



o Internacion
DESDE LO
va visión y func

SEGUNDO INFORME
GUADALUPE
Gente que Trabaja
06 09

Vamos **X** más



SEGUNDO INFORME
GUADALUPE
Gente que Trabaja
06.09

Vamos **X** más

R. AYUNTAMIENTO 2006-2009

Presidenta Municipal	Lic. María Cristina Díaz Salazar
Secretario del Ayuntamiento	Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal	C.P. Jesús Páez Elizondo

INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO

Primer Síndico	C.P. Fernando Garza Rodríguez
Segundo Síndico	Lic. José Juan Guajardo Martínez
Primer Regidor	Lic. Norma Leticia Rodríguez Ochoa
Segundo Regidor	Lic. Fernando Villarreal Garza
Tercer Regidor	C. María del Rosario Valenciano Rosales
Cuarto Regidor	C. Luis Gutiérrez Beteta
Quinto Regidor	Lic. Porfirio Elizondo Navarro
Sexto Regidor	C. José Concepción Coronado Mata
Séptimo Regidor	C. Oscar Javier Collazo Garza
Octavo Regidor	Dr. Jesús René Tijerina Cantú
Noveno Regidor	C. Manuel Alejandro Cerda Hernández
Décimo Regidor	C. María de la Luz Campos Alemán
Décimo Primer Regidor	C. José Ángel de León
Décimo Segundo Regidor	Lic. Edel Addi González Escobedo
Décimo Tercer Regidor	Lic. Dalia Karina Rodríguez González
Décimo Cuarto Regidor	Lic. Dalia Margarita Sandoval Rangel
Décimo Quinto Regidor	Profra. y Lic. Martha Alicia Valdez Escamilla
Décimo Sexto Regidor	Ing. María Magdalena Ayala Rincón
Décimo Séptimo Regidor	C. Pedro Bernal Rodríguez
Décimo Octavo Regidor	Lic. Verónica Patricia Cisneros de la Rosa
Décimo Noveno Regidor	Profr. David Gerardo Velazco Sánchez

INTRODUCCIÓN

Este informe es un ejercicio pleno de rendición de cuentas y transparencia, dirigido a todos y todas las personas interesadas en conocer, evaluar y dar seguimiento a las principales acciones que emprendió el gobierno municipal de Guadalupe a dos años de haber iniciado un proyecto de gobierno integral.

Los principales logros de las actividades, proyectos y programas que realizaron las dependencias que conforman la gestión pública del Ayuntamiento de Guadalupe se relatan bajo el siguiente esquema:

- I. Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente.
- II. Ciudad de trato con oportunidades para todos.
- III. Guadalupe seguro y con orden.
- IV. Servicios públicos de calidad.
- V. Ciudad moderna y bien comunicada.

En los contenidos, visualizamos el grado de avance y cumplimiento de nuestros compromisos y de nuestra misión: el logro de un gobierno sensible, de puertas abiertas, transparente, eficaz, democrático e incluyente.

Guadalupe N.L.
El Gobierno de la Gente que Trabaja

“Los diversos desafíos que como país, gobierno y familia enfrentamos, serán una oportunidad única para trascender, la posibilidad de que algún día miremos hacia atrás y satisfechos pensemos que cumplimos con la parte que nos corresponde.”

Lic. María Cristina Díaz Salazar
Presidenta Municipal Constitucional de Guadalupe, N.L.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

I. GOBIERNO DEMOCRÁTICO, SENSIBLE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

8

- 1.1 Gobierno plural, incluyente y cercano a la gente
- 1.2 Gobierno facilitador, moderno y de calidad en el servicio
- 1.3 Cultura de la legalidad, transparencia y combate a la corrupción
- 1.4 Fortalecimiento de las finanzas y de la tesorería municipal
- 1.5 Profesionalización de los servidores públicos y relaciones laborales estables

II. CIUDAD DE TRATO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

20

- 2.1 El derecho a una ciudad y vida digna
- 2.2 Guadalupe sano y libre de adicciones
- 2.3 Deporte para todos y todas
- 2.4 Educación accesible, digna y de calidad
- 2.5 Promoción de la cultura y recreación
- 2.6 Generación de oportunidades para los jóvenes
- 2.7 Promoción de la inversión y el empleo
- 2.8 Desarrollo integral de la familia
- 2.9 Política Social con Equidad de Género (IMM) Mujeres

III. GUADALUPE SEGURO Y CON ORDEN

49

- 3.1 Seguridad pública moderna, bien equipada y profesional
- 3.2 Participación ciudadana para la prevención del delito
- 3.3 Respeto y protección de los derechos humanos
- 3.4 Cultura vial y tránsito seguro.
- 3.5 Protección civil eficiente para salvaguardar a la población y sus bienes
- 3.6 Ordenamiento de las actividades comerciales y de servicios

IV. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

59

- 4.1 Mantenimiento a la infraestructura vial y urbana
- 4.2 Alumbrado público suficiente y adecuado
- 4.3 Guadalupe limpio
- 4.4 Imagen urbana y rehabilitación de áreas verdes
- 4.5 Cultura ecológica y protección de los recursos naturales

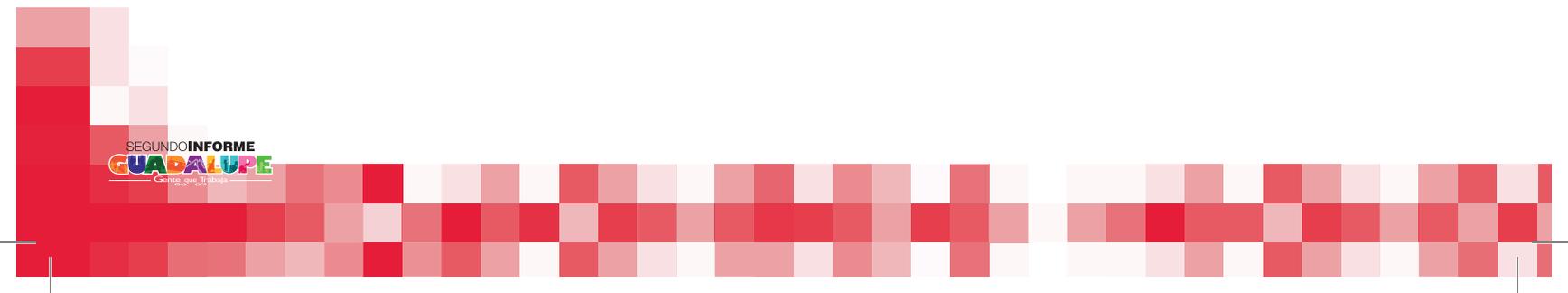
V. CIUDAD MODERNA Y BIEN COMUNICADA

64

- 5.1 Ciudad con cobertura total en infraestructura para el progreso económico y social
- 5.2 Desarrollo urbano ordenado
- 5.3 Vialidad moderna y tránsito eficiente
- 5.4 Rehabilitación urbana

ANEXOS

68



MENSAJE

El H. Ayuntamiento y la administración pública municipal que tengo el honor de presidir ha culminado los trabajos del segundo año de nuestra gestión. Ha sido un período donde ha sobrepasado la entrega de todas y todos los servidores públicos, de la comunidad y de las autoridades, en torno a un proyecto que ha tenido como sustento mejorar la calidad de vida de los guadalupenses, atender las condiciones de desigualdad y contradicción social existente en nuestro municipio, asegurar la plena vigencia del estado de derecho, actuar con transparencia, descentralizar el gobierno y fomentar e impulsar el desarrollo sustentable en nuestra ciudad.

En conjunto con la ciudadanía, en pleno ejercicio democrático, hemos construido soluciones eficaces, creativas e innovadoras a las necesidades más apremiantes que aquejan a la población, mediante el ejercicio honesto, eficiente y transparente en el manejo de los recursos públicos.

Como lo delineamos al inicio de nuestra gestión, estamos construyendo las bases de un gobierno cercano a la gente, estamos desarrollando un instrumento aliado de los ciudadanos para mejorar la calidad de vida de todas y todos y sentar las bases de una mayor certidumbre para las generaciones venideras.

En este sentido, en Guadalupe se ha gobernado para todas y todos y entre todos sus habitantes en el horizonte de alcanzar niveles superiores de equidad, democracia y legalidad. Para lograr lo anterior, se requirió un gobierno que actuara con apego a derecho, que cumpliera la ley en todos los ámbitos, que buscara una nueva manera de entender la gobernabilidad, con una actitud que asumiera el pluralismo de nuestra comunidad e impulsara una agenda de gobierno orientada a elevar la calidad de vida de la población.

A partir de implementar una política de puertas abiertas, el gobierno local ha logrado sostener una gobernabilidad democrática en el municipio. La buena relación que se ha establecido con los partidos políticos, organizaciones sociales y políticas, ha permitido tender puentes de confianza y entendimiento para avanzar en la aplicación del programa de gobierno y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para ello, ha sido imprescindible la ruta que nos ha marcado el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009 de Guadalupe, el cual ha sido una guía, que define la filosofía de la institución, las posibilidades, los alcances y las limitaciones que tenemos como municipio, así como los proyectos traducidos en acciones concretas encaminadas a transformar la realidad social y lograr elevar la calidad de vida de nuestras comunidades.

Por supuesto, que el contexto nacional e internacional ha cambiado y eso ha impactado directamente en nuestro municipio. Los nuevos temas de la agenda son la crisis económica, el alza en los alimentos y la energía y la inseguridad pública, esta última por sí sola significa un enorme reto conformado de diversas aristas que nos obliga a reflexionar sobre el México que queremos, sobre el país que queremos heredar a nuestros hijos. Hay adversidades, pero sabemos que la unidad de todos y todas nos permitirá salir adelante, como en otros momentos de nuestra historia.

Aquí en Guadalupe, en el gobierno de la gente que trabaja, asumimos nuestra responsabilidad histórica, con el compromiso de enfilarnos a consolidar los logros y acelerar el paso para lograr nuestros objetivos, que los guadalupenses se sientan orgullosos del lugar donde viven, un espacio donde puedan en todo sentido desarrollarse dignamente.

Lic. María Cristina Díaz Salazar
Presidenta Municipal Constitucional de Guadalupe, N.L.



GOBIERNO DEMOCRÁTICO, SENSIBLE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

1.1 GOBIERNO PLURAL, INCLUYENTE Y CERCANO A LA GENTE

El H. Ayuntamiento es un órgano colegiado de representación política de todos los habitantes del municipio que ejecuta actos de gobierno y actos políticos, amparado en su capacidad de representación del interés de su comunidad, elegido mediante el sufragio efectivo, lo que representa una expresión de un poder político que cuenta con la protección constitucional, jurisdiccional y administrativa.

Por tanto, el gobierno municipal, no es un nivel de gobierno menor, sino un orden de gobierno con atribuciones distintas al orden federal y estatal y cuya principal responsabilidad es ser el primer eslabón de atención de una comunidad que exige resultados.

GOBIERNO PLURAL CON RESULTADOS

De tal forma, la Secretaría del Ayuntamiento desarrolla una de las más importantes funciones en el gobierno municipal, al desempeñar un papel dual con actividades de naturaleza política y administrativa, que tiene como objeto constituirse en el principal enlace con los integrantes del honorable Cabildo.

Garantiza condiciones de gobernabilidad al ser la responsable de importantes actividades a través de las Direcciones Jurídica, Espectáculos y Comercio, Política y Jueces Auxiliares, así como las Coordinaciones de la Tenencia de la Tierra y Jueces Calificadores.

Esta Secretaría, en cumplimiento de sus obligaciones y atribuciones legales, ha fomentado el análisis, consenso y la

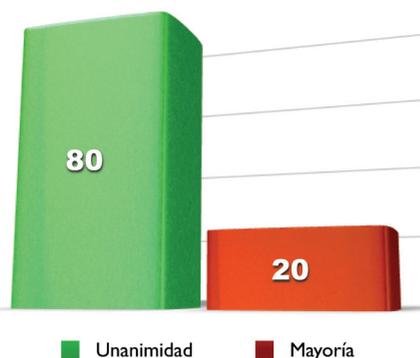
interacción democrática, plural y respetuosa con y entre los integrantes del Cabildo, a fin de tomar importantes decisiones que se han concretado en acuerdos.

De esta forma, el H. Ayuntamiento, como órgano colegiado del gobierno municipal, ha llevado a cabo 31 sesiones de Cabildo y 163 acuerdos, entre los que destacan la aprobación de 13 comodatos y donaciones, además de 7 reformas y adiciones a reglamentos municipales ya existentes.

Destaca la aprobación de 3 nuevos reglamentos: Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio, Zonificación y Usos de Suelo y Permisos de Construcción.

De las sesiones realizadas, 24 fueron por la vía ordinaria y 4 en la modalidad de Extraordinarias, incluyendo tres sesiones solemnes. En cuanto a los 163 acuerdos alcanzados, el 80 por ciento han sido por unanimidad y 20 por ciento por mayoría, lo que demuestra que, independientemente de su filiación política, entre los Regidores de Guadalupe el consenso y el diálogo son la regla.

Acuerdos aprobados por el H. Cabildo



Entre las sesiones solemnes destaca la sesión del 6 de octubre del 2008, para entrega de reconocimiento por el 150 Aniversario de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" y la sesión del 5 de noviembre del 2008, en la que se reconoció a Eloy Cavazos como Hijo Ilustre de Guadalupe, por su destacada trayectoria en la tauromaquia.

De la misma forma, el Cabildo institucionalizó el reconocimiento al Valor Ciudadano para residentes de Guadalupe que protagonicen actos heroicos por los cuales salven vidas, aún exponiendo la propia.

Este reconocimiento fue aprobado en sesión de Cabildo del 25 de junio de este año y se entregó por primera vez en la sesión del 13 de agosto a José Alfredo Salazar Covarrubias y Ricardo Castillo Moreno, ambos elementos de la Dirección de Policía de Guadalupe.

Salazar Covarrubias salvó a dos personas de un incendio registrado en el interior de un domicilio, mientras que Castillo Moreno, rescató a un menor en peligro de ahogarse, cuando era arrastrado por una corriente de agua.

La segunda entrega de la presea se realizó en sesión del 29 de octubre del 2008, cuando se reconoció el heroísmo de los elementos de Protección Civil de Guadalupe Omar Nadab Tienda Bahena, Carlos Gerardo Maraboto Quepons, Oscar Miguel Reséndez Rodríguez y José Raúl Puente Quintero, y de los efectivos de Protección Civil de Nuevo León, Comandante Jorge Camacho Rincón, Ricardo Pérez Raudales, José Alberto Ontiveros Díaz y José Juan Romero Zendejas.

El 7 de octubre, todos ellos participaron en el rescate de los niños Jerome Luna Jacob, Teresa Marbet Rendón Guevara, Luis Limón Jaramillo y Daniel Isaías Romero Ríos, cuando se encontraban atrapados entre las aguas del Río La Silla.

Asimismo, se institucionalizó el otorgamiento del reconocimiento al Valor de Solidaridad Ciudadana, otorgándolo a personas e instituciones que lleven a cabo labores altruistas de asistencia, auxilio, socorro y amparo a víctimas de siniestros naturales o humanos. Dicho reconocimiento se aprobó en Sesión de Cabildo del 26 de Agosto de este año y se entregó por primera vez al Lic. José Treviño Cañamar el 9 de Septiembre.

El H. Ayuntamiento acordó además el otorgamiento de ocho comodatos y cinco donaciones, proyectos totalmente transparentes que contaron con el análisis y revisión de la Dirección Jurídica, los cuales se enlistan a continuación:

COMODATOS Y DONACIONES
Terreno municipal a favor de la Secretaría de Educación.
Dos vehículos a favor del Instituto Municipal de la Juventud.
Terreno municipal a favor de la Procuraduría General de Justicia. Las instalaciones se enfocarán al ramo de Justicia Familiar, particularmente a la Atención a Mujeres Víctimas de Delitos.
Comodato con Gobierno del Estado de 40 carabinas "Bush-Master" y 197 pistolas "Pietro-Beretta" para la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio.
Terreno municipal a favor de la Dirección General de Servicios de Salud de Nuevo León.
Terreno municipal a favor de la Asociación Civil Club Vaqueros de Linda Vista.
Se donaron siete equinos para la Escuela de Quiroterapia dependiente de la empresa Cuadra Los Lermas.
Se recibió en donación 5 mil postes de alumbrado público.
Se otorgaron dos predios municipales a favor de la Arquidiócesis de Monterrey ubicados en las colonias CROC y Las Quintas.
Se recibieron en donación nomenclaturas y señalizaciones de vialidades por parte de la empresa PROCOMSA S.A. de C.V.
Terreno municipal a favor de la Asociación Civil "Drogadictos Anónimos".
Donación de terreno municipal a favor del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León. Con esto, se empezó a dar cumplimiento a un compromiso establecido con la ciudadanía, de proveer a Guadalupe de un Palacio de Justicia.
Comodato de terreno de 10 mil 700 metros cuadrados al Centro de Rehabilitación Infantil HOGA.

Por otro lado, en cumplimiento del orden legal establecido, se imprimieron 12 ediciones de la Gaceta Municipal, con un tiraje de mil unidades en cada ocasión. La Gaceta ha tenido una amplia distribución, la cual incluye las diferentes dependencias Federales, Estatales y Municipales de Nuevo León.

PANTEONES MUNICIPALES

El 30 de Julio del 2008 la administración de Guadalupe recuperó los espacios de la Funeraria del Pueblo, inmueble del cual se había posesionado un particular.

Desde principios de la actual administración se buscó la recuperación de la Funeraria, tras informársele al particular el término de la concesión de la cuál gozó durante el periodo anterior.

El caso quedó consignado en el expediente 646/2007 del Juzgado Segundo Oral en Materia Civil de Nuevo León.

ATENCIÓN CIUDADANA

Uno de los compromisos fundamentales de la presente administración es gobernar en compañía de la sociedad, atendiendo sus necesidades más puntuales, por lo que uno de los principales objetivos de nuestro gobierno es escuchar de viva voz las peticiones de las personas, por eso hemos implementado y formulado diversos mecanismos de encuentro. La Secretaría Particular nos reporta:

MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA	
Ciudadanos atendidos y canalizados	1586
Canalización de peticiones recibidas mediante oficio	2841
Audiencias a la ciudadanía	258
Audiencias Públicas de la Alcaldesa	11
Programa "Días en tu Colonia"	57
Reuniones con Secretarios	15
Audiencias o Reuniones con Personal Interno	132
Reuniones con Alcaldes del Área Metropolitana	32
Reuniones con Dependencias Estatales	90
Reuniones con Organismos No Gubernamentales	72
Eventos a los que asistió la Alcaldesa	629

De la misma forma, se elaboró una encuesta sobre satisfacción ciudadana, levantada por la Dirección General de Delegaciones. Esto, con el fin de conocer el grado de respuesta a las quejas y peticiones de la comunidad.

EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y PASAPORTES

El gobierno municipal a través de la Dirección Política ha expedido 983 cartillas del Servicio Militar Nacional y 12 mil 732 Pasaportes, canalizando por este último concepto \$ 1, 500, 000. 00 pesos a las arcas municipales.

GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

El fortalecimiento de la democracia se da emprendiendo acciones que fomenten la participación social en las acciones de gobierno y reconociendo y estimulando el esfuerzo ciudadano. Esta premisa guió las acciones de la estructura de apoyo de los Jueces Auxiliares.

Algunas de las principales acciones fueron dar cauce a 395 peticiones de ciudadanos, las cuales se canalizaron a las diferentes dependencias de este municipio, la realización

de cinco asambleas de Jueces Auxiliares y la participación en el Programa de Descacharrización, como parte de la campaña permanente contra el dengue.

Además y en cumplimiento del objetivo prioritario de la Administración de Guadalupe de servir a la ciudadanía con eficiencia y eficacia, se brindó atención a 998 ciudadanos en la expedición de diversos tipos de constancias, entre las que destacan de residencia, ingresos, abandono de hogar, identidad, sostén económico, entre otras.

1.2 GOBIERNO FACILITADOR, MODERNO Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO

El modelo de administración municipal que diseñamos y hemos construido con la sociedad de Guadalupe, está dando resultados positivos, pero los éxitos y los reconocimientos sólo se entienden por el ejercicio permanente y continuo de reflexión y retroalimentación que hacemos, como tal es el caso del siguiente programa:

PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL

Se elaboró y aplicó el Programa de Fortalecimiento Municipal de la Agenda Desde lo Local para el año 2008, cuyo objetivo es lograr una administración eficiente. Se elaboró un diagnóstico a fin de dar a conocer a todas las áreas de la administración las acciones municipales propuestas para mejorar los parámetros de medición en cada uno de los 4 cuadrantes: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Inuyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

Se tuvieron más de 100 reuniones de trabajo con todas las dependencias con el objetivo de revisar los avances, además, se trabajó en la elaboración y recopilación de las evidencias solicitadas para cumplir con el programa de Fortalecimiento Municipal.

Se asistió en el mes de junio de 2007 a la reunión organizada por parte de la Consejería para el Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Nuevo León, en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UANL, para tratar puntos relativos a la verificación de la Agenda.

Sin lugar a dudas, ejercicios como éste, que contó con el apoyo de catedráticos de la UANL, nos ha permitido hacer los ajustes pertinentes para consolidar el modelo de administración que queremos implementar.

Por segundo año consecutivo, Guadalupe obtuvo el PREMIO NACIONAL AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL, otorgado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

El premio fue entregado en la clausura del Quinto Foro Internacional “Desde lo Local”, en León, Guanajuato.

En 2007, nos constituimos en la primer ciudad en la historia de Nuevo León en acreditarse el reconocimiento creado para avalar el desempeño de los sistemas administrativos y organizacionales, en base a principios establecidos por la ONU.

En la edición 2008, sólo 57 ciudades de 10 estados obtuvieron el premio, entre 908 candidatos de toda la República.

DESCENTRALIZACIÓN DE LA TOMA DE DECISIONES

El presente gobierno ha cumplido uno de sus principales compromisos, acercar a la ciudadanía a las tareas y labores de la administración pública, en la idea de que esa es la única forma de resolver los vastos problemas, la corresponsabilidad y el acompañamiento continuo.

En este contexto, durante el segundo año de gobierno municipal, la Dirección General de Desarrollo de Delegaciones y Servicios ha coordinado las actividades del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal y de los Comités de Participación Ciudadana y Seguridad.

El primero se encuentra formado por ocho representantes de los sectores social, educativo, productivo y religioso de la ciudad, mientras que los segundos representan a las seis Delegaciones Municipales y se integran por 72 vecinos.

La función de ambas figuras ha sido la de colaborar con la autoridad municipal en la implementación de los programas y operativos derivados del tema.

De la misma forma, la descentralización en la toma de decisiones que implementamos el año pasado con la creación de las delegaciones nos ha permitido recibir reportes de los vecinos, mismos que fueron debidamente canalizados y que se relacionan a continuación:

REPORTES DE SERVICIOS	
Seguridad Pública	601
Imagen Urbana	494
Vialidad y Tránsito	204
Servicios Públicos	4,685
Limpia	360
Alumbrado	2,635
Visitas y Monitoreos a Colonias	13,948
Varios reportes de otras dependencias	2,982
Gestiones y Servicios	10,389

De la misma forma, se apoyó en el Programa de Descacharrización en las colonias: Valle del Sol, Agua Nueva, 15 de Mayo, Alfonso Domínguez, Las Flores, Parques de Guadalupe, Guadalupe Victoria, Miguel de la Madrid, Zozaya, San Miguel, Jardines de Santa Clara, América, Garza Melo, Tacubaya, Jardines de San Rafael, Rincón de la Silla, Misión de la Silla, Lomas de la Silla, Vicente Guerrero, Guadalupe Chávez, Rincón de los Sabinos, Riberas del Río, Valles de la Silla, Infonavit San Sebastián, La Rosita, Orizaba, La Roca, Escamilla, Tres Caminos, 31 de Diciembre, Bosques del Sol, Santa Cruz, Nuevo Tamaulipas, Ignacio Zaragoza, Pro-Vivienda Guadalupe, Jardines del Río, Camino Real, Las Sabinitas y Rincón de Guadalupe, Valles de San Roque, Residencial Colibrí, Azteca, Floresta, Eduardo Caballero, Las Villas, Residencial la Fe, Las Sabinitas y 6 de Marzo.

Bajo el mismo tenor, se integraron Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material en las colonias: Sierra Morena, Primer, Segundo y Tercer Sector, Privada San Carlos, Rincón de Linda Vista, Fraccionamiento El Peñón II, Guadalupe Victoria Tercer Sector y San Carlos Quinto Sector.

Por otro lado, la Coordinación de Centros de Mediación, representa una de las principales funciones de la Dirección General de Desarrollo de Delegaciones y Servicios: la de servir de enlace entre la ciudadanía y la estructura del Gobierno Municipal y resolver los problemas e inquietudes de los guadalupenses.

Durante el segundo año de trabajo de la presente Administración, estos Centros arrojan las siguientes cifras:

SOLICITUDES DE MEDIACIÓN	
Solicitudes de Mediación	1,778
Personas Atendidas	9,827
Mediaciones Resueltas	625
Notificaciones	2,327
Canalizaciones	124
Visitas a Domicilio	406
Asesoría Legal	142

GOBIERNO MODERNO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Acorde con lo delineado en el Plan Municipal de Desarrollo y en las acciones emprendidas el año pasado, el municipio de Guadalupe reafirma su compromiso de desarrollar un modelo de gobierno local moderno, eficiente, eficaz, que sea ejemplo y vanguardia en nuestra entidad.

En este sentido, hay que destacar que se elaboró el Programa Operativo Anual de las actividades a realizar por las dependencias municipales en el segundo año de administración.

El cual cuenta con un sistema de seguimiento mensual, que incluye un análisis comparativo de las actividades operativas de las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal y las metas que se proponen alcanzar mes a mes durante el año, además de lo realizado en el mismo período del 1er año de Administración. Lo anterior con la finalidad de medir el desempeño de las áreas.

Para llevar a cabo en forma objetiva y homogénea la evaluación al cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2007-2008 derivado del Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009, se realizan las evaluaciones de desempeño, verificando el cumplimiento de algunas de las principales áreas de la institución.

De la misma forma, se realizaron 12 informes mensuales para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, actualizándolos en la página de transparencia de Guadalupe.

PROGRAMA: RUMBO AL MILLÓN



Mención especial merece el programa Rumbo al Millón. El 2 de Septiembre del presente año, con el objetivo de contar con un instrumento que muestre, con datos actuales y confiables, la realidad socioeconómica de Guadalupe y lo cercano que se encuentra del millón de habitantes, la Dirección General de Desarrollo de Delegaciones y Servicios presentó el programa “Rumbo al Millón”.

“Rumbo al Millón”, busca definir la cifras reales de conceptos como población, escolaridad, habitantes con discapacidad, situación laboral, estado civil, entre otros.

Conocer a precisión este tipo de parámetros, permitirá perfeccionar nuestras acciones y programas, con objeto de lograr resultados para las más de 700 colonias que integran el municipio.

“Rumbo al Millón” tiene su razón de ser ya que el presupuesto que el Gobierno Federal destina a cada ciudad, depende en gran medida de su población actual.

El proyecto se enfoca a la fórmula de distribución de recursos financieros aplicada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por la cual el 25 por ciento de las participaciones destinadas a los Municipios, se determinan en base a su población comprobada.

Así, demostrar que la población real de Guadalupe está muy por encima de lo registrado en el Censo de 2005, incluso de las proyecciones estimadas por el Consejo Nacional de Población, se traducirá en más posibilidades de incrementar nuestro presupuesto.

Los objetivos concretos del programa son que Guadalupe sea reconocida como una de las principales ciudades del país, destacar al municipio en el ámbito nacional, no como

una ciudad dormitorio, sino como una urbe con capacidad económica, comercial, laboral e industrial, promover la participación ciudadana de la población, generar una identidad de inclusión en las acciones de Gobierno y de Política Pública del Municipio, generar un diagnóstico sobre la situación demográfica, económica y social de la población de manera personal y promover acciones y programas focalizados a fin de asegurar el real y efectivo aprovechamiento de los recursos en beneficio de la población.

“Rumbo al Millón” logrará sus objetivos mediante un sistema donde se registrarán los habitantes del Municipio, proporcionando información detallada de su situación demográfica, económica y social.

Para efectos de registro, se instalaron módulos en las distintas delegaciones, centros DIF y oficinas municipales y de otras instancias de Gobierno, además de poder realizarse desde la página de Internet del Municipio.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Dirección de Tecnologías de la Información se trazó una serie de metas encaminadas a dotar a la administración municipal de las herramientas necesarias para proporcionar a los ciudadanos el mejor de los servicios.

Durante el segundo año de trabajo del presente Gobierno Municipal, se implementaron programas como los siguientes:

- Creación del Módulo Virtual del Termómetro Delictivo de Guadalupe.
- Sistema Integral de Información Municipal (SIMUN) para tener un mayor control sobre presupuestos, contabilidad, egresos, ingresos y nómina.
- Sistema para el control de peticiones ciudadanas en la Dirección de Alumbrado. Este sistema proporciona un listado exacto de las peticiones de los ciudadanos, lo que permite llevar un mejor control de las mismas para mejorar el tiempo de respuesta.
- Captura de vales de combustible. Se asignó para cada dependencia un código de barras lo que ha permitido controlar el uso de los mismos y con ello, ahorrar recursos del erario público.
- Creación de un módulo para la impresión de credenciales para control de becas del DIF.
- Creación de un módulo para impresión y turnado de oficios de la Secretaría Particular a las diferentes Secretarías.

- Creación de módulo para la inscripción del sistema de emergencia para sordos.
- Actualización y activación de la página-web del DIF.
- Creación del módulo para actualizar cuentas de refrendos.
- Módulo de registro poblacional de la página de Guadalupe.

Adquisición de 6 servidores para reestructurar la infraestructura de los equipos de comunicación del municipio, bajo el objetivo de proveer de la tecnología y brindar los servicios requeridos y necesarios a todas las dependencias en los rubros de aplicaciones administrativas, control, internet, correos y seguridad, de una manera rápida, confiable y en tiempo real.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Una de las principales acciones emprendidas con miras a profesionalizar el servicio que se brinda a los usuarios, es el programa de actualización y elaboración de manuales de organización y de políticas y procedimientos.

De tal forma, se impartieron 24 cursos de metodología para la actualización y elaboración de manuales administrativos, cuyos resultados tangibles fueron la actualización de 18 Manuales de Organización y 17 de Políticas y Procedimientos, así como la elaboración de 3 Manuales de Organización y 3 de Políticas y Procedimientos.

De la misma forma, se elaboraron los proyectos de modificación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León y al Reglamento para la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

En este contexto, la Dirección de Modernización Administrativa, en coordinación con las Direcciones de Auditoría y Normatividad, impartió el curso de Responsabilidades de los coordinadores administrativos en el proceso de entrega-recepción y se capacitó sobre el programa entrega-recepción a los empleados que fungirán como enlaces.

1.3 CULTURA DE LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



Sin lugar a dudas, hay un compromiso firme para que la Administración Pública Municipal en cada una sus acciones, sea permeada transversalmente por una cultura de legalidad y transparencia, bajo la premisa de que los recursos que nos toca administrar son de la ciudadanía, quien nos lo ha confiado para su correcta administración.

ACCIONES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública de Nuevo León y ser un municipio modelo en transparencia, se desarrolló un programa de vigilancia y seguimiento permanente para que las dependencias responsables, publiquen en tiempo y forma, en el portal de Internet la información de carácter general y obligatorio que establece el Artículo 9, de la ley respectiva, así como dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de información.

Esto ha significado que se nos haya otorgado por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, una calificación de 100 por cumplimiento a la publicación de la información obligatoria, en nuestra página de internet.

Hemos atendido 62 solicitudes de información, las cuales se les a dado respuesta en el tiempo y forma que marca la ley.

Debido a que el 19 de julio de 2008 se publicó la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se realizaron las siguientes actividades:

ACCIONES POR LA TRANSPARENCIA

En coordinación con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nuevo León, se impartió un curso de capacitación sobre la nueva ley a secretarios, directores y coordinadores.
Se clasificó y determino a que dependencia corresponde proporcionar la información obligatoria a publicar en el apartado de Transparencia, Artículos 10, 14 y 20 de la nueva Ley.
Reestructuración de la estructura orgánica y funciones de la Coordinación de Transparencia.
Nombramiento de enlaces de transparencia y acceso a la información.
Elaboración de los lineamientos para el funcionamiento de los enlaces
Diseño del nuevo apartado de transparencia, en el portal de Guadalupe, para la publicación de la información de oficio.
Se elaboró en coordinación con las Direcciones de Comunicación y Planeación y Políticas Públicas, la presentación "Experiencias de Transparencia en el Municipio de Guadalupe" en la Ciudad de Puebla.
Se asistió a la conferencia relacionada con la primera semana de transparencia en San Nicolás de los Garza, así como a los siguientes eventos otorgados por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León: "Transparencia una Visión Universitaria", "Inicio, Avances y Nuevo Retos" y "5º Informe de Actividades (2007-2008)".

Debido a que el 19 de julio de 2008 se publicó la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se realizaron las siguientes actividades:

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

En este mismo tenor, la Coordinación de Fiscalización, la Dirección de Auditoría y la Dirección de Normatividad fueron las áreas responsables de controlar y fiscalizar las actividades desempeñadas por las distintas dependencias que integran la Administración Pública, favoreciendo la labor preventiva, asesorando a los ejecutores del gasto, vigilando el uso adecuado de los lineamientos, instrumentando el Programa de Auditoría, participando en procesos de adjudicación directa, de integración de comités comunitarios, investigando quejas contra servidores públicos, asistiendo a actos de entrega-recepción, entre otros. (Ver Anexo 1)

Se elaboró y cumplió con el Programa de Auditoría Anual, esto con el fin de verificar el debido y estricto cumplimiento a la normatividad establecida en los procesos operativos, administrativos y financieros, así como en los mecanismos de control interno establecidos. De la misma forma, se está dando seguimiento a las observaciones que resultaron de las auditorías concluidas, con el objetivo que las unidades administrativas cumplan con los compromisos establecidos.

La Dirección de Auditoría con el propósito de verificar que se cumpliera con la normatividad establecida para cada tipo

de recurso, asistió y avaló 70 procedimientos de adjudicación de obra pública mediante licitación pública e invitación restringida. Dado lo anterior, se participó en todo el proceso, desde la revisión del expediente técnico del concurso, bases de licitación y la respectiva Convocatoria Pública, hasta el fallo definitivo.

Se asistió y participó en la integración de 51 comités comunitarios, con apego al manual para la aplicación de los recursos del Ramo 33 (Fondo de Infraestructura Social Municipal).

Asimismo, dichos lineamientos fueron aplicados en las obras del programa "Por una Vida Digna", con objeto de dar transparencia al proceso de asignación de las obras públicas. Cabe resaltar, que dichas obras fueron autorizadas mediante juntas ordinarias por el Consejo de Desarrollo Municipal.

Como resultado posterior a los procedimientos de adjudicación de obra pública mediante licitación pública e invitación restringida de los diferentes tipos de recursos, se instituyó la revisión minuciosa de 148 contratos y convenios adicionales y modificatorios asignados a empresas constructoras, cuya propuesta fue técnicamente aceptada, verificando cada una de las cláusulas del respectivo contrato, con el fin de cumplir con la normatividad establecida. Esta inspección se extendió a las respectivas actas de entrega-recepción de obra, en las que se constató el estado físico de cada una de ellas.

Posteriormente a los procedimientos de adjudicación de obras, se realizó el Programa de Auditoría de Obra Pública permanente, con el fin de dar seguimiento a cada una de las estimaciones de avance de obra, verificando 521 desde el pago de anticipo, seguimiento físico, financiero, normativo, técnico, hasta el cumplimiento de la vigencia de la garantía por defectos y vicios ocultos, la cual tiene una vigencia de un año posterior a la fecha asentada en el acta de entrega-recepción.

Con el propósito de verificar que se cumpla con la normatividad establecida para cada tipo de recurso, se asistió y avaló 24 procedimientos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicios mediante licitación pública e invitación. Dado lo anterior, se participó en todo el proceso, desde la revisión del expediente técnico del concurso, bases de licitación, la respectiva Convocatoria Pública, Comité de Adquisiciones, Bienes, Arrendamientos y Servicios, hasta el fallo definitivo.

También en este caso, la inspección se sigue hasta el final del proceso, dando seguimiento al cumplimiento del contrato por parte del proveedor involucrado.

Se turnó a las unidades administrativas que ejecutan licitaciones de bienes, servicios y licitaciones de obra pública, los montos máximos para contratar obra pública y adquisición de bienes y servicios, para el ejercicio 2008.

Se revisó el procedimiento administrativo de todas las Subastas Públicas realizadas por la Administración con apego a la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Paralelamente, las Cuentas Públicas y ejercicio de las diferentes partidas presupuestales correspondientes al ejercicio 2006 y 2007 fueron revisadas por organismos externos como la Auditoría Superior del Estado y Auditoría Superior de la Federación, y avaladas por despachos externos, proceso por el cual se realizaron las correcciones correspondientes, para solventar cada punto de los informes preliminares y definitivos, tanto en el área Gubernamental como en la Obra Pública.

Por otro lado, debido a que la entrega-recepción es un proceso obligatorio y formal mediante el cual se da cumplimiento a un mandato legal, que tiene como finalidad integrar la información referente al estado que guardan los asuntos y recursos financieros, humanos, materiales, jurídicos y generales para dar continuidad a los programas, obras, acciones y proyecto, se concluyó con las reformas tanto al Reglamento como al Manual para la Entrega-Recepción.

En el mismo tenor, se supervisaron 31 procesos de entrega-recepción de diversas dependencias y unidades administrativas.

Entre otras actividades y con base al Programa de Capacitación de Jueces Calificadores de la Secretaría de Ayuntamiento, se impartió una plática sobre la Visión, Misión y Valores de los Servidores Públicos, así como de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se impartió un curso a coordinadores administrativos y jefes administrativos de la gestión municipal, sobre las funciones y responsabilidades en el desempeño de su trabajo y se concluyó con la revisión del mobiliario de todas las dependencias y unidades administrativas de la Administración Pública Municipal.

1. 4 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Los problemas públicos, aquellos que aquejan a la sociedad en su conjunto, son muy complejos y requieren la intervención del gobierno para mejorar las condiciones de los grupos en situación de vulnerabilidad, sin embargo, no hay recursos económicos que alcancen, por tal circunstancia, es imprescindible que la administración municipal utilice de la mejor manera los escasos recursos con los que cuenta y haga lo posible por aumentar la captación.

En este sentido, incrementar progresivamente la captación de ingresos propios, es uno de los propósitos fundamentales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería de Guadalupe.

Mejores niveles de eficacia y eficiencia en los sistemas de recaudación, amplios y oportunos programas de descuentos y, principalmente, el apoyo de los contribuyentes, nos han permitido en este segundo año de gobierno obtener 38 millones de pesos más que lo registrado durante el 2007 o, en otros términos, un 11 por ciento de incremento contra el antecedente contable.

Esto se logró pese a que no se incrementaron los valores catastrales y seguimos aplicando las mismas tarifas del año pasado, lo que de fondo, significa que el incremento en captación se debe a la excelente participación de los guadalupenses en el cumplimiento de sus obligaciones.



Podemos destacar algunos conceptos, como la captación del impuesto predial y Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI). Tan sólo lo recabado por estos dos conceptos, representa el 53 por ciento del total de los ingresos propios.

CONCEPTO	INGRESO
Impuesto predial	133.7 millones de pesos
ISAI	69.4 millones de pesos

Esta fortaleza financiera nos ha permitido canalizar más recursos a programas y obras relacionados con áreas tan importantes como seguridad, obra pública, infraestructura urbana y bienestar social, entre otras.

NAVIDAD EN VERANO

Un ejemplo de éste éxito en recaudación registrado durante el segundo año del actual gobierno municipal, se basa en esquemas como "Navidad en Verano".

Este programa se implementó en una primera fase del 17 al 31 de julio del presente año, pero ante la excelente respuesta de los contribuyentes, se amplió al 20 de agosto.

Como su nombre lo indica, "Navidad en Verano" consistió en ofrecer en dicho período vacacional los descuentos acostumbrados en diciembre, como una opción para los contribuyentes con rezagos en el pago del impuesto predial, multas de tránsito y estacionamientos exclusivos.

El propósito de fondo, ha sido ayudar a los guadalupenses a regularizar su situación con la Hacienda Pública Municipal, frente a la difícil situación económica que ha prevalecido.

En concreto, "Navidad en Verano" ofreció el 50 por ciento de descuento en los gastos, sanciones y recargos en los referidos conceptos, con excepción de multas de tránsito por exceso de velocidad en zona escolar, por conducir en estado de ebriedad y haber participado en un accidente vial.

El éxito del programa se constata en el siguiente análisis:

- En julio se logró una recaudación total por impuesto predial de 4 millones 271 mil pesos, contra los 2 millones 822 mil pesos originalmente presupuestados.
- En el caso de multas de tránsito, se tenía contemplado recibir 2 millones 681 mil pesos, pero la recaudación real ascendió a 6 millones 846 mil pesos.
- El número de contribuyentes que acudieron a pagar en julio ascendió a 3 mil 782, 35 por ciento más que los 2 mil 802 registrados en el mes inmediato anterior.

En cuanto al balance anual general, destacan también las cifras positivas registradas en rubros como multas de tránsito, estacionamientos exclusivos y limpia institucional.

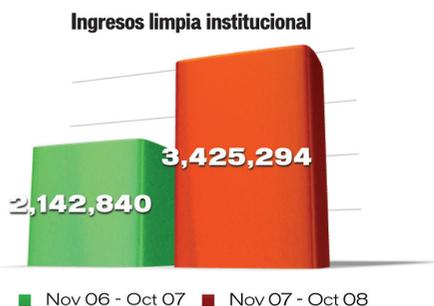
En el primer caso y en base a la excelente coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito, este segundo año de gobierno se ha logrado superar la estadística en un 52 por ciento en comparación al mismo período del año anterior. Esto representa 23.7 millones de pesos adicionales, que han servido para fortalecer los programas sociales del Gobierno de la Gente que Trabaja.



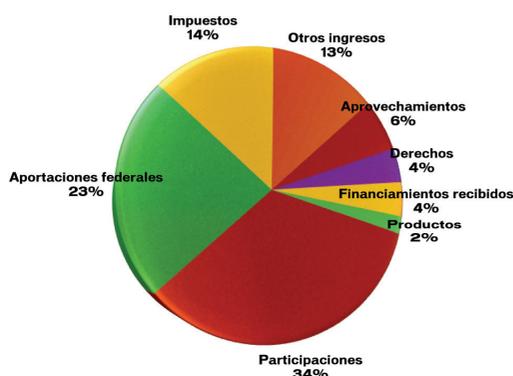
En el rubro de Estacionamientos Exclusivos el incremento se situó en más de 1.7 millones de pesos o un 221 por ciento, también en comparación al año pasado.



En lo correspondiente al ingreso por servicio de recolección de basura en comercios, el incremento se situó por encima del 60 por ciento, representando así un alza de 1.2 millones de pesos, también en comparación al año pasado.



TOTAL DE INGRESOS	
CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS
Impuestos	\$ 200,895,175
Derechos	\$ 52,230,974
Productos	\$ 34,944,697
Aprovechamientos	\$ 89,943,940
Participaciones	\$ 470,972,358
Aportaciones Federales	\$ 315,275,999
Otros Ingresos	\$ 186,030,454
Financiamientos Recibidos	\$ 50,500,000
INGRESOS TOTALES	\$ 1,400,793,597



Dentro del rubro otros ingresos podemos resaltar las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, que nos ha permitido impulsar el progreso social y material de la ciudad, en apego a las necesidades de la población y dando cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo.

Entre estas partidas obtenidas por gestión del municipio, destacan:

- 110 millones de pesos para el proyecto Puente del Trabajo, en el que se incluye la ampliación de la Avenida México.
- La aportación del Programa Nacional de Seguridad por 39 millones de pesos.
- Aportación Estatal de 78 millones de pesos, para los programas del Fondo de Desarrollo Municipal, Fondo por una Vida Digna y Fondo de Ultracrecimiento.

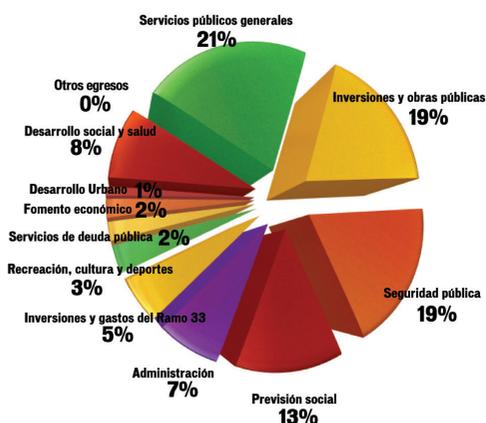
Debido a los logros obtenidos en nuestros ingresos propios, durante el 2008 logramos superar lo ejercido en cerca del 45 por ciento, en comparación al mismo período del año pasado.

Cabe destacar que de estos egresos, el 72 por ciento se ha aplicado en temas vitales para el desarrollo integral de los

guadalupenses, como seguridad pública, servicios públicos, obras de infraestructura urbana y programas de bienestar social.

Así, la premisa ha sido el seguir impulsando un progresivo mejoramiento en los niveles de calidad de vida de nuestros conciudadanos.

TOTAL DE EGRESOS	
CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS
Serv. Públicos Generales	\$ 303,186,712
Recreación, Cultura y Deportes	\$ 47,009,388
Fomento Económico	\$ 30,237,036
Desarrollo Urbano	\$ 15,087,502
Seguridad Pública	\$ 267,858,640
Desarrollo Social y Salud	\$ 108,540,209
Previsión Social	\$ 181,495,875
Administración	\$ 95,432,485
Inversiones y Obras Públicas	\$ 273,382,334
Inversiones y Gastos del Ramo 33	\$ 78,315,487
Servicios de Deuda Pública	\$ 32,889,596
Otros Egresos	\$ 1,170,776
EGRESOS TOTALES	\$ 1,434,606,040



La transparencia y eficiencia en nuestra administración hacendaria, cuenta con la certificación de las calificadoras Standard & Poor's y Fitch Ratings, las cuales, por segundo año consecutivo, evalúan al Gobierno de Guadalupe como una institución con una perspectiva estable y de alta calidad crediticia. Esto como resultado de factores como: la satisfactoria recaudación de ingresos propios, la capacidad administrativa, calidad de información financiera, sólidas políticas que incluyen estados auditados por despachos externos, dinamismo económico y niveles de bienestar so-

cial superior a la media nacional, en términos de su cobertura de servicios básicos, educación, salud e ingresos.

Punto vital en esta administración es la utilización del Sistema Integral de Información Municipal el cual ha contribuido a la eficiencia y efectividad administrativa, mejorando la rapidez en la atención a los ciudadanos dando como resultado un incremento en los ingresos, mejor control, recaudación y eficiencia en el gasto corriente, el cual se implementó en los niveles administrativos vitales para el desarrollo municipal.

1.5 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y RELACIONES LABORALES ESTABLES

CAPACITACIÓN

La actual gestión administrativa parte de la premisa de que el elemento más importante de nuestra institución es el elemento humano, reconoce que la suma de las experiencias de todos los trabajadores y su compromiso para hacer mejor las cosas, es la única forma verdadera de consolidar el cambio institucional.

Por tal, hay un compromiso permanente para capacitar al personal de las diferentes dependencias, con objeto de mejorar sus habilidades para el trabajo y su actitud de servicio.

En este contexto, durante este período se ofreció a los servidores públicos de Guadalupe diversos programas de capacitación, con el fin de seguir motivando en general el espíritu de servicio a la comunidad.

En este año concluyó el programa denominado "Calidad en el Servicio y Estrategia Mental para el Éxito", el cual inició en agosto de 2007. Durante el período del primero de noviembre de 2007 al 12 de febrero de 2008 asistieron un total de mil 555 Servidores Públicos.

El 13 de febrero de 2008 arrancó el programa "El Orgullo de Servir y los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva", que concluyó el 23 de julio de 2008. Se contó con una asistencia de 3 mil 035 empleados municipales.

A partir de Agosto inició el programa "La Motivación en el Servicio Público y Atrévete a Ser Grande", contando a la fecha con la asistencia de 462 trabajadores.

Del 27 de Mayo, al 11 de Junio de 2008, se coordinó la asistencia de todos los servidores públicos a la magna conferencia "Nadie da lo que no Tiene", impartida por el Dr. Arturo Rohana. Se registró una participación de 2 mil 399 servidores públicos.

En total, podemos afirmar que en el período comprendido del 1° de Noviembre de 2007, al 25 de agosto de 2008 se ha capacitado a un total de 7 mil 451 Servidores Públicos.

RELACIONES LABORALES ESTABLES

Durante el segundo año de gobierno y al igual que desde el arranque de la presente administración, ha prevalecido un clima de armonía y diálogo con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Guadalupe.

En el marco de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, se acordó incrementar el salario que actualmente perciben los trabajadores en un 5 por ciento.

Para el personal de intendencia, bibliotecarias, asistentes educativas, jubilados, ayudantes y jefes de cuadrilla de los departamentos de limpia y vías públicas, con ingresos de hasta 4 mil 500 pesos mensuales, el incremento se situó en un 8 por ciento.

Así mismo, el personal de las áreas de Parques Recreativos y las diferentes Secretarías con ingresos de hasta 7 mil 500 pesos mensuales, se aplicó un 7 por ciento de incremento al salario. Y para el personal cuyas percepciones mensuales exceden los 10 mil pesos, se acordó un 4 por ciento de incremento directo al salario.

De igual manera se continuó como principio con la nivelación de salario denominado "Trabajo Igual, Salario Igual", en base a parámetros establecidos con el propio gremio, como parte del esfuerzo de regularizar las prestaciones.

En contraparte los trabajadores refrendaron su compromiso de seguir aprovechando la capacitación ofrecida por el municipio, para que su trabajo siempre esté a la altura de las expectativas de la ciudadanía.

En justo reconocimiento al esfuerzo que caracteriza a todos los trabajadores de Guadalupe, se continuó con el programa de evaluaciones "El Mejor Servidor Público del Trimestre", que consiste en otorgar un apoyo económico a 40 trabajadores por edición.

En el período referido el premio ha sido entregado en cuatro ocasiones, para un total de 160 empleados beneficiados. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y un estímulo económico.

La presente gestión ha realizado enormes esfuerzos para brindar a sus trabajadores apoyos en diversos aspectos prioritarios, como tal es el caso de un servicio médico, así como de prestaciones socio- económicas.

Los trabajadores de Guadalupe gozan de un servicio médico de primer nivel a través de la Clínica Municipal, con un registro total de 109 mil 442 consultas, durante el segundo año de gobierno, entre otros logros, descritos en el Anexo 2.

Por otro lado, en un hecho sin precedentes en la administración de Guadalupe, este año empezó a otorgarse préstamos sin necesidad de aval, a los empleados jubilados. El número de ahorradores pasó de mil 512 en 2007 a mil 744 en el 2008.

En el presente ejercicio se han otorgado préstamos por 11 millones 636 mil 946 pesos, contra los 8 millones 884 mil 737 registrados el año pasado. Esto nos habla no sólo de la solidez financiera del área, sino también de la responsabilidad de los trabajadores guadalupenses en el cumplimiento de sus compromisos adquiridos.

Actualmente los empleados cuentan con tres opciones para la adquisición de un seguro de vida a través de nómina. Igualmente cuentan con dos opciones para seguro de automóvil y otros servicios como óptica, imagen dental, mueblerías, emergencias médicas y material didáctico. En otro orden de ideas, también fueron tramitadas y concluidas 24 cédulas testamentarias.

CAPÍTULO II



CIUDAD DE TRATO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.1 EL DERECHO A UNA CIUDAD Y VIDA DIGNA

GUADALUPE TRIPLE A

Creado en cumplimiento al compromiso de establecer un Programa Integral de Promoción de Valores, fijado en el Plan Municipal de Desarrollo.

El Programa Guadalupe Triple A es un nuevo esquema de colaboración entre los actores públicos, privados y sociales involucrados e interesados en promover un desarrollo integral y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio. Así, el 2 de Junio de 2008, organizaciones ciudadanas, representantes de padres de familia, empresarios y autoridades estatales, todos encabezados por la Administración Municipal de Guadalupe, concretamos el Convenio de Participación Ciudadana para la puesta en marcha de este importante programa.

Guadalupe Triple A tiene tres estrategias: PESA, FLORECE Y NUEVAS REALIDADES; cuya finalidad es mejorar el nivel de vida, estimulando la capacidad de los hombres y las mujeres para participar plenamente en actividades familiares, sociales y económicas, considerando a la familia como base de la sociedad e impulsando el desarrollo integral de las personas a partir del fortalecimiento de sus capacidades y de generar un cambio de actitud que eleve la autoestima del ser humano para proyectarse ante su entorno familiar, social y laboral; conscientes de que la solución a los problemas que nos rodean esta en nosotros mismos.

Guadalupe Programa Educativo de Salud y Alimentación (PESA), tiene el objetivo de fortalecer la salud físi-

ca y mental como modo de vida que permita generar actitudes positivas, mediante acciones preventivas. Sus líneas de acción son: Mi nutrición, Limpia tu Vida, Miniolimpiadas Escolares y, Yo y mi Sexualidad.

Guadalupe Florece, brinda a la población actividades culturales, deportivas y de esparcimiento, fomentando el desarrollo integral del ser humano y la unión familiar. Las líneas de acción son: **Deporte en Familia**, actividades deportivas en familia; **Más que una imagen**, estimula la capacidad de reflexión a través de herramientas visuales en cuestiones de vida; **Prevención de adicciones**, buscamos mejores opciones de vida, eliminando aquellas acciones que provocan una adicción; **Escuelas para Padres**, ofrecemos talleres a los padres y madres de familia que les permitan conducir a sus hijos con amor y firmeza, construyendo relaciones estrechas y sensibles y; por último, **Tu Espacio Cultural**, compartiendo la cultura de Guadalupe en cada uno de sus rincones a fin de sensibilizar y ejercitar la creatividad y el espíritu.

Guadalupe Nuevas Realidades, integrando alternativas que estimulen el crecimiento económico y el desarrollo humano. Sus líneas de acción son **Círculos Empresariales**, en donde el empresario participa reconociendo y desarrollando habilidades y actitudes que le permiten eficientizar la productividad de su empresa; **Actitud Emprendedora** mediante la capacitación para el desarrollo de proyectos innovadores, rentables y productivos; **Mi familia en el trabajo**, sensibilizando a los miembros de la familia sobre la importancia del entorno laboral, como base de un equilibrio personal y familiar; se estimula el desarrollo empresarial mediante el **Liderazgo de Alto Desempeño** en donde

se adoptan valores aplicados al ambiente organizacional; se cuenta con la **Escuela Municipal de Artes, Oficios y Capacitación para el Trabajo Productivo**, capacitando al ciudadano en algún arte u oficio, fomentando el autoempleo, estimulándolo a mejorar su nivel de vida familiar y, por último, sin descuidar a los niños como parte importante de esta sociedad, se diseñó la línea de acción **Preparándome a Crear**, en donde se le orienta hacia el ámbito empresarial generando actitudes de liderazgo, por medio de un simulador de prácticas.

El propósito último de Guadalupe Triple A es unir los esfuerzos de la sociedad civil, iniciativa privada y autoridades, presentando integralmente mecanismos de oportunidades de crecimiento personal y material; en donde la participación ciudadana es indispensable para el desarrollo pleno y completo de hombres y mujeres, en pro del bienestar social de nuestro Municipio.

DÍAS EN TU COLONIA



El programa "Días en tu Colonia" tiene como propósito establecer una relación cercana y directa de la Administración Pública Municipal con la comunidad, a fin de conocer y dar una rápida respuesta a las inquietudes y necesidades de las colonias visitadas por parte de la alcaldesa y los secretarios del Gobierno Municipal. Se han realizado al momento 57 ediciones de Noviembre de 2007 a la fecha, involucrando a un total de 21 mil 078 ciudadanos de 171 colonias, en donde a la vez que se establece un mecanismo de atención ciudadana en las propias localidades, al mismo tiempo se realizan Brigadas Médico-Asistenciales con diversos servicios como atención médica, medicamentos gratuitos, vacunación antirrábica, actividades deportivas, corte de cabello y bolsa de trabajo, entre otras acciones.

COLABORACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL CON PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES Y FEDERALES

Apoyo al Adulto Mayor. El Gobierno Municipal ha canalizado al Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León a personas con 70 años o más de edad, para que se les apoye con una cantidad mensual de 500 pesos. A Noviembre de 2007 estaban incorporados 5 mil 637 adultos mayores y, para Agosto de 2008, la cifra subió a 6 mil 159 beneficiados.

Piso Firme y Techo al Adulto Mayor. Con el fin de apoyar a los hogares que se encuentran en condiciones de precariedad y pobreza de nuestro Municipio, en los cuales habite cuando menos un adulto mayor, el Consejo de Desarrollo Social, con apoyo del Gobierno Municipal, ha beneficiado a la fecha a 33 familias guadalupenses.

Apoyo a Personas con Discapacidad. Este programa estatal tiene como objetivo ayudar a este segmento de la población a disfrutar de una vida digna, apoyándolas con la cantidad de 500 pesos mensuales. En este segundo año de Gobierno hemos incorporado a 265 personas, para un total de 1, 866.

Brigadas para una Vida Digna. Con el objetivo de acercar diversos servicios gubernamentales directamente a sectores en condiciones de marginación, a la fecha se han realizado 22 brigadas, con una población beneficiada de aproximadamente 17 mil 500 habitantes de nuestro municipio.

Oportunidades. Programa del Gobierno Federal que respalda de manera integral en materia de educación, salud y alimentación a familias desprotegidas, como una forma de incentivar sus capacidades y promover su acceso a nuevas oportunidades de desarrollo. El Municipio de Guadalupe participa como enlace en la incorporación y en la logística para la entrega de los apoyos. A la fecha tenemos 3 mil 068 familias incorporadas, representando a más de 8 mil 800 personas beneficiadas.



Rescate de Espacios Públicos. Una de las principales vertientes del Programa Limpiemos México, se enfoca a la recuperación, conservación y aprovechamiento de espacios públicos, con el fin de hacerlos accesibles y seguros para la población como una forma de facilitar la convivencia, recreación y el desarrollo de actividades comunitarias, para prevenir conductas antisociales, fomentar el deporte y la cultura; así como el sentido de pertenencia, equidad y respeto entre los habitantes.

Al 31 de Diciembre de 2007 se rescataron Espacios Públicos ubicados en: Tierra Propia, Valle Soleado, Díaz Ordaz, Cañada Blanca, Nuevo San Rafael, Valle del Sol, Dos Ríos y Tres Caminos. Para el ejercicio del 2008, se está trabajando en el rescate de dos Espacios en la colonia Tres Caminos, con la inversión de los tres órdenes de gobierno:

	Federal	Estatad	Municipal	Total
Tres Caminos II	\$ 1,822,755.00	\$ 911,378.00	\$ 911,378.0	\$ 3,645,511.00
Tres Caminos III	\$ 1,459,826.00	\$ 729,912.00	\$ 729,912.00	\$ 2,919,653.00

El rescate de estos dos Espacios Públicos beneficiará a más de 50 mil personas, adicionales a las más de 359 mil que resultaron beneficiados con los ocho espacios rescatados en el 2007. Cabe señalar que, independientemente de la construcción de esta obra física, el Gobierno Municipal ha implementado en estas áreas talleres formativos para todo público, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía opciones viables y cercanas de sano entretenimiento. Asimismo, se han ofrecido conferencias en temas como Seguridad Infantil, Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Adicciones, Atención a Víctimas en Espacios Públicos, Protagonismo Social Comunitario, Prevención Contra la Violencia Familiar, Seguridad Comunitaria y Violencia Familiar, para una participación total de más de 7 mil 200 ciudadanos.

Atención al Adulto Mayor de 70 Años y en Zonas Rurales. Programa Federal de la Secretaría de Desarrollo So-

cial, que consiste en la ayuda a los Adultos Mayores, con más de 70 años que vivan en localidades con menos de 2 mil 500 habitantes, otorgándoles la cantidad en efectivo de 500 pesos mensuales. El Gobierno Municipal participa identificando en dichas localidades a los adultos mayores para empadronarlos e incorporarlos a este programa, habiéndolo hecho en el último año con 16, para un total actual de 45.

Seguro Popular. Hasta el momento, se han inscrito 16 mil familias al Seguro Popular a través de la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario y los Servicios de Salud de Nuevo León. El número actual de afiliados a este programa, es un 200 por ciento superior a los registrados al inicio de la presente Administración Municipal.

Programa de apoyo Alimentario en Zonas Marginadas (PAZM). El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Diconsa, y el Gobierno Municipal, iniciaron el proceso de implementación del PAZM en el mes de Junio.

Centros de Desarrollo Comunitario. Durante este año de Gobierno y en cumplimiento al compromiso de fomentar la creación de Centros de Desarrollo Humano, se inauguraron dos Centros de Desarrollo Comunitario y, en virtud a la importante labor y a los beneficios para la comunidad por el desempeño de estos centros, se solicitó al Consejo de Desarrollo Social la construcción de un Centro Comunitario en la colonia Valles del Sol, para continuar ayudando a las familias guadalupenses vulnerables que así lo requieran.

El 14 de mayo del presente año se inauguró el Centro Comunitario Valle Soleado, beneficiando a las colonias que se encuentran a su alrededor como Valle Soleado, El Ranchito, Fraccionamiento La Condesa y Bosques del Sol. Se brinda servicio a las familias de la zona, con actividades como repostería, serigrafía, dulces regionales, cocina, decoración de pasteles, computación, manualidades, costura, clases de wo-shu, estimulación temprana, canto y baile, gimnasia cerebral y taller de lectura.

El 27 de mayo se inauguró el Centro Comunitario Tierra Propia, dando servicios a los ciudadanos de las colonias circunvecinas como Tierra Propia, Hacienda y Rancho Viejo. En este caso las actividades ofrecidas son: clases de corte y confección, serigrafía, cocina, manualidades con fieltro, fomi y manta, aerobics y apoyo psicológico.

Todo esto, para beneficio directo de más de 20 mil familias.

Nuestro más profundo agradecimiento al Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, José Natividad González Parás, quien inauguró personalmente ambos Centros, por su permanente apoyo a los guadalupenses.

Asimismo, el 21 de Mayo, con la participación de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se llevaron a cabo pláticas en materia de “Seguridad Ciudadana y Denuncia Anónima” en los cuatro Centros Comunitarios existentes en Guadalupe: Unidad Piloto, Las Sabinitas-Nueva Joya, Valle Soleado y Tierra Propia; así como en el Instituto Municipal de la Mujer y en el Centro DIF Cañada Blanca con una asistencia de 50 personas promedio en cada una de la 12 pláticas que fueron impartidas. Además, en atención a las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de algunos sectores de la Ciudad y para celebrar el Día Mundial de la Erradicación de la Pobreza, el 20 de Octubre de 2008 se impartieron conferencias sobre nutrición y se ofrecieron a la venta productos alimenticios a bajo costo, en el Centro DIF-Sabinitas.

2.2 GUADALUPE SANO Y LIBRE DE ADICCIONES

JORNADAS MUNICIPALES POR LA SALUD

Durante el período de este Segundo Informe de Gobierno, se han realizado múltiples Jornadas Municipales por la Salud de carácter informativo, preventivo y/o de atención médica para todos los sectores de la población. Entre las actividades más significativas destacan las siguientes:

- “Salud Integral de la Mujer y su Familia”, con motivo del Día de la Mujer y del Día de la Familia, realizada el 1 y 2 de Marzo, en el Salón Polivalente. Se brindaron 9 mil 518 servicios de Consulta General, Ginecológica, Pediátrica, Oftalmología, Detecciones de Diabetes, Dental, Dermatología, Farmacia, Cartillas de Salud; además, se entregaron pases de mamografía y densitometría, así como cortes de cabello y la aplicación de vacunas. Esta brigada se realizó en Coordinación con la Asociación Internacional del Club de Leonas (Distrito B-3. Regiones 4 y 5).
- “Feria de Salud Infantil”, se organizó el 18 de Abril en el Salón Polivalente, con una concurrencia de aproximadamente 500

menores. Se realizaron Consultas Médicas, Pediátricas, Actividades Deportivas, Talleres sobre Prevención de Tuberculosis y VIH/SIDA, Estética Infantil, Cuidado de las Mascotas, Consulta Oftalmológica y Dental, Nutrición y Regalos.

- “Expo tu Salud”, el 4 de Junio en el Centro Comunitario Valle Soleado, donde se brindaron más de 3 mil servicios como consultas médicas, exámenes de glucosa, triglicéridos, colesterol, vacunas, dental, módulo de planificación familiar, pintacaritas, la entrega de preservativos e indicaciones del uso correcto del condón, actividades deportivas, citologías, exploración de mama, Registro Civil y Centro Antirrábico.

- “Papá también va a Consultar”, para celebrar el Día del Padre se llevó a cabo la brigada en el Centro Comunitario las Sabinas- Nueva Joya, el día 19 de Junio. Se brindaron Mil servicios como masaje antiestrés, actividades deportivas, vacunas de toxoide diftérico, consultas urológicas, consulta general, nutrición y vacuna antirrábica para las mascotas.



- “Feria de Salud para el Adulto Mayor”, en relación del Día del Adulto Mayor, el 28 de Agosto en el Centro Comunitario Tierra Propia, se hicieron exámenes de laboratorio, consulta médica, consulta de nutrición, consulta dental, masaje antiestrés, planificación familiar, así como difusión de trípticos para la prevención de enfermedades. Asistencia: 650 personas aproximadamente.

- “Ferias de Salud Reproductiva para Jóvenes”, se llevaron a cabo 3 ferias en las Preparatorias 8 y 22 de la UANL y en el Instituto Municipal de la Juventud, con una asistencia total de 4 mil setecientos jóvenes. Se han realizado 72 sesiones informativas sobre Prevención de VIH/SIDA en Escuelas Secundarias, Preparatorias y Universidades Públicas y Privadas. Al momento, este programa registra una participación de 4 mil 400 alumnos.

- “Brigadas Días de Abrigo”, como parte de estas brigadas se aplicaron vacunas preventivas contra la Influenza en Adultos Mayores, se vacunó a 764 personas.

PREVENCIÓN PARA LA SALUD

El Gobierno Municipal ha puesto en marcha importantes programas preventivos para la salud, de los cuales se han ejecutados relevantes acciones en beneficio de la salud de nuestros habitantes. Estos programas son:

Programa Adolescentes Saludables Libres de Adicciones. Esquema propio en el tema diseñado por la Dirección de Salud a través de la Cruz Verde Municipal.

Programa de Prevención de la Tuberculosis. El 12 de Febrero, en la Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, se celebró la ceremonia de arranque oficial de este programa. Sus principales actividades a la fecha son: 1) una amplia difusión de información preventiva contra la tuberculosis a través de pósters, trípticos y en brigadas informativas en escuelas, dependencias municipales y en los Centros de Desarrollo Comunitarios; 2) con la finalidad de proteger la salud de los familiares de pacientes con tuberculosis, se aplicaron 64 encuestas, se explicó de los cuidados para evitar el contagio y se hicieron baciloscopias, sin que hasta el momento se hayan obtenido resultados positivos.

Se presentaron 56 pláticas en Escuelas Secundarias, Centros Comunitarios, Centros DIF y en los Campamentos de Verano realizados en los gimnasios y bibliotecas del Municipio, beneficiando a más de Dos Mil personas. Además, de otras 34 pláticas en diversas comunidades, así como en Centros DIF, involucrando a un total de 680 personas.

Programa de Deshidratación por Diarrea. Una de las causas más frecuentes de consulta, en menores de 10 años, son las enfermedades diarreicas. Este programa emprendió intensas acciones preventivas, por lo que hasta la fecha se han informado a más de 5 mil madres de familia y se han entregado 3 mil 27 sobres de vida suero oral para la población infantil.

Programa de Prevención de la Diabetes. A fin de identificar problemas de diabetes, se realizaron determinaciones de glucosa en los Centros Comunitarios Sabinitas, Valle Soleado, Unidad Piloto y Tierra Propia, en las bibliotecas Plutarco Elías Calles y Cañada Blanca, y en los gimnasios CEDEREG y Talavera, con un total de 836 personas beneficiadas.

Programa de Salud Bucal. Durante este año de gobierno, se visitaron 8 escuelas primarias y secundarias para la aplicación de Flúor, siendo beneficiados 1,176 alumnos. Además se impartieron 67 pláticas de Higiene Dental a 1,270 alumnos.

Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino y de Mama. Se efectuaron exámenes de Papanicolau a 375 mujeres, además de llevarse a cabo 11 pláticas informativas para prevenir este tipo de cáncer en el Salón Polivalente, DIF-Cañada Blanca, Tamaulipas, Guadalupe Victoria, Valle Hermoso, Fomerrey 7, Valle Soleado y en el Instituto de la Mujer.

Campaña de Prevención de Cáncer de Mama. En diversos eventos se han entregado un total de 4 mil 100 pases de mastografías a las guadalupenses. El ejemplo más reciente es la Campaña "Cuidate", organizada en Noviembre 3 y 4 en coordinación con Laboratorios Roche y la Secretaría de Salud de Nuevo León.



Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes. El programa inició oficialmente el 19 de Febrero de 2008, en la Secundaria Diego Rivera, con la asistencia de 600 alumnos. Con el fin de conocer el interés y conocimiento acerca del embarazo en los adolescentes y para tener elementos en el diseño e implementación de este programa, se aplicaron 3 mil 472 encuestas en 25 Escuelas Secundarias.

A la fecha se han impartido 162 conferencias en 81 Escuelas Secundarias de nuestro Municipio, beneficiando a más de 8 mil 192 alumnos. El 17 de Octubre, el Comité Municipal de Salud organizó un evento en la secundaria "Raúl Rangel Frías", colonia Tacubaya, para hacer conciencia entre los jóvenes de todas las implicaciones de un embarazo a su edad. En presencia de sus padres, se entregó a los estudiantes dos bebés virtuales, para que los cuiden por determinado lapso de tiempo y vivan la realidad de atender a un bebé.

Programa Integral de Combate al Dengue. El combate al Dengue es una de las prioridades en materia de Salud en Guadalupe, este programa integral incluye las siguientes acciones: fumigación permanente en todas las colonias de la ciudad, poniendo especial énfasis en aquellas con mayor riesgo; campaña de difusión e información sobre los riesgos y las medidas preventivas; regulación sanitaria; acciones continuas de eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, particularmente de los residuos domiciliarios que favorecen el desarrollo del mismo, como son los cacharros, llantas usadas y botellas de plástico tipo "PET".

La oficina municipal de Regulación Sanitaria que, entre otros conceptos, registró las siguientes acciones contra el dengue:

Colonias Fumigadas	652
Escuelas Fumigadas	106
Dependencias Municipales Fumigadas	107
Detección de tuberculosis a manejadores de alimentos	1,399
Manzanas Fumigadas	15,728
Monitoreo de cloro libre en Colonias	257
Vistos Buenos de Salud	545
Inspecciones a vendedores ambulantes	900

Además, se informó a 23 mil 997 personas sobre los riesgos y medidas preventivas relacionadas con la enfermedad y se entregaron 12 mil 620 bolsitas de abate. Se supervisa también las condiciones personales y de trabajo de vendedores ambulantes, para evitar enfermedades gastrointestinales y de vías respiratorias. A este grupo de personas se les instruye sobre el manejo adecuado e higiénico de alimentos.

Desde el inicio de este año estamos colaborando con el Consejo Nacional de Salud y la Red Mexicana de Municipios por la Salud a fin de impulsar acciones municipales anticipatorias e intensivas ante el dengue a lo largo de todo el país. De tal manera, promovemos nuestro programa integral que hemos aplicado con éxito en el municipio de Guadalupe, en virtud que hemos logrado una significativo reducción en la incidencia de este padecimiento. Asimismo, tenemos el honor de presidir la Red Neoleonesa de Municipios por la Salud, en donde el combate al dengue es una prioridad, por lo cual estamos compartiendo experiencias y trabajando en coordinación con la Secretaría de Salud de Nuevo León y con Alcaldes de toda la entidad:

Región Centro "A"	Ciudad Guadalupe, 1° de Julio del 2008
Región Centro "B"	El Carmen, 24 de Junio del 2008
Reunión Región Norte	Lampazos, 5 de Junio del 2008
Reunión Región Sur	Doctor Arroyo, 24 de Abril del 2008
Reunión Región Citricola	Allende, 26 de Junio del 2008

Prevención y Centro Antirrábico. A fin de prevenir problemas de salud pública y evitar agresiones de perros y gatos, se han realizado 92 operativos de captura de animales callejeros, por los cuales se detectó y neutralizó a 9 mil 825 perros y gatos. Asimismo, se hicieron Mil 094 Esterilizaciones gratuitas a perros y gatos con el apoyo de la Fundación "Luca" en el Centro Antirrábico.

En el mes de Marzo, se llevó a cabo la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica, en donde se realizaron brigadas de vacunación en diferentes colonias de nuestro Municipio. Se celebró el evento "Días de Verano Seguro" en el mes de Junio, llevándose a cabo barridos de vacunación antirrábica y redadas de perros callejeros en diferentes colonias. Las cifras consolidadas de este Segundo Año de Gobierno son:

Perros capturados	8,920
Perros eliminados	8,419
Perros entregados a su dueño	272
Perros entregados a Instituciones Educativas	170
Perros y Gatos vacunados	2,473
Gatos capturados	1,436
Gatos eliminados	1,436
Animales en observación por agresión	512
Personas lesionadas por perro	404
Personas lesionadas por gato	77
Tratamiento humano por ataque de perro	42
Vacuna antirrábica aplicada a humano	360
Mascotas donadas por la comunidad	1,070

SERVICIOS DE SALUD

La atención médica a nuestra población es una acción prioritaria para el Gobierno Municipal, esta actividad es de suma importancia para responder a una necesidad de la comunidad, en especial para quienes no cuentan con la prestación de servicios de salud. Entre las principales acciones de prestación de servicios de salud, en este año de gobierno, sobresalen las siguientes:

En el Plan Municipal de Desarrollo, nos comprometimos a gestionar la instalación de una nueva clínica del Seguro Social en la ciudad.

El Delegado del IMSS en Nuevo León, Jorge Luis Hinojosa, se comprometió a apoyar a Guadalupe en la realización de este proyecto.

Clínica de Atención Municipal a la Diabetes. La clínica es operada por personal del Municipio, en coordinación con el Club de Leones, se han atendido a más de mil personas. Además de realizarse glucometrías, medición de peso y talla, determinación de composición corporal y consulta de nutrición. En total, se han proporcionado 6 mil 202 servicios.

El 14 de noviembre, para conmemorar el “Día Internacional de la Diabetes”, se organizó un evento donde se hicieron glucometrías y ofrecieron consultas, pláticas nutricionales y la aplicación de vacunas (toxoides tetánico). Se registraron 119 servicios, con la entrega de medicamento para el inicio de tratamientos para personas diabéticas.

Clínica de la Mujer. Su principal objetivo es brindar atención médica a la mujer en edad reproductiva, así como a su familia, proporcionando servicios de educación y promoción de la salud, prevención y detección de enfermedades como diabetes, hipertensión, cáncer de mama y cervicouterino, patologías dentales y control prenatal. En el siguiente cuadro presentamos el total del número de servicios proporcionados por esta clínica.

CLÍNICA DE LA MUJER	
Consulta de Ginecología	1,145
Control Prenatal	268
DOC Cervicouterino	840
Retiro de DIU	126
Exploración de Mama	639
Atención y prevención de enfermedades de Transmisión Sexual y Embarazo en Adolescentes	41
Consulta Dental	436
Detección de Osteoporosis y climaterio	231
Planificación Familiar	111
Consulta de Nutrición	966

Cruz Verde. La institución atiende a población que carece de seguridad social y de escasos recursos, proporcionando además servicio de auxilio en accidentes viales y accidentes en el hogar o laborales, participando en rescates de montaña, acuático y, en casos, de fenómenos meteorológicos. Cruz Verde Guadalupe cuenta actualmente con una demarcación central y dos Delegaciones en las co-

lonia Santa Cruz y Fuentes de San Miguel, además de un dispensario en Las Sabinas y servicio de consulta en el Centro Comunitario “Unidad Piloto”. Los servicios de salud suministrados durante este segundo año de gobierno, se presentan en el siguiente cuadro:

CRUZ VERDE	
Consulta General	129,335
Pediatra	4,577
Traumatología	1,012
Odontología	662
Servicios de Ambulancia	10,362
Cartas de Buena Salud	3,362
Dictámenes Médicos	3,845
Consultas en Brigada	1,861
Entrega Medicamento	1,785
Toma de presión	322

El 21 de Abril del presente año, se organizó una función de Lucha Libre a beneficio de la Cruz Verde en Guadalupe, Diana La Cazadora y Humberto Garza enfrentaron a La Bella y La Bestia, como parte de un gran elenco que se dio cita en el Gimnasio CEDEREG, se fijaron precios accesibles, 50 pesos adultos y 30 pesos niños.

Centro Oftalmológico. Durante este período de Gobierno, se llevaron a cabo mil 432 consultas en el Centro Oftalmológico, con la entrega de lentes a un bajo costo para los pacientes.

RECONOCIMIENTOS A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE SALUD

Con gran orgullo y satisfacción para los guadalupenses, este año el profundo compromiso y la importante labor en materia de salud desplegada por el Gobierno Municipal fueron reconocidas por el Club de Leones y la Red Mexicana de Municipios por la Salud.

En nuestra ciudad, el Club de Leones y el Gobierno del municipio de Guadalupe tienen una estrecha y fructífera colaboración a favor de salud de nuestros habitantes. Por ello, el 4 de Abril, el Presidente Internacional del Club de Leones, Mahendra Amarasuriya, entregó un reconocimiento al Municipio de Guadalupe por la colaboración que ha proporcionado a la labor social de esta asociación civil. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento honró a distintos Clubes de Leones del área Metropolitana, por su participación en las Brigadas de Salud

realizadas conjuntamente. Cabe señalar, la importante labor del Club de Leones por la salud a través de su participación en el Centro de Rehabilitación Física, Centro de Atención Primaria en Adicciones y Salud Mental, Centro Oftalmológico y el Centro de Atención a la Diabetes.

La Red Mexicana de Municipios por la Salud premió al Municipio de Guadalupe por los siguientes programas:

- Prevención de Accidentes Viales en Niños y Adolescentes.
- Sexualidad Activa y Enfermedades Transmisibles.

Estos reconocimientos, se suman a los dos premios obtenidos en el 2007:

- Prevención de Tuberculosis.
- Prevención de Embarazo en Adolescentes

Certificación de 3 Comunidades saludables por parte de la Secretaría de Salud de Nuevo León: Rafael Ramírez segundo sector, Valle Hermoso segundo sector y Villa Los Reyes.

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Durante este segundo año de gobierno, el Comité Municipal de Salud convocó a dos importantes reuniones, en el Auditorio del Museo de Guadalupe, en donde se presentaron los programas "Prevención de Accidentes Viales en Niños y Adolescentes" y "Diabetes Mellitus Tipo II" (este tema es considerado una de las principales causas de muerte en México); así también se expusieron los avances del Programa de Prevención de Tuberculosis por parte de la Jurisdicción Número 4 de la Secretaría de Salud.

LA RED MEXICANA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD

Desde finales del 2007 y hasta el 8 de Octubre del presente año, Guadalupe tuvo el honor de presidir la Red Mexicana de Municipios por la Salud (RMMPS), la intensa colaboración de los más de Mil 200 municipios afiliados y la excelente coordinación con todos los niveles de Gobierno, durante el período referido, permitió alcanzar importantes logros:

- Se obtuvo para la RMMPS un asiento, con derecho a Voz y Voto, en el Consejo Nacional de Salud.
- Se diseñó un diagnóstico municipal y se logró un acercamiento con la SEMARNAT para buscar alternativas que permitan resolver el problema de los residuos sólidos municipales.

Se arrancó un programa para impulsar nuevas alternativas de manejo de los desechos a partir de la línea de acción conocida como "**Las 3 R**": Reducción, Reuso y Reutilización. Esto, con el fin de reducir la cantidad de basura destinada al sitio de disposición final.

- Se comenzó a trabajar con el modelo de "Rellenos Regionales", que consiste en que varios municipios colindantes se reúnen para contar con una infraestructura que de servicio a todos.

- Se impulsó el reforzamiento de las funciones municipales vinculadas con la Salud Pública, como las relacionadas con el concepto "Agua Limpia". Esto en dos vertientes: el asegurar la calidad en agua de consumo y el promover la generalización del Tratamiento de Aguas Residuales.

- En el tema Basura, nos concentramos en reforzar las acciones de Recolección Orientada, la Cultura de Separación y de Disposición Final de los residuos.

2.3 DEPORTE PARA TODOS Y TODAS



Estamos convencidos en la relevancia de fomentar la cultura del deporte y de contar con la infraestructura para que se desarrollen las actividades físicas en beneficio de la salud, la calidad de vida y la integración y convivencia de las y los guadalupenses. Por ello, este segundo año de gobierno organizamos múltiples eventos, apoyamos a los deportistas del municipio e invertimos en nuestras instalaciones para la práctica del deporte. Así, sobresalen las siguientes acciones:

- Escuelas Deportivas Municipales: Un total aproximado de 19 mil 200 personas participaron durante el 2008 en las cuatro Unidades Deportivas, en disciplinas como voleibol, atletismo, box, gimnasia, natación, karate, tae kwan do, wushu, básquetbol, hand ball, pesas, aerobics, yoga, lucha,

gimnasia de trampolín y futbol soccer.

- Guadalupe participó, de manera exitosa, en la **Olimpiada estatal** celebrada durante agosto y septiembre con 777 deportistas, en 36 disciplinas.
- Guadalupe aportó a la selección de Nuevo León en la **Olimpiada nacional** deportistas que obtuvieron 38 medallas de Oro, 42 de Plata y 52 de Bronce, para constituirse como el tercer municipio que mayor número de medallas aportó al medallero de la entidad.
- Con una inversión de 3 millones de pesos, en Octubre se inició, en terrenos del CEDEREG, la construcción del Centro de Deportes de Combate, para las disciplinas de tiro, halterofilia, lucha, entre otras. Se estima una asistencia de 450 personas por día.
- La participación de las 21 mil 300 personas que asisten a las ligas deportivas municipales, practicando futbol, futbolito de salón, voleibol y softbol. En la temporada acuática se atendieron a mil 296 personas.

EVENTOS DEPORTIVOS

Durante este período, se han organizado una gran diversidad de eventos deportivos, los cuales tuvieron una amplia concurrencia, entre los que destacan:



- Día Mundial del Desafío de la Actividad Física, el 28 de Mayo a invitación del Gobierno Municipal 96 mil 226 ciudadanos de todas las edades participaron desde las ocho de la mañana y hasta las cinco de la tarde en actividades como caminata, gimnasia, bailes, danzas, paseos en bicicleta, natación y juegos colectivos en empresas, clubes, academias y escuelas.

El Día Mundial del Desafío de la Actividad Física surgió en

Canadá en los 80's y busca que las personas realicen al día por lo menos 15 minutos de actividad física o deportiva. Este año, Guadalupe compitió contra el municipio de Limeira, Brasil. Según lo establecido por la Asociación Mundial, las competencias son entre localidades con similar población. En el arranque del evento estuvieron presentes alrededor de 2 mil quinientos estudiantes de las escuelas primarias "Serafín Peña", "Eleuterio González" y "Juan Escutia", además de Secretarios, Regidores y personal administrativo de la Administración Municipal.

- El 5 k Fundación, para conmemorar el 292 aniversario de la fundación de Ciudad Guadalupe, estuvieron presentes un total de 2 mil 225 atletas en torneos de box, cachibol, futbol soccer, judo, karate, luchas, softbol, tae kwon do y voleibol.
- La Carrera Familiar, se llevó a cabo en marzo festejando el día nacional de la familia, se contó con la participación de 426 competidores.
- En Octubre, a fin de promover el deporte entre la comunidad a través del atletismo en carreras de ruta y al mismo tiempo, reconocer la trayectoria de Jaime González "Jaimito", se llevó a cabo el 21 K XIII, con 650 participantes.
- Para conmemorar el XVII aniversario de la Revolución Mexicana, en Noviembre se realizó el tradicional desfile cívico-deportivo, involucrando a todas las dependencias municipales e instituciones educativas y deportivas públicas, participando 52 contingentes, para un total de 7 mil 500 personas.

- En Febrero, para premiar a los deportistas guadalupenses más destacados del año 2007, se llevó a cabo el evento Deportista del año entregando más de 250 preseas, incluyendo a entrenadores, en deportes de conjunto, combate, individuales, no olímpicos y paralímpicos.

- Entre Febrero y Mayo se llevaron a cabo torneos selectivos rumbo a Olimpiada Nuevo León en las áreas de ajedrez, atletismo, gimnasia artística y de trampolín, tenis, tenis de mesa, básquetbol, béisbol, futbol rápido, futbol soccer, hand ball, polo acuático, voleibol de sala y playa, judo, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, tae kwon do. Participaron un total de Mil 545 deportistas.

- Con la finalidad de promover el deporte y las destrezas

motoras, en Abril se realizó el circuito recreativo “Niños Jugando”, con 532 participantes.

- Cumpliendo los objetivos trazados, respecto de la preparación de los niños de Guadalupe, se realizaron Campamentos de Verano en las cuatro Unidades Deportivas, actividades lúdicas a fin de que los niños aprendieran diversos deportes y desarrollaran sus capacidades motrices.

- Niños Jugando, con la finalidad de promover el deporte y las destrezas motoras en las y los niños guadalupenses, en el marco del mes del niño se organizaron actividades de velocidad y circuito recreativo de destrezas para inculcarles la actividad física diaria, en los meses de abril y octubre se realizó este evento teniendo una participación de más de Mil niños de preescolar.

- El 19 de Octubre, perseverando en el objetivo de inculcar el cuidado por la salud, se organizó el “21 K 2008”. El Parque Tolteca sirvió como punto de partida y meta de un evento en el que participaron 750 corredores.

- 710 corredores participaron en el 5 K Nocturno, continuando con la promoción del deporte entre la comunidad a través del atletismo en carreras de ruta.

- En el 3 K de la Salud, realizado en Febrero del 2008, participaron 75 adultos mayores.

- El 17 de Octubre se llevó a cabo el “Maratón Aeróbico 2008”, el cual se realizó en el Gimnasio CEDEREG en donde se contó con la presencia de más de 450 participantes inscritos, realizando exhibiciones en las distintas disciplinas aeróbicas que se practican en los Centros DIF como son Aerobic, Kick-Boxing, Haii-Boo, Tae-Boo, Bailoterapia, Zumba entre otras.

- Destaca la excelente participación de los derechohabientes de la Unidad de Rehabilitación “Jugar - Jugar” en el campeonato estatal sobre silla de ruedas “Yo Soy Nuevo León”, así como nuestros 13 Adultos Mayores que se convirtieron en Campeones Regionales de Cachibol en 3 categorías, durante un torneo recientemente organizado por el IMSS.

- 10 de Noviembre del 2007: Torneo de Artes Marciales para los alumnos de los Centros DIF, en donde contamos con la participación de más 240 competidores.

- Evento de Caminata y Trote en el Centro Dos Ríos, con la participación de 300 personas.

- Junio = Mes del Deporte:

- Torneos de fútbol varonil y femenino en los Centros DIF Valle Soleado, Valle del Sol, Crispín Treviño, Cañada Blanca, Dos Ríos y Evolución, contando con la participación de 400 personas.

- Torneos de basquetbol en Valle del Sol, Dos Ríos y Cañada Blanca.

- Rally Deportivo en Valle del Sol y Dos Ríos, Valle Soleado y Cañada Blanca.

- Apertura de las albercas y Torneo de Natación en el DIF “Atención a la Juventud”, con 165 participantes.

2.4 EDUCACIÓN ACCESIBLE, DIGNA Y DE CALIDAD

El Gobierno Municipal, durante este año de gestión ha diseñado y ejecutado acciones encaminadas a poder asegurar el acceso a una educación gratuita y de calidad a todas las niñas, niños y jóvenes de nuestro territorio; así como promover el conocimiento de nuestra historia e identidad y fomentar los valores y la cultura cívica democrática; y también, desarrollar las habilidades y capacidades para una adecuada inserción laboral de los jóvenes y fortalecer el espíritu innovador y emprendedor de la juventud de Guadalupe.

PROGRAMA GUADALUPE CARD



El propósito es apoyar el desarrollo integral de los más de 160 mil alumnos del sistema de educación básica de Guadalupe, por medio de una tarjeta personalizada los estudiantes pueden acceder a un servicio médico hasta por 3 mil 500 pesos en caso de accidentes escolares dentro del plantel; a descuentos en uniforme, artículos escolares; acceso gratuito a Bosque Mágico y a los 4 parques municipales; y, además de promociones y descuentos en restau-

rantes y tiendas de autoservicio.

FERIA DE OPCIONES EDUCATIVAS 2008

Se realizó los días 19 y 20 de febrero en el salón Polivalente, con el objetivo de proporcionar al estudiantado en general, la información necesaria para que puedan decidir mejor su preparación académica. Participaron 29 escuelas expositoras, atendiéndose a 62 escuelas visitantes y 6 mil 250 alumnos asistentes.

FOMENTO A LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Con la finalidad de que las y los niños de Guadalupe adquieran y fortalezcan el hábito de la lectura, las bibliotecas municipales promueven programas y actividades permanentes para ello, entre las que destacan:

- **Juguemos a Leer.** Para celebrar el día del libro se lleva a cabo este concurso de comprensión de lectura, en las 40 bibliotecas del municipio. Este evento tuvo una duración de tres semanas, durante cada semana los niños participantes leían un cuento y al final se les aplicaba una evaluación que contenía preguntas de las modalidades: textual o literal, inferencia, comprensión global, comprensión específica, metacognición, y opinión para fortalecer en todo momento la lectura comprensiva. Hubo Mil 456 asistentes, integrándose tres categorías: alumnos de 1° y 2° año, los de 3° y 4° y los de 5° y 6°. En cada biblioteca se premió con juguetes al primer lugar de cada nivel y se les entregó un reconocimiento de participación. La clausura fue en el parque Tolteca, el sábado 26 de abril de 2008 en donde se les ofreció un refrigerio y un espectáculo a los participantes y sus familias.

- **Vacaciones en Mi Biblioteca.** En el período vacacional del 7 de Julio al 2 de agosto, las y los niños acudieron a las bibliotecas municipales para adentrarse en el mundo de la lectura y en la vivencia de los valores universales como el respeto, la tolerancia, la disciplina y la responsabilidad a través de la elaboración de Bibliomanualidades de plastilina y redacción de textos. Participaron Mil 703 niños por día, para una asistencia total de 20 mil 326.

- **Hora del Cuento.** En esta actividad, cuyo fin es fomentar el hábito por la lectura y el intercambio de opiniones, se dedica una hora para leerles un cuento en voz alta a las y los niños presentes en cada biblioteca o se acude a los Jardines de niños o primarias del municipio. Se realizan tres

sesiones por semana, en total hemos atendido a 38 mil 073 asistentes.

- **Círculo de Lectura.** Se realizan dos sesiones de una hora por semana en cada biblioteca municipal, con la participación de jóvenes y adultos a los que se invita a compartir una lectura y el intercambio de sus experiencias acerca de la misma, además de recomendárseles algunos títulos disponibles en nuestras instalaciones. Durante este segundo año de Gobierno, han participado 16 mil 639 personas en esta actividad.

- **Periódico Mural.** Cada mes se coloca en cada una de las bibliotecas, con la intención de destacar las efemérides más importantes, así como para poner avisos para los usuarios de la biblioteca, colocándose en total 480 periódicos murales.

- **Exposiciones Bibliográficas.** Con la idea de que los usuarios accedan a la consulta de algunos libros más fácilmente, estas exposiciones se montan mensualmente en cada una de las bibliotecas municipales. En éstas se exponen los libros que contiene temas referentes al mes en curso, por ejemplo: el mes de mayo se colocan temas de la madre, del maestro y de la batalla de Puebla. En total se montaron 480 exposiciones.

- **Concurso "Cuéntame un Cuento".** Con el objetivo de que los niños desarrollen las herramientas para la redacción e interpretación de textos, se invitó a los usuarios de las Bibliotecas Israel Cavazos, Juárez y la Patria, Plutarco Elías Calles y Adolfo López Mateos, para que durante el mes de febrero redactaran temas alusivos a la Amistad. Participaron 542 usuarios y se seleccionó a los tres mejores, entregándoseles un reconocimiento y un juguete como estímulo.

- **Concurso de Redacción.** Se llevó a cabo entre los jóvenes de secundaria que acuden a las conferencias impartidas en las bibliotecas. Ahí se abordan temas sobre la violencia intrafamiliar, los valores universales, las adicciones, sexualidad y superación personal. Después de escuchar a los conferencistas se les invitaba a redactar sus opiniones. Se entregó un reconocimiento a los mejores 10 textos de Mil 048 participantes.

- **Desarrollo de la Expresión Creativa (Bibliomanualidades).** En todas las bibliotecas se elaboran manualidades alusivas a la lectura, las cuales denominamos Bibliomanualidades. En ellas se trabaja con diversos materiales

como plastilina y materiales de reciclaje, con el objetivo de fondo de hacer más atractiva la lectura y a la vez, desarrollar la creatividad de los niños. Los trabajos elaborados se exponen en la biblioteca. En esta actividad participaron un total de 9 mil 138 usuarios.

- **Los alumnos en la Biblioteca.** Constantemente se organizan visitas guiadas de los alumnos de las diferentes escuelas a las bibliotecas municipales. En este año se realizaron Mil 61 visitas guiadas, con una asistencia total de 30 mil 786 alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

- **Acude, conoce y trabaja en tu Biblioteca.** Programa permanente por el cual el personal del municipio visita a las escuelas y a las bibliotecas cercanas y, a través de cartelones, se invita a los niños a acudir a las mismas. Asimismo, se envió cartas personalizadas a los directores de las escuelas para que invitaran a sus alumnos a conocer la biblioteca más próxima a su escuela. Se logró una cifra récord de 243 mil 588 usuarios.

- **Biblioteca Digital.** Como una forma de hacer más atractivo el concepto de biblioteca, se equipó a 24 de éstas con computadoras, además de incluir servicio de Internet en seis de las mismas. Así, a la fecha se registran 7 mil 954 usuarios.

- **Programa Comité Vecinal de la Biblioteca.** Se creó para ver las necesidades de las bibliotecas y que los vecinos de las mismas, coadyuven en la solución de las mismas. En la actualidad existen 40 comités vecinales.

- **Comparte un Cuento.** Con este programa se ha incrementado el acervo de las bibliotecas a través de donaciones realizadas por Editoriales como Castillo, Conarte o la Red Central de Bibliotecas del Estado. A la fecha se han recibido 3 mil 620 libros.

- **Teatro Guiñol.** Grupos de bibliotecarias acuden a las escuelas del municipio y, a través de una función de títeres elaboradas por ellas mismas, presentan una escenificación basada en los cuentos que existen en las bibliotecas. Se han realizado 18 visitas y las funciones de teatro guiñol registran una asistencia de 3 mil 217 niños.



RECONOCIMIENTOS, INCENTIVOS Y CONCURSOS PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN

Medalla “Luis Donaldo Colosio”. El 30 de Junio del 2008, 617 niños y jóvenes se hicieron acreedores a la Medalla al Esfuerzo “Luis Donaldo Colosio”. En la segunda edición anual de este reconocimiento instituido por la presente Administración Municipal, la presea fue entregada a todos los estudiantes de la ciudad que obtuvieron primeros, segundos y terceros lugares en certámenes estatales, en las áreas académica, deportiva y artístico-cultural. En el 2007, el número de galardonados ascendió a 300, lo que significa que en sólo un año, Guadalupe incrementó en más del 100 por ciento los estudiantes destacados a nivel estatal. Los principales logros académicos fueron:

- En la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2008, Guadalupe obtuvo por segundo año consecutivo el Primer Lugar Estatal con Alexis Emmanuel Arzola Silva, de la escuela Primaria “Profr. Ernesto Guajardo Salinas”. Con esto, se refrendó el logro de Mario Sergio Fuentes Juárez, quien en el 2007 logró el Primer Lugar Estatal y el Cuarto Lugar Nacional.

- Además, otros 4 alumnos quedaron dentro de los mejores 22 promedios estatales: Javier Alejandro Molina Báez, Miriam Maribel Cavazos Carrillo, Iván Alexis Márquez Rangel y Enrique Amaya Pérez. Todos ellos se entrevistaron con el Presidente de la República.

- En la Prueba Enlace 2006-2007, la escuela primaria “Carmen Serdán” obtuvo el Tercer Lugar Estatal. Este año, vemos superado este logro al obtener el Primer Lugar Estatal con el “Colegio La Luz”.

- Parlamento de Niños y Niñas de México: dos destacados estudiantes de Guadalupe fueron seleccionados como integrantes de ese parlamento, Angélica Lucía Fuentes

Juárez y Guadalupe Martínez Miralles, quienes asistieron al encuentro de los miembros del parlamento con el Presidente de la República Mexicana, C. Felipe Calderón. Este programa fue creado desde hace 6 años por el Congreso de la Unión, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Federal Electoral, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

A fin de motivar a los estudiantes guadalupenses a la superación permanente, el Municipio de Guadalupe y las autoridades de educación hemos organizado una serie de concursos como "Proyecta tu Escuela en Maqueta", "Ensayo Hechos y Personajes de la Independencia", "Proyecta tu Municipio en tu Escuela" y "Rondas Infantiles".

RECONOCIMIENTO A NUESTROS MAESTROS Y MAESTRAS



Medalla "Serafín Peña". El 29 de Mayo del presente año, 50 maestros de Guadalupe recibieron la Medalla al Mérito Docente "Profesor Serafín Peña", instituida por el Municipio para reconocer a aquellos educadores con 40 y 50 años de servicio continuo en nuestro municipio.

Homenaje a las y los Maestros de Guadalupe. Para festejar a los maestros el 14 de mayo se llevó a cabo este homenaje en el Palenque de la Expo Guadalupe, al que asistieron 6 mil 350 maestros de los sistemas educativos estatales y transferidos.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN

A fin de mejorar las instalaciones educativas, se invirtió Un Millón 138 mil pesos en beneficio de 32 escuelas.

Además, en apoyo a los planteles educativos y para erradicar la proliferación de mosquitos y otros animales que pue-

dan ocasionar daños a los alumnos, se han deshierbado 160 escuelas.

Asimismo, como parte del Programa Escuelas de Calidad, 198 planteles de Guadalupe recibieron durante este año un apoyo de 10 mil pesos cada una, el doble de lo entregado en el 2007. En total, el Gobierno Municipal destinó 1 Millón 980 mil pesos a este programa.

APOYO DIRECTO

El 19 de Agosto del presente año, más de 30 mil paquetes de útiles escolares se distribuyeron en escuelas de preescolar y primarias de los sectores más desprotegidos del municipio. En cada paquete se incluyó un ejemplar del nuevo Libro para Colorear.

TEC MILENIO

Con una inversión de 80 millones de pesos, la Universidad Tec-Milenio arrancó el 21 de Abril la instalación de su Campus Guadalupe. La prestigiada institución educativa eligió a la ciudad por su dinamismo socio-económico y por el alto crecimiento que registra en egresados de secundaria y preparatoria. Los planes a largo plazo de la institución confirman esta confianza en el futuro de Guadalupe, pues en los próximos años este Campus albergará un segundo edificio, una incubadora de empresas y un parque tecnológico- educativo. La Universidad Tec-Milenio estuvo representada por Miguel Schwarz Marx, representante del Consejo de Administración, Alejandro Cristerna Guzmán, Rector de Sistema, César Barraza Ortiz, Vicerrector Zona Monterrey, y Saúl Zermeño Saracho, Director del Campus Guadalupe. El nuevo campus ofrece preparatoria y preparatoria bilingüe; 16 carreras en áreas como ingeniería, negocios, tecnologías de información y humanidades; 5 maestrías y programas de extensión.

En el 2007 y cumpliendo un Compromiso de Campaña, gestionamos la instalación del nuevo CONALEP II, "Don Víctor Gómez Garza", con una inversión de 40 millones de pesos y capacidad para Mil 200 alumnos.

HISTORIA, VALORES Y CULTURA CÍVICA

La Historia de Guadalupe. El 30 de Abril, más de 15 mil niños de Tercer Grado de todos los Jardines de Niños de la ciudad, recibieron el nuevo Cuaderno para Colorear "La Historia de Guadalupe". A partir de Septiembre, el progra-

ma se amplió a todas las instituciones educativas privadas del municipio, con un tiraje adicional de 5 mil ejemplares. Además, en este año escolar se entregará a 33 mil alumnos de Tercer Grado de Primaria un nuevo texto, "La Historia de Guadalupe, Tercer Grado", así también, los maestros recibirán la "Guía de Trabajo para el Maestro", en un formato que correlaciona, planes, programas y libros oficiales, con la historia, geografía y civismo de nuestro municipio.

Bandera Humana. El 25 de Febrero del presente año, más de 2 mil estudiantes de secundaria de Guadalupe formaron la "Bandera Humana" más grande en la historia de Nuevo León. La enseña virtual formada en el lecho del río Santa Catarina midió 60 metros de largo, por 36 de ancho.

Incineración de Macrobandera. El 21 de Mayo del presente año, con la función de coadyuvar con el sistema educativo oficial en la formación cívica de nuestra comunidad, y con asesoría del personal de Banda de Guerra y Escolta del 16° Batallón de Infantería de la Séptima Zona Militar, se despidió e incineró la macrobandera en desuso que durante algunos años ondeó enmarcando el patriotismo de nuestro palacio municipal.

"El Abrazo más Grande del Mundo". Un total de 8 mil 402 niños de Guadalupe hicieron historia el 14 de Febrero, al entrelazar sus brazos y sus corazones entre sí, y concretar el Abrazo más Grande del Mundo. La hazaña se dió en el Parque Tolteca, donde los alumnos de Jardín de Niños, primaria y secundaria superaron el antecedente más reciente: el abrazo de más de seis mil personas de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Acción Cívica. A fin de dar mayor significación a las actividades cívicas escolares y como parte de la promoción de valores, se han visitado 180 escuelas entre Jardines de Niños, Primarias y Secundarias, participando en las ceremonias de honores a la Bandera que semanalmente realizan los planteles escolares, con una asistencia total de 75 mil 600 alumnos.

Compartiendo la Responsabilidad: "El Primer Cabildo Infantil". Con la participación de los estudiantes de sexto grado de primaria, con los mejores promedios de toda la ciudad, el 29 de Abril sesionó en Guadalupe el primer Cabildo Infantil en la historia reciente del Municipio. El Ayuntamiento en pleno, así como miembros del Consejo Consultivo de Educación, atestiguaron el trabajo de sus pequeños

homólogos, en un evento organizado para celebrar el Día del Niño y fomentar los valores y aptitudes democráticas en los menores.

ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En espacios designados por el Gobierno Municipal, como bibliotecas y escuelas públicas, se realizan círculos de alfabetización impartidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. En el segundo año del presente Gobierno Municipal, se logró alfabetizar a 2 mil 111 personas. En este esfuerzo destaca la Jornada de Acreditación, realizada el 9 de marzo de 2008 en la Escuela Primaria "Dr. José Eleuterio González", como una oportunidad para los adultos de obtener una certificación oficial en los niveles Primaria y Secundaria, por los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida.

Acorde con el uso de la tecnología, el Municipio cuenta con tres Centros de Cómputo, en los que se ha dado servicio a 9 mil 815 ciudadanos. Asimismo, hemos implementado un programa de taller de computación, en el cual se imparten 6 sesiones diarias en cada módulo de las 3 bibliotecas digitales, para que los estudiantes estén capacitados en el manejo de la tecnología computacional. Se han enseñado cursos de Word, Excel e Internet a 2 mil 695 personas.

2.5 PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y RECREACIÓN

MUSEO CIUDAD GUADALUPE

Guadalupe, la ciudad que se ha convertido en Museo, cuenta con su propio bastión de difusión cultural, que en este año implementó los siguientes programas:



• **Curso de Ballet Clásico.** La Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey imparte el Taller de Iniciación a la

Danza Clásica en el Museo, por primera vez en su historia, la mejor escuela del norte del país sale de sus aulas, eligiendo a Guadalupe como sede de este programa piloto, que arrancó con 40 menores durante un semestre.

- **Pasteles Para Diego.** En el marco del 50 aniversario luctuoso de Diego Rivera, 525 niños aprendieron técnicas pictóricas como óleo, acuarela y pastel, para reproducir en el pavimento obras del destacado muralista mexicano.

- **Unidos al Rescate de la Tradición Infantil.** Con el slogan “La Diversión, no implica una Inversión”, hemos emprendido este programa por el cual cada mes se organiza un concurso de juegos tradicionales mexicanos, como balero, trompo y bebeleche. A la fecha se registran más de 500 participantes.

- **Su Majestad La Música.** Programa de conciertos y de todo tipo de instrumentos musicales, cuenta con la participación de artistas avalados por Conarte. Con ediciones cada mes, a la fecha el programa registra una asistencia de alrededor de Mil personas.

- **Guadalupe: Un Diamante de Gloria.** En colaboración con el Salón de la Fama y el equipo de béisbol Vaqueros de Linda Vista, se ofreció un homenaje a los niños campeones del 97, con una exposición fotográfica y de artículos relacionados con la historia de los pequeños beisbolistas.

A la fecha, el Museo Ciudad Guadalupe suma la cantidad de 192 eventos realizados en un año, cifra que no se registra en ningún otro museo municipal en la entidad. Las cifras por tipo de evento son:

MUSEO CIUDAD GUADALUPE
85 visitas guiadas a 3 mil 873 alumnos de 58 escuelas.
23 exposiciones.
15 días conmemorativos.
4 presentaciones de libros.
5 Lecturas en Atril de autores guadalupenses.
5 sesiones de Cronistas del Estado.
10 conferencias interactivas “Hoy habla la Tradición”.
10 ciclos de cine.
26 cursos de expresiones artísticas diversas.

LA MÁQUINA DEL TIEMPO

El 30 de Abril de 2008, Guadalupe mandó un mensaje 50 años adelante en la historia de la humanidad. Ese día se confinó la Máquina del Tiempo de Guadalupe, cuyo contenido representa un referente de la cultura y valores de la sociedad actual, para una generación distante a la nuestra. La cápsula, que no volverá a ver la luz del día hasta dentro de 50 años, fue instalada al pie del Museo “Ciudad Guadalupe” e incluye retratos del Nuevo León de hoy, como periódicos y noticieros de televisión; artesanías producidas en la ciudad; juguetes, libros y revistas, y el Primer Informe del presente Gobierno Municipal. El confinamiento de la Máquina del Tiempo de Guadalupe, fue atestiguado por representantes de los principales medios de comunicación y de los diferentes sectores de la ciudad. Mención especial merecen las pinturas y dibujos creados por los niños de la ciudad, en un concurso convocado para el evento y una serie de mensajes que los propios Guadalupeños grabaron en video, para sí mismos y para sus hijos y nietos.

Teatro Municipal. Nuestro espacio de promoción cultural más importante de la ciudad, en donde durante este segundo año de gobierno se han realizado eventos como concursos de grupos corales, de danza folclórica, de teatro; así como pastorelas, graduaciones, conferencias, reuniones de trabajo, revistas musicales, recital de villancicos, entre otra múltiples acciones socioculturales. En total, se han realizado alrededor de 204 eventos, con un aforo aproximado de 64 mil 048 personas.

Grupos Artísticos. El Municipio cuenta con diferentes Grupos Artísticos como Ballet Folklórico, Coro Infantil, Orquesta Municipal y un brillante Quinteto, que participan constantemente en eventos culturales en toda la geografía guadalupense. En total, los Grupos Artísticos han participado en 89 eventos, con una asistencia total de 46 mil 600 personas.

Talleres de formación artística. La Dirección de Cultura y Recreación cuenta con dos sedes donde se imparten Talleres de Formación Artística: el Centro Cultural Municipal y el Centro Cultural Contry. En ambos recintos se imparten talleres como teclado, guitarra, canto, acordeón, danza moderna infantil, danza folklórica infantil, aerobics, bailes de salón, teatro, pintura, dibujo, y comics. De noviembre de 2007 a agosto de 2008 hemos registrado 574 alumnos entre niños, jóvenes y adultos mayores. A fin de celebrar el

fin de los cursos, se organizaron 2 festivales registrando la presencia de Mil 100 personas.

Talleres de Verano. Se realizaron del 14 de Julio al 1 de Agosto de 2008, con la participación de más de 110 niñas y niños de 6 a 13 años de edad. Los talleres que se impartieron fueron plastilina, baile moderno, comics, danza folklórica, papiroflexia y globoflexia, canto, flauta, cuenta cuentos y taller recreativo. La clausura fue el 4 de Agosto de este año en el teatro municipal, con un aforo de 250 personas.

Taller de Baile y Expresión Corporal para Jóvenes de Escasos Recursos. Taller gratuito en apoyo a jóvenes de escasos recursos que han manifestado talento e inquietud de superación. Éstos son capacitados para la creación de empresas propias de animación de fiestas infantiles.

Medalla al Mérito Ciudadano “Francisco de Barbadillo Vitoria”. Guadalupe, Nuevo León, a través de su historia, ha contado con incontables hombres y mujeres cuya ejemplar vocación de servicio, los ha convertido en baluartes sociales, plenamente acreedores al reconocimiento público. Así, la presea “Francisco de Barbadillo Vitoria” fue instituida por el Gobierno Municipal para reconocer anualmente a los guadalupenses que han trascendido en su obra, esfuerzo, trabajo, tiempo, actitud y dedicación en beneficio de la comunidad y cuya aportación constituye un ejemplo a seguir. El 4 de Enero, en su edición 2008 celebrada en el Teatro Municipal “Sara García”, la Medalla se otorgó de la siguiente forma:

MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “FRANCISCO DE BARBADILLO VITORIA”	
Heróica	C. José Treviño Cañamar
Académica	Profra. María Del Socorro Daniel
Empresarial	C. Raymundo Reyna Morales
Creatividad	C. Guillermo Sepúlveda Garza
Arte y cultura	C. Jacobo Castrillón
Humanitaria	Sor María De Los Angeles Gzz. Mejía
Trabajo y superación	C. José Garza Garza
Arte y cultura	C. Juan Alanís Luna
Deportiva	C. Edmundo Coronado Barrios
Laboral	C. Sergio González Garza
Profesional	C. Raymundo G. Treviño Garza
Juventud	C. Ernesto Morales Martínez

EXPOSICIONES, FESTIVALES Y EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Altar de Muertos. Para conservar y promover una de nuestras tradiciones mexicanas más arraigadas, se edificó un Altar de Muertos dedicado a los “Líderes de Guadalupe”: Lic. Adán López Elizondo, Margarito Ruiz, Profr. Juan Casas, Lic. Noe Hernández Santoyo y Sra. María Ortiz. El evento se llevó a cabo en el frontispicio de Palacio Municipal el 2 de Noviembre de 2007, con degustación de pan de muerto y platillos típicos para más de 400 asistentes.

Conmemoración del 292 Aniversario de la Fundación de Ciudad Guadalupe. Con la asistencia de miles de personas, el 4 de Enero celebramos en la Plaza Principal el 292 Aniversario de la Fundación de nuestra ciudad. Los guadalupenses partieron un pastel gigante y disfrutaron de un show de juegos pirotécnicos y un festival musical, entre otras cosas. Este día fue el inicio de la Semana Cultural en celebración del nacimiento de Ciudad Guadalupe, se llevaron a cabo diversos eventos culturales, en los que participó la Orquesta Municipal con grupos de teatro y danza, un festival folklórico, una velada romántica, finalizando la semana con un homenaje al Profr. Israel Cavazos Garza, leyendo una semblanza de costumbres y tradiciones de su libro “Ciudad Guadalupe en la crónica y en la historia”.

Festival De Primavera. El 3 de abril de 2008 se llevó a cabo el Festival de Primavera, con un recorrido del Museo Ciudad Guadalupe a la Explanada del Teatro Municipal, en el cual participaron Mil 500 niños de Pre-Primaria, con bailables y rondas alusivas al festejo.

Concurso de Pintura Infantil “Compartamos Nuestras Tradiciones de Semana Santa”. Este certamen se hizo para impulsar la creatividad artística de los niños de 7 a 12 años de edad. Se registró una participación de 560 trabajos con temas relacionados con la Semana Santa. La fecha de premiación fue el 9 de marzo de 2008, registrando una asistencia 300 personas.

Certamen de Canto “La Voz Infantil de Ciudad Guadalupe 2008”. Este evento se ha convertido en una oportunidad para la libre expresión de las cualidades artísticas de los niños de Guadalupe. En su Segunda Edición, el certamen incluyó eliminatorias los días 8, 9, 13 y 15 de Mayo, eligiendo 20 finalistas. La gran final se llevó a cabo el 29 de Mayo en el Teatro Municipal “Sara García”, registrando un aforo de 550 personas. Los ganadores del certamen fueron:

Primer Lugar	Mónica Michele Leal Anaya	10 años
Segundo Lugar	Frida Rangel Montoya	9 años
Tercer Lugar	Daila Geovana de la Vega	12 años

Señorita Guadalupe 2008. Con el objetivo de elegir a la representante de la belleza de nuestro municipio, más de 40 señoritas de 17 a 24 años de edad realizaron pruebas de pasarela, desenvolvimiento, personalidad y, sobre todo, de conocimiento. 10 aspirantes llegaron a la final celebrada el 2 de Abril en el Teatro Municipal "Sara García", con tres últimas etapas eliminatorias: traje casual, de baño y de noche. Resultó ganadora la Señorita Elizabeth Trujillo Garza.

Concurso de Baile. El 24 de Agosto de 2008, la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario y la Dirección de Cultura y Recreación, organizaron el Concurso de Baile en Parejas. Los más de 500 asistentes disfrutaron al ritmo de mambo, danzón, cumbia, rock and roll, chachachá, salsa y bolero, con la orquesta municipal.

Organ Fest '08. El Gobierno Municipal de Guadalupe, en coordinación con el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, llevó a cabo el Organ Fest '2008 en el Auditorio Israel Cavazos, con un aforo de 100 personas. Se contó con participación del organista, Enrique Escalante y el maestro violinista invitado Humberto Hernández.

Programa Domingos Recreativos Familiares. Programa de diversión y sano esparcimiento para toda la familia cada domingo, en la explanada del Teatro Municipal, cientos de guadalupenses participan bailando al son de la música de la Orquesta Municipal. El programa incluye espectáculos de variedad para los menores, los jóvenes y los adultos. A la fecha, se han realizado 35 ediciones, con un aforo total de más de 13 mil 600 personas.



Tres Gritos de Independencia. La noche del 15 de Septiembre miles de guadalupenses celebraron el Grito de

Independencia, que por primera vez en la historia se realizó de manera simultánea en tres sedes del municipio. La celebración principal se realizó en la explanada del Palacio Municipal, desde donde se estableció un enlace en tiempo real con las colonias Cañada Blanca y Tres Caminos, gracias a las cámaras del nuevo sistema de monitoreo de la Secretaría de Seguridad. En las tres sedes, los guadalupenses pudieron disfrutar desde temprana hora de un espectáculo folclórico y musical. Igualmente, al término de la ceremonia cívica, los asistentes a las tres locaciones disfrutaron de más de media hora de luces multicolores lanzadas por los juegos pirotécnicos. En total, se calcula una asistencia de más de 20 mil personas a las tres ceremonias simultáneas.

Desfiles Navideños. Convocando a un total de más de 50 mil personas, durante el mes de Diciembre de 2007 se organizaron cuatro Desfiles Navideños que recorrieron las principales calles de la ciudad. Las festividades decembrinas comenzaron con el encendido de un gran Pino Navideño, instalado gracias a la empresa ARCA-Coca Cola en la esquina de las avenidas Pablo Livas y Eloy Cavazos. Además y durante el mismo período, el Palacio Municipal y la Plaza Principal, permanecieron iluminadas con más de 10 mil luces decorativas.

El 6 de Octubre se hizo un merecido homenaje al Hospital Universitario por su 150 Aniversario, con una Sesión de Cabildo y un festival en el Teatro Municipal, entregando un reconocimiento por su labor humanitaria en pro de los guadalupenses.

2.6 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

PROGRAMAS DE APOYO A LA JUVENTUD

Programa de Becas: Tiene como objetivo apoyar a la formación de los jóvenes guadalupenses, por medio de descuentos en el pago de colegiaturas e inscripciones, de acuerdo a convenios establecidos con diferentes instituciones de educación media superior y superior. Existen 46 de estos convenios, de los cuales destacan el Instituto Canadián, Instituto Herpol, Hoes English Center, Instituto México Norteamericano de Relaciones Culturales, TEC Milenio, Colegio de Estudios Contemporáneos, Instituto Fleming, Universidad Metropolitana y Universidad del Norte, entre otras. Así, la tarea de mediación del Instituto de la Juventud ha logrado descuentos desde el 20 hasta al 70 por ciento,

a la fecha se han apoyado a mil 209 jóvenes. Además, se han otorgado apoyos económicos directos a 37 estudiantes de escasos recursos y a 11 instituciones educativas, religiosas, deportivas y culturales, beneficiando a 20 mil 129 personas, con un monto total de 245 mil pesos.

Programa “Juventud Conciente”: Consiste en asistir a las instituciones educativas en conjunto con asociaciones civiles y dependencias municipales y estatales, ofreciendo conferencias y pláticas en temas de interés para los jóvenes, como adicciones, prevención del delito, enfermedades de transmisión sexual, preservación del medio ambiente, entre otros. Se impartieron alrededor de 102 pláticas contando con 3 mil 120 asistentes, con una edad promedio de 15 a 19 años, principalmente, alumnos de secundaria y preparatoria.

Programa “Días Contigo”: Consiste en impulsar las diferentes manifestaciones culturales, buscando ampliar los espacios de esparcimiento y recreación de los jóvenes, mediante actividades que estimulen y promuevan su participación exaltando los valores, costumbres y tradiciones. Este programa se realiza cada dos días por semana, martes y jueves, en los que se brindan actividades deportivas, brigadas y foros de expresión. Del mes de Noviembre a la fecha fueron atendidos 707 jóvenes en 69 visitas a colonias.

Programa PJC - Promotor Juvenil Comunitario: El Promotor Juvenil Comunitario es el Joven Líder que cumple funciones de enlace entre los habitantes de su colonia y el Instituto de la Juventud, promoviendo y apoyando los programas y acciones del Instituto. A la fecha se cuenta con 87 jóvenes que representan un total de 40 colonias destacando las colonias: Independientes, Tamaulipas, Unión Modelo, Las Flores, Cañada Blanca, CNOP, Insurgentes, Valles del Sol, 21 de Enero, entre otras.

FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO

El Instituto de la Juventud ha desplegado una amplia gama de acciones para promover la inserción laboral e identificar esquemas productivos innovadores que generen ingresos y un desarrollo integral para los jóvenes del municipio. Durante este período de Gobierno, sobresalen las siguientes actividades:

- Bolsa de Trabajo, en apoyo a los jóvenes en busca de un empleo, contactándolos con empresas que tienen disponibilidad de vacantes. Las cifras registradas a través de dife-

rentes programas, nos hablan de una oferta total de 10 mil 480 vacantes durante el 2008, de las cuales se logró una colocación efectiva de 2 mil 640 candidatos. Esto representa un índice de colocación efectiva del 36 por ciento, muy por encima de los estándares manejados en el sector laboral.

- Conferencias y asesorías laborales, a la fecha se han llevado a cabo 12 conferencias en instituciones educativas como el Centro de Estudios Profesionales, CONALEP “Raúl Rangel Frías”, Preparatoria 8 y 22 de la UANL, CECATI 92, CONALEP “Víctor Gómez Garza” e Instituto Fleming, con un total de Mil 100 asistentes.

- Se han realizado 71 recorridos en las colonias de Guadalupe como: Evolución, Cañada Blanca, Villa Olímpica, Tres Caminos, San Rafael, El Realito, Las Sabinas, entre otras, para promover los programas y servicios en materia de empleo y fomento productivo del Instituto de la Juventud, atendiendo a Mil 395 jóvenes.

El reto de generar oportunidades para la juventud nos obliga a la creatividad y a la colaboración entre los actores involucrados en esa relevante tarea, especial reconocimiento merece la puesta en marcha del nuevo esquema educativo EMPRÉNDETE, el cual es resultado de la sinergia entre el sector educativo y la autoridad municipal, constituyéndose en un modelo educativo que genera beneficios concretos y sustentables para los jóvenes y la población en general. El 18 de Junio del presente año, el Municipio de Guadalupe y el CONALEP “Raúl Rangel Frías” arrancaron oficialmente Empréndete, diseñado para generar un profundo cambio de mentalidad en nuestros jóvenes. Este modelo convoca a los estudiantes a buscar soluciones creativas a los retos del mundo actual y desarrollar una mentalidad empresarial renovadora, pero socialmente responsable.

Esta metodología ya se aplica en destacadas universidades privadas como el Tec Milenio, pero esta es la primera vez que se desarrolla en universidades técnicas públicas en la entidad. En base a actividades como conferencias, foros, control Web, visitas a empresas de clase mundial y asesoría para el desarrollo de proyectos, Empréndete ha permitido a los participantes desarrollar nuevas habilidades del pensamiento, en forma práctica y con resultados medibles. De fondo, los 4 ejes rectores del programa: Sensibilización, Conocimiento, Innovación y Desarrollo, tienen el objetivo de provocar un impacto para toda la vida, en el pensamiento y acción de los estudiantes.

A la fecha, se han realizado 4 talleres en los cuales han participado un total de 152 jóvenes. Como parte de esta idea, se ha desarrollado además el Proyecto Emprendedor, con el que se ha buscado promover los proyectos desarrollados en el Programa Empréndete. Esto, identificando Ferias de Exposición que sirvan como espacio de intercambio de experiencias y propuestas entre los jóvenes emprendedores y los sectores productivos y sociales del Municipio. Hasta la fecha se han impartido 22 talleres en los cuales se han asesorado a 250 jóvenes.

TALLERES, CONFERENCIAS Y ACCIONES DE ORIENTACIÓN

Talleres InforJoven. Consisten en proporcionar a los jóvenes orientación vocacional. Hasta la fecha se han efectuado 24 visitas a instituciones educativas, con una asistencia de 552 jóvenes. Entre esas instituciones se encuentran las escuelas secundarias: Carmen Serdán, Profesor Manuel García Rodríguez, Cincuentenario de la Expropiación Petrolera, Profesor Manuel Rodríguez Vázquez y Niños Héroeos.



Programa de Creación Juvenil. A partir de Marzo del presente 2008, la Coordinación de Participación Ciudadana arrancó este programa que consiste en impartir 6 talleres artísticos dentro de las instalaciones del Instituto de la Juventud: Guitarra, Piano, Canto, Danza, Teatro y Batería. Hasta el momento se han beneficiado a 247 jóvenes.

El día 9 de Mayo se llevó a cabo la conferencia motivacional “Rumbo a la Cima del Éxito” por parte de la alpinista mexicana Karla Wheelock. Se contó con la asistencia de 800 jóvenes de instituciones educativas como CBTIS 74, Instituto Benito Juárez, Instituto Fleming y el CONALEP.

Del 14 al 31 de Julio se llevaron a cabo los Cursos de Verano “Juventud 2008”. En éstos se realizaron conferencias, pláticas motivacionales, exposiciones, paseos recreativos y actividades deportivas.

Del 6 al 21 de Mayo se ofrecieron asesorías para el examen de admisión a Preparatorias y Facultades de la UANL. Los cursos se realizaron en las Instalaciones del CONALEP “Raúl Rangel Frías” y del Instituto Municipal de la Juventud, teniendo una presencia de 450 alumnos.

EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

Consejo Juvenil Ecológico, el 7 de Noviembre de 2007 se tomó protesta a este consejo integrado por 16 representantes de planteles educativos tales como el CONALEP, Universidad Alfonso Reyes, Instituto Tecnológico de Nuevo León, Secundaria Número 34, CBTIS y el Instituto Benito Juárez. Las funciones del organismo son crear e implementar programas y acciones dirigidos a la conservación y mejoramiento del medio ambiente, como brigadas de protección a las áreas verdes municipales y acopio de materiales reciclables. A partir de la toma de protesta del Consejo Ecológico, se han llevado a cabo 4 reuniones con sus integrantes, para organizar acciones a favor del cuidado del medio ambiente.

El 10 de marzo se organizó el **Primer Torneo de X-Box “Tu Gran Desafío”**, enfocándonos a tres de los juegos mas posicionados entre la juventud: FIFA 08, HALO 3 y NEED FOR SPEED. Se contó con la participación de 85 jóvenes.

Con una concurrencia de más de 10 mil jóvenes, el 20 de abril se llevó a cabo el evento **Sound of Streets**, en la explanada del parque Tolteca, con la presencia de 90 bandas nacionales e internacionales, en cuatro escenarios simultáneos. Se contó con show de skate, bmx, rollerbladers, rampas y autotuning. Además, los asistentes a este evento fueron vacunados contra la rubéola, como parte de una campaña de salud implementada en toda la ciudad.

Con motivo al día Mundial de la Juventud, se llevó a cabo la **Semana de la Juventud** del 12 al 15 de agosto, la cual fue inaugurada con la conferencia “La Superación no Tiene Límites”, donde participó como ponente la Lic. María Julia la Fuente y la Fundación Pasos que Dejan Huella; teniendo una asistencia de 700 jóvenes.

En el evento Juventud Expresa, los jóvenes guadalupenses elaboraron murales en tarimas, y se presentaron grupos como: Ceson, WCorona, Kasería, Nail, Chulas Artes, Mala influencia. Se celebró en las colonias Balcones de San Mi-

guel, La Joya y Tres Caminos durante los días 13, 14 y 15 de agosto respectivamente, con más de Mil asistentes.

Organizamos el **Baile del Día del Estudiante**, el cual fue amenizado con el show de Recta y su Artillería Pesada, Comando Armado, así como la participación de los grupos Kuaderna Via, Holgazanes y Los Tlacuaches.

El Instituto de la Juventud realizó el programa de radio **“De Joven a Joven”**, como parte de la programación de Radio Barbadillo, la estación vía Internet del Gobierno de Guadalupe. El programa cuenta con la participación de bandas locales de música, especialistas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en temas como prevención del delito, alcoholismo, drogadicción, noviazgo y graffiti como medio de expresión, y con destacados personajes como Armando Alanís Pulido, creador del movimiento urbano “Acción Poética”.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de las habilidades verbales y la interacción social de los estudiantes, el 10 de Octubre se llevó a cabo el **Segundo Concurso Municipal de Oratoria**, con la intervención de estudiantes de instituciones como las Preparatorias 8 y 22 de la UANL, Centro de Estudios Contemporáneos, de un total de 55 instituciones convocadas. Los ganadores fueron:

Primer Lugar	Adriana Arlen González Rivera	Preparatoria No. 22, UANL
Segundo Lugar	Francisco Rolando Cortéz Riestra	Centro de Estudios Contemporáneos
Tercer Lugar	Diana Maricela Torres Sagrera	Preparatoria No. 8, UANL

APOYOS A LA COMUNIDAD JUVENIL

La Coordinación del Centro de Orientación y Educación Integral (COREDI) continuó a la cabeza del programa “Cinco Acciones contra las Adicciones”, por el cual igual número de dependencias unen sus esfuerzos en este tema: Instituto Municipal de la Mujer, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Dirección de Salud Municipal, Centro de Atención Primaria de Adicciones y Salud Mental y el propio COREDI. En total, durante los casi 2 años del presente Gobierno de Guadalupe, COREDI registra una participación de más de 45 mil ciudadanos.

Esta institución ofreció atención en las áreas de tratamiento psicológico, a usuarios con una problemática emocional y/o de consumo de drogas; terapia ocupacional, consiste en talleres con pequeños grupos de niñas, niños y adolescentes

(de 3 a 17 años de edad) que vayan posibilitando un fortalecimiento de los recursos personales a través del trabajo grupal; y, capacitación preventiva en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, a través de talleres donde los jóvenes involucrados pueden platicar sus inquietudes, dudas y problemas personales. De esta manera, se detectan a quienes son consumidores de drogas y/o son vulnerables o están en una situación de riesgo para canalizarlos a consulta psicológica. Este Segundo Año de Gobierno Municipal, se registran 13 mil 232 personas beneficiadas.

Centros Interactivos del Instituto de la Juventud, creados para ofrecer a los jóvenes espacios equipados con equipo de computación, acceso a Internet e impresiones gratis. En los Centros Interactivos “Juárez y La Patria”, “Delegación Norte” y “Tierra Propia”, se ofrecen cursos de computación básica. Se imparten 4 cursos por año, con duración de tres meses cada uno. Actualmente se cuenta con 5 grupos de 11 a 16 estudiantes por grupo, en los turnos matutino y vespertino. La asistencia por mes, alcanza un promedio de 3 mil 387 personas.

El 1° de Septiembre arrancó en Guadalupe el **programa “Prep@Net”**, por el cual el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ofrece a nuestros jóvenes educación preparatoria en línea. Al momento 11 guadalupenses ya gozan de este novedoso esquema, que muy pronto será institucionalizado con la firma de un convenio entre las autoridades del Tecnológico y el Municipio de Guadalupe.

2.7 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO



PROMOCIÓN PARA LA INVERSIÓN

El Gobierno Municipal, el sector privado y la comunidad estamos trabajando por el crecimiento de la economía local y el desarrollo de la región, hoy Guadalupe representa para

los inversionistas nacionales y extranjeros una de las mejores opciones en el norte de México. Durante nuestro Gobierno hemos emprendido múltiples acciones para promover la inversión productiva y, este año, nuestro territorio fue receptor de una significativa inversión privada, que permitió la expansión del sector industrial y comercial, así como la generación de empleo. En total e, incluyendo la apertura de cientos de micro, pequeñas y medianas empresas, durante el 2008 registramos 822 nuevas empresas legalmente constituidas, con una inversión superior a los 250 millones de dólares y la creación de más de 15 mil empleos fijos. Entre los casos más significativos tenemos:

- La instalación de transnacionales manufactureras tan destacadas como Nippon Seiki, Luvata Franklin, Grainger, NS Adventech, Shlumberger, Lumiméxico, Magna, Tecumseh y PCM.
- El dinámico crecimiento del Parque Industrial FINSA, que durante los últimos dos años reportó la instalación de 10 nuevas grandes empresas.
- La expansión en territorio guadalupense de cadenas comerciales y de servicio como HEB, WAL MART, Oxxo, 7 - Eleven, Soriana, Farmacias Guadalajara, Suburbia, Carl's Jr, entre otras, además de plazas comerciales impulsando espacio para la micro y pequeña empresa.
- La elección de Guadalupe como domicilio oficial de los corporativos de Semex, Grupo Benavides, OXXO, 7 Eleven, entre otros.
- En el 2007 Guadalupe se convirtió en el primer Municipio de Latinoamérica en contar con una membresía de la **"ASOCIACIÓN INTERNACIONAL WORLD TRADE CENTER"**. Al día de hoy, 30 empresas se han sumado al programa, gozando de todos los beneficios de pertenecer al WTC Guadalupe.

Ejemplos de inversiones significativas:

EMPRESA	SECTOR	GIRO	PAÍS DE ORIGEN	INVERSIÓN MILLONES DE USD	EMPLEOS
NIPPON SEIKI	Automotriz	Manufactura	Japón	\$23.00	290
ADVANTEC	Automotriz	Manufactura	Japón	\$14.00	270
WAL MART	Remodelación de sucursal	Comercio, restaurantes y hoteles	USA	\$5.90	ND

EMPRESA	SECTOR	GIRO	PAÍS DE ORIGEN	INVERSIÓN MILLONES DE USD	EMPLEOS
SUBURBIA	Comercio	Comercio, restaurantes y hoteles	USA	\$7.00	120
HOME DEPOT	Comercio	Comercio, restaurantes y hoteles	USA	\$20.00	130
LUVATA	Tubos de cobre	Manufactura	Finlandia	\$40.00	250
FOAMOTIVE	Rellenos moldeados de foam (Automotriz)	Manufactura	Israel	\$4.00	60
SCHLUMBERGER	Equipos de complementación para pozos de petróleo y gas	Manufactura	Francia	45.0	250
FINSA	Desarrollo de parques industriales	Construcción	México	50.0	ND
CARNES VIVA	Agroindustrial	Agroindustrial	México	4.0	132
SAGUINTER-NACIONAL	Elaboración de piñatas	Manufactura	México	5.0	ND

En nuestra tarea de estrechar lazos de cooperación para el desarrollo económico de Guadalupe, este año la Presidencia Municipal tuvo un encuentro con el empresario Lee Cho Suck, accionista de las exitosas transnacionales Samsung y LG, quien aseguró que en su próxima visita se acompañará por expertos capacitadores, a quienes pondrá en contacto con el sector productivo guadalupense.

El empresario y líder de la segunda iglesia evangélica más grande del mundo, visitó Guadalupe en el mes de Septiembre en una gira organizada por la Alianza Pastoral de Guadalupe, una de las comunidades evangélicas más importantes de Latinoamérica. El inversionista coreano sostuvo un encuentro con Mil 200 representantes de los parques industriales de la ciudad y encabezó tres encuentros masivos en el Parque Tolteca, todos de corte motivacional, con una asistencia total de más de 27 mil personas.

Asimismo, por primera vez en la historia del Municipio, se organizó un primer encuentro con el **H. Cuerpo Consular acreditado en el Estado**, encabezado por Modesto Alanís Von Der Meeden, Cónsul Honorario de Hungría y presidente del H. Cuerpo Consular.

MEJORA REGULATORIA

Menor tiempo de Apertura de Empresas en 248 giros.

En el Plan Municipal de Desarrollo nos comprometimos a

fomentar el crecimiento y desarrollo económico a través de un proceso continuo de Mejora Regulatoria.

En este sentido, durante el 2008 se logró una mayor eficiencia en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas o SARE, de tal manera que el tiempo de entrega de permisos para iniciar un nuevo negocio se redujo de 96 a 48 horas.

ACCIONES Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO LABORAL

A la par que se trabajó en la promoción de la inversión productiva, este Segundo Año de Gobierno emprendimos significativas acciones de fomento y capacitación del empleo. La cifra de empleos nuevos es particularmente positiva, si se toma en cuenta que la tasa ideal de crecimiento debe ser equiparable al 1% de la población, en el caso de Guadalupe, los alrededor de 15 mil empleos creados durante el 2008, se comparan positivamente con una población estimada en aproximadamente de 800 mil habitantes.

Octubre: Días de Empleo. Como su nombre lo indica, este mes intensificamos en todos los sentidos las actividades de fomento al empleo, con la **“Tercer y Cuarta Ferias del Empleo”** (independientemente de dos Ferias del Empleo registradas a principios de año); el **“Segundo Festival de Oportunidades de Negocios”** y otras acciones como las siguientes:

- **Brigadas de Empleo.** Promotores de la Secretaría de Fomento Económico y el Instituto de la Juventud recorrieron casa por casa las colonias Evolución, Cañada Blanca, 25 de Noviembre, Villa Olímpica, Nuevo Almaguer, Vicente Ferrer, Nuevo México, Miguel de la Madrid, Colosio, Tres Caminos, San Rafael, Paraíso y Las Sabinas, llenando solicitudes de empleo personalizadas. Las brigadas se complementaron con eventos donde empresas de la localidad ofrecieron oportunidades a los vecinos de los sectores involucrados. Por este esfuerzo, se logró introducir alrededor de Mil 395 solicitudes en las empresas participantes.

- **“Chamba para Chavos”.** Programa pionero que ofrece a nuestros jóvenes oportunidades laborales en horarios que les permiten continuar con sus estudios. Se realizaron ediciones en instituciones educativas como las Preparatorias 8 y 22 de la UANL, CONALEP, Cecati 92 y el Instituto Tecnológico de Nuevo León, donde Carl’s Jr, Starbucks, Chillis, Mc Donald’s, Dóminos Pizza, Kentucky, Oxxo, Seven-Eleven, Diversia, Bosque Mágico, Autozone, Banorte,

“MDY-Contact Center” y otras empresas, ofrecieron vacantes a más de 2 mil 500 asistentes.

Asimismo, Guadalupe es el primer municipio a nivel nacional en implementar las **Ferias de Trabajo Vecinales**, iniciando en las colonias donde radican las personas con mayores carencias, evitando así que los buscadores de empleo tengan mayores gastos. Se celebraron 2 Ferias Vecinales, con una participación de 40 empresas y una oferta global de más de 2 mil vacantes. Celebramos **4 Ferias del Empleo**, con la participación de 242 empresas de la localidad y 12 mil 368 vacantes ofrecidas. Realizamos la **Segunda Feria del Empleo para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad**, ofreciendo más de 500 vacantes.

Nuestra Bolsa de Trabajo ha tenido resultados favorables en esta administración, de hecho, en el 2008 superamos los avances logrados en el 2007. Se tuvo una efectividad del 50 por ciento, colocando a 3,612 trabajadores, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

BOLSA DE TRABAJO 2007 Y 2008					
AÑO	EMPRESAS	VACANTES	SOLICITANTES	COLOCADOS	% COLOCACIÓN
2007	958	7,464	5,421	2,268	41.83 %
2008	1,076	8,412	7,122	3,612	50.71 %

El Gobierno Municipal ha ejecutado una estrategia permanente de capacitación y asesoría dirigida a empresas, a quienes desean crear su propio negocio y a la población que pretende mejorar sus capacidades para el trabajo. Durante 2008, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- **Programa Fundamentos Empresariales**, programa de capacitación derivado de “Octubre, Días de Empleo”, pero con alcances de más largo plazo, se dirige a quienes desean iniciar su propio negocio y a empresarios que quieren mantenerse a la vanguardia en productividad, innovación y creatividad. Arrancó en Octubre en el Tec Milenio, otorgando 100 becas que representan una inversión total de 3.5 millones de pesos, sólo en lo correspondiente a la primera etapa. En el programa participan la Universidad Tec - Milenio y las capacitadoras “Beyond Human Development” y “Success Human Development”. Fundamentos Empresariales es además parte de la vertiente GUADALUPE FLORECE, del Programa Triple A.

- Con más de 2 mil asistentes, se efectuaron más de 20 eventos de **Capacitación**, dirigidos a empresas peque-

ñas, medianas y grandes, así como asesoría personalizada a más de **700 microempresarios**, para el acceso a **créditos y capacitación**.

- En apego a nuestro compromiso de apoyar el crecimiento económico de las familias guadalupenses, se organizaron dos **Festivales de Oportunidades de Negocio**, con la participación de 80 empresas líderes en venta por catálogo y Multinivel. En total participaron más de Mil 500 personas, en su gran mayoría mujeres.

Acatando el Plan Municipal de Desarrollo y con el objetivo de dar a la dependencia un espíritu más humano, se trasladó la Escuela Municipal de Artes, Oficios y Capacitación para el Trabajo Productivo al área de Bienestar Social.

Por sí sola, ésta área desplegó una intensa labor para las y los guadalupenses, durante el 2008 las cifras fueron:

- Cursos de Capacitación en las áreas de Arte Floral, Belleza, Chocolatería, Piñatas, Pastelería, Repostería, Superación Personal, con más de 2 mil 500 ciudadanos graduados.
- Arranque de la primera Cooperativa de Mujeres Emprendedoras, ofreciendo a la comunidad en general el servicio de organización de fiestas.
- Alrededor de 300 mil pesos en becas para la capacitación en las áreas de Instalaciones Eléctricas Residenciales y Artesanías en Madera.
- Pláticas motivacionales para 430 jefas de familia en temas como superación personal, valores, “Mi Empresa Familiar”, entre otros.
- Asesoría permanente para la instalación de empresas y obtención de créditos a los miembros de la Asociación de Artesanos de Guadalupe. Además, esta asociación contó con el respaldo para asistir a 11 Ferias, Exposiciones y Festivales nacionales e internacionales para la promoción de sus productos.

2.8 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia promueve la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario; así también diseña e implementa políticas

y programas para el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las familias más necesitadas y de los grupos vulnerables de nuestro municipio. Durante el 2008 el DIF, a través de sus distintas oficinas y de los 22 centros DIF, ha realizado una intensa labor en el territorio municipal cumpliendo con nuestro compromiso con la justicia social, por medio de múltiples acciones que a continuación se describen:

PROGRAMAS ASISTENCIALES

El DIF, a través de la Coordinación de Programas Asistenciales, ha otorgado permanentemente más de 235 mil 824 servicios, por medio de la implementación de sus programas asistenciales: Adultos Mayores, Centros de Rehabilitación, Centro de Integración Laboral para Personas con Discapacidad, Casa Club “Mejores Menores” y Servicios Integrales, enfocados a las áreas de psicología y nutrición. De esta manera, el Gobierno Municipal esta dando respuesta a las necesidades, inquietudes y demandas de nuestras mujeres, abuelos, niños y adultos con capacidades especiales, y menores y adolescentes en condiciones de riesgo. Véase Anexo 3.

APOYO A GRUPOS VULNERABLES

Continuando con el compromiso pactado, desde el primer año de gobierno, dentro del **Programa “Días de Abrigo”**, ofrecimos asistencia social directa como respuesta a las condiciones de bajas temperaturas y vulnerabilidad de distintos grupos sociales. Se entregaron mano a mano y casa por casa más de 20 mil cobertores, bufandas y gorros, en las colonias más vulnerables del Municipio, como Ranchito I y II, Las Marraneras, Alianza de Taxistas, Campestre la Silla, Unión Modelo, San Rafael, La Escamilla, El Realito, Las Escobas, Delfines, Vaquerías, Xochimilco y Nuevo Almaguer.

Con el propósito de fomentar el gusto por compartir entre los pequeños de Guadalupe, en Diciembre se implementó el **Programa “De Corazón a Corazoncito”**, por el cual se invitó a colegios e instituciones educativas privadas, empresas y asociaciones civiles, tales como el Instituto Bilingüe Internacional de Monterrey, Instituto Berain, Colegio Interamericano, Instituto CEFIN, Tec Milenio, Preparatoria 22 y grupos de la Asociación de Scouts de México. Todos ellos recolectaron obsequios y los entregaron personalmente a más de 900 niños de zonas vulnerables.

Se organizó el **Zapatón 2008**, con un éxito extraordinario en la Plaza Principal, en donde se rebasó la meta inicial de reunir 8 mil pares de zapatos, dado que gracias a la colaboración de habitantes de todos los municipios del área metropolitana, así como zapaterías, colegios, escuelas, preparatorias, grupos scouts y funcionarios públicos, la cifra final fue de 11 mil 775 pares. El propósito fue reunir calzado para llevarlos a las colonias más necesitadas y evitar que los grupos más vulnerables pasen un invierno descalzos.

PERSONAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES



En un esfuerzo conjunto de la Administración Municipal y de organizaciones sociales, el 14 de Abril del presente año abrió sus puertas la **Tienda "Lupita"**, la primera en la ciudad en ofrecer productos elaborados por personas con capacidades diferentes. El negocio es manejado por los jóvenes que forman parte de los talleres del Centro Laboral de Capacitación para personas con Discapacidad, quienes trabajan en base a una impresora láser, modernos equipos de cómputo, un nuevo horno para repostería y un "pulpo" para serigrafía. Gracias a las gestiones del Gobierno Municipal, la mayor parte del equipo fue donado por el Club Rotarios y el Comité "Volar", integrado por los empleados de ARCA, embotelladora de Coca Cola.

En la Tienda Lupita se ofrecen artículos como tarjetas de felicitación, almohadas, dulces de tamarindo y de chocolate, productos de repostería como empanadas, hojarascas, pan estilo semita, globos, plumas y playeras. El 24 de Julio, los socios de la Tienda Lupita vivieron su primer reparto de utilidades, el monto recibido se determinó de acuerdo a la asistencia que tuvo cada alumno en el trimestre; así, de los 22 socios que fueron partícipes de este reparto, el que mayor ingreso obtuvo fue Eric Palma Chávez, quien recibió novecientos cuarenta y cinco pesos por contar con 54 asistencias. Todos los que colaboraron durante el trimestre recibieron su utilidad proporcional, sin importar su fecha

de ingreso, en lo que fue la primera entrega de cuatro que realizará el Municipio. El 28 de Octubre se llevó a cabo el segundo reparto de utilidades, entregando a los jóvenes empresarios la cantidad de 10 mil 693 pesos.

En Octubre, la coordinación con el Consejo de Relaciones Laborales y Productividad del Estado de Nuevo León nos permitió la creación de las primeras dos empresas propias de los involucradas en estos proyectos: la Panadería La Esperanza e Impresiones Los Reyes.

El 20 de Mayo de 2008 fue inaugurado el primer **Centro de Atención para Niños con Síndrome Down, Diana Laura Riojas de Colosio**, en la Colonia Cañada Blanca. El centro de atención brinda servicios diariamente a alrededor de 43 niños, desde recién nacidos hasta la etapa de secundaria, con la finalidad de integrarlos a las actividades de la sociedad y brindarles una mejor calidad de vida. Los pequeños tienen aquí a su disposición servicios de estimulación temprana, atención psicológica, terapia física, educación especial y asesorías a los padres de familia, todo esto sin costo alguno.

Respecto al nombre que lleva el centro de atención, se debe a que por sobre todas las cosas, Diana Laura Riojas de Colosio destacó por su profunda calidad humana, su espíritu de servicio y su preocupación por los más desprotegidos.

Este centro es una muestra del esfuerzo integral que hacen la Administración Municipal y el Club Rotarios Contry de Guadalupe, se invirtieron alrededor de 100 mil dólares, los cuales fueron donados por el Club Rotario para la remodelación, adecuación y equipamiento del local que anteriormente ocupaba la Cruz Verde. El Municipio por su parte aportó la contratación del personal especializado y la donación del inmueble. Durante el evento de inauguración, representantes del Club Rotario Contry Guadalupe adelantaron la posibilidad de contribuir a la realización de un segundo centro de atención para la zona sur de Guadalupe.

Tanto la Tienda Lupita, como el Centro Down, se realizaron en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, particularmente atendiendo el compromiso de gestionar recursos para el desarrollo de centros especializados en personas con capacidades diferentes.

Los **Centros de Rehabilitación** del Municipio llevaron a cabo diversas acciones, las cuales en cifra son 467 prácticas de atletismo en deporte adaptado, Dos mil 284 terapias

de rehabilitación, 31 mil 863 servicios de rehabilitación física a niños, jóvenes y adultos con discapacidad, en las áreas de electroterapia, mecanoterapia, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, terapia oromotora e hidroterapia.

Durante Septiembre el grupo Carl's Jr. implementó en 22 de sus sucursales una Campaña de Redondeo a favor de nuestro Centro de Rehabilitación "Jugar-Jugar".

Gracias a la generosidad de los ciudadanos, se recaudaron 169 mil 307 pesos, que se utilizarán para la construcción de una nueva aula en este centro que se enfoca a la rehabilitación de niños con capacidades diferentes.

PROTECCIÓN A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE GUADALUPE



En la actualidad, un total de 700 pequeños son atendidos en las **cinco estancias infantiles y cuatro jardines de niños dependientes del DIF Municipal**. Durante este Segundo Año de Gobierno, la Estancia Educativa Infantil "Huertas", la primera Guardería 24 horas en Nuevo León, ha atendido a una población permanente de 185 niños, en los turnos matutino, vespertino y nocturno. El número sigue creciendo en la medida que más mujeres guadalupenses aprovechan la ventaja de poder trabajar y sacar adelante a sus familias, con la tranquilidad de dejar a sus hijos en las manos de profesionales.

En estos momentos nos encontramos trabajando en la adecuación física de las Estancias Infantiles Valle Hermoso, Vaquerías y Padre Severiano (Colonia Tacubaya), con el objetivo de que en breve, también en éstas se ofrezca el servicio de Guardería 24 horas. Nuestro sistema de Estancias Educativas se enfoca a niños de tres meses, a seis años de edad, agrupándolos en nueve niveles según sus necesidades y momentos específicos: Lactantes 1, 2 y 3; Maternal 1, 2 y 3, y Pre-Escolar 1, 2 y 3. Aplicando los planes educativos de las autoridades del ramo, ponemos especial

énfasis en la Educación Inicial, por lo que los pequeños de Guadalupe reciben motivación temprana en motricidad, lenguaje, integración a su entorno y hábitos, además de atención permanente y especializada de psicólogos, nutriólogos, pediatras y el servicio de la empresa privada "724 - Christus Mugerza", para cualquier emergencia.

Además de los programas permanentes, la Coordinación de Estancias Educativas ha implementado acciones enfocadas en seguir creando las condiciones para el bienestar de los pequeños:

- 8 de Noviembre de 2007, Mini Olimpiada de Bebés en el Gimnasio Nuevo León.
- 12 al 14 de Febrero de 2008, Semana de Vacunación. Mayo: Campaña de Vacunación y distribución de antiparásitos (318 niños vacunados).
- 5 de Junio, Celebración del "Día Mundial del Medio Ambiente" con la siembra de 15 arbolitos en la estancia Vaquerías.
- 3 de Julio, Graduación de 168 niños de nuestros Jardines de Niños DIF.

El 4 de Julio en los 22 Centros DIF inició el **programa de campamentos "Días de Veranos"**, el cual logró la participación de 2 mil 200 niños de seis a 12 años de edad, quienes disfrutaron de unas vacaciones diferentes con pláticas de Educación Vial, Combate a la Drogadicción, Actividad Física, Valores, Motivación y actividades como "La Hora del Abuelo", manualidades, dibujo artístico y tejido de pulseras, entre otras. Para delicia de los pequeños, tuvimos la presentación del espectáculo "La Magia de la Química" por parte de Esther Rodríguez de Botello. Además, uno de nuestros Centros DIF fue visitado por el "Marco Móvil", la unidad volante del afamado Museo de Arte Contemporáneo.

En estos campamentos se promovió también la Cultura del Ahorro entre los niños de Guadalupe, ya que por cada actividad en que participaron, se les entregaron "Lupesitos". Los Campamentos de Verano tuvieron su Gran Cierre el 2 de Agosto en el Parque Tolteca, con una impresionante asistencia de más de Ocho mil personas. Ahí, todos los niños que pasaron sus vacaciones con nosotros disfrutaron de una gran fiesta-kermés canjeando sus "Lupesitos" por alimentos, golosinas y regalos; este macro evento sirvió de cierre para todos los campamentos organizados por las diferentes dependencias municipales.

GUADALUPE DE FIESTA

Aprovechando la fiestas decembrinas, los “Días mágicos 2008” llegaron a Guadalupe, por lo cual realizamos 26 posadas masivas en diferentes colonias de la ciudad, todas dirigidas a las comunidades económicamente más necesitadas, a fin de fomentar la integración familiar y la diversión de nuestras niñas y niños. Además, organizamos una Gran Posada para la comunidad que asiste a clases y a los talleres en los 22 Centros DIF, evento celebrado en el Gimnasio CEDEREG. En todas las posadas, se distribuyeron bicicletas, balones, cobertores, despensas, juguetes, regalos y refrigerios; muchísima alegría y amplia participación caracterizó estas fiestas que contaron con un total de más de **82 mil personas**. Y para cerrar con broche de oro estas fiestas navideñas, en Enero festejamos a todo lo alto a los Reyes Magos partiendo una Macro Rosca de 200 metros, en la Plaza Principal, así como también esta celebración ya se había llevado a tres colonias del municipio, donde más de **18 mil personas** disfrutaron de roscas, juguetes y muchos premios.

Nuestro compromiso con el bienestar familiar y la sana convivencia de todas las familias de Guadalupe, nos motivó a celebrar a lo grande nuestras fechas especiales del Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre, con una participación total de más de 140 mil 300 ciudadanos.

DÍA DEL NIÑO

- Eventos realizados con el lema “Guadalupe ama a los Niños” en las colonias Tres Caminos, Contry, Paraíso, Agua Nueva, Fovissste Talavera, Zertuche, Ciudad CROC, Azteca y Fomerrey 31. Asistencia total: más de 35 mil personas.
- Gran cierre masivo en el Parque Tolteca, registrando una concurrencia de más de 45 mil guadalupenses.
- Festejo para los más de 700 niños de las Estancias Educativas.

DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL PADRE

- Más de 40 mil personas fueron a las celebraciones realizadas en colonias como Jardines de Casa Blanca, Evolución, Los Encinos, Nuevo México, Riberas del Río, Cañada Blanca, Nueva Aurora, Balcones de San Miguel, Valle Soleado y 25 de Noviembre.

- Baile masivo celebrado en la Plaza Principal, con los Carrileros del Norte y la Sonora Dinamita. Asistencia total: más de 8 mil personas.
- Entrega de 20 mil paquetes de esmaltes y labial en los cruceros más importantes del municipio.
- Se realizaron festejos especiales para los más de Mil 600 papás y mamás de la Casa Club del Adulto Mayor, para los padres de los niños con capacidades especiales y otro más para las madres de familia de las Estancias Educativas y Jardines Infantiles.
- El Día del Padre realizamos un baile masivo con los Carrileros del Norte y la Sonora Dinamita en la colonia Cañada Blanca, con una asistencia de más de 10 mil personas. Ese mismo día entregamos en los principales cruceros de la ciudad 25 mil bolígrafos con la leyenda “Papá Guadalupe te Ama”.

ADULTOS MAYORES

En el transcurso del segundo año del presente Gobierno Municipal, buscamos la complementariedad de los programas federales, estatales y municipales para favorecer la economía y el desarrollo integral de nuestros Adultos Mayores.

Con el objetivo de fomentar el auto cuidado de la Salud de nuestros Adultos Mayores se organizó la “Caminata por tu Salud” la cual se realizó en el Parque Pipo, teniendo una participación activa de más de 400 Adultos Mayores. El Día 16 de Octubre se llevó a cabo, en nuestra Casa Club del Adulto Mayor, la graduación de nuestros abuelitos que cursaron durante 3 meses los talleres de Computación y Belleza, contando los 26 Graduados con certificado de estudios avalado por el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial “CECATI 92”. Durante este período de gobierno, la Casa Club del Adulto Mayor desplegó diversas actividades de apoyo, que en cifras fueron: 534 sesiones computacionales, 3 mil 057 sesiones de acondicionamiento físico, 330 pláticas de Salud Preventiva, Mil 847 consultas geriátricas y Mil 377 consultas dentales.

OTRAS ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

Como organismo promotor de la asistencia social directa, el DIF ha canalizado aportaciones en especie a quienes más lo necesitan. Así, durante el Segundo Año de Administración, se ha beneficiado a más de 7 mil 830 personas, con

más de **16 mil 133 apoyos en especie**. Entre este tipo de apoyos tenemos:

- La entrega de 2 mil 507 despensas a Mil 575 familias.
- El reparto de Mil 013 latas de leche a 282 beneficiarios, incluyendo suplementos alimenticios como el ensure y el pedisure, en especial para la población lactante.
- La distribución de 8 mil 715 paquetes de pañales para personas que, por circunstancias de salud, se ven obligadas a permanecer postradas en cama.

En el renglón de salud, hemos facilitado los recursos para aquellos habitantes con escasos recursos, en los siguientes conceptos:

- 118 egresos hospitalarios.
- 4 mil 193 medicamentos.
- 543 estudios especiales.
- 76 tratamientos hospitalarios, como quimioterapias, cirugías y sesiones de hemodiálisis, entre otros.
- Mil 622 apoyos para la adquisición de material clínico.
- 59 cirugías.
- 252 aparatos ortopédicos especiales, como bastones, andadores, muletas, prótesis y aparatos auditivos.
- 166 sillas de ruedas.

En las instalaciones centrales del DIF se aplican exámenes de vista gratuitos para personas de bajos recursos, solventando en la mayoría de los casos, al 100 por ciento la adquisición de los anteojos correspondientes. Se han otorgado 119 apoyos oftalmológicos consistentes en estudios, sesiones láser y cirugías, incluidos 74 apoyos de anteojos. También, se colaboró con el DIF Nuevo León en la valoración previa y transporte de 18 ciudadanos que resultaron beneficiados con el programa gratuito de cirugía de cataratas en el Hospital La Carlota, en Montemorelos, Nuevo León

Asimismo, se apoyó a familias para solventar gastos funerarios, atendimos a 39 familias que sufrieron incendios domiciliarios y a 3 familias que resultaron afectadas por la inundación de sus casas, a causa de las lluvias registradas el 5 de Septiembre. Ver Anexo 4.

Durante el mes de Noviembre y solidarizándonos con la población del Estado de Tabasco, quienes resultaron seriamente afectados durante el período de lluvias, se implementaron Centros de Acopio donde las y los guadalupenses donaron todo tipo de artículos necesarios para ayudar

en tal contingencia. Como resultado, se enviaron más de 65 toneladas de víveres, ropa y medicamento a nuestros hermanos de Tabasco.

En apego a nuestro permanente compromiso con la población más vulnerable, se apoyó con Mil pesos a cada una de las 7 familias afectadas por un incendio registrado en la colonia Las Sabinas, estos recursos fueron aplicados para el enganche de un terreno proporcionado por Fomerrey, según gestión del Gobierno Municipal.

APOYO JURÍDICO

La Seguridad Jurídica es primordial para el desarrollo integral de las familias, son precisamente los sectores más vulnerables de la sociedad quienes más apoyo requieren para regularizar su situación legal que les permite gozar plenamente de sus derechos. Por ello, continuamos con el programa "Para Guadalupe mi Primer Derecho Cuenta", tramitando ante el Registro Civil, a bajo costo, Actas de Nacimiento para 75 Menores que no contaban con las mismas; así como la celebración de Matrimonios Colectivos: Frente a más de 2 mil 483 invitados, 305 parejas contrajeron nupcias el 14 de Febrero en dos Macro Bodas organizadas por el Municipio en el Centro Social "Casa Real".

De manera especial, el apoyo jurídico se ha enfocado en la niñez de Guadalupe con el propósito de disminuir y erradicar el maltrato infantil y la violencia familiar. Se recibieron y atendieron 97 reportes de maltrato, los cuales, según el caso, se turnaron a las autoridades competentes o bien, se han resuelto mediante firma de compromisos ante la Unidad de Atención a la Familia.

Como lo hemos recalcado, la Seguridad Jurídica sólo puede gozarse plenamente cuando ésta se presenta en todos los aspectos de la vida. Con ésta premisa, la Coordinación de Jurídico Familiar registra otros logros y acciones:

- La Unidad de Atención a la Familia ha brindado 10 mil 655 asesorías en la rama del Derecho Familiar.
- 278 representaciones ante diversas autoridades administrativas y judiciales, así como 32 convenios entre las partes de diversas controversias, evitando que éstas tuvieran que llegar a juicio.
- Se han gestionado 643 solicitudes de Actas de Nacimien-

to Foráneas requeridas para distintos trámites.

- 14 Brigadas Jurídico-Familiares, en coordinación con la Dirección de Delegaciones, acercando a los ciudadanos servicios legales gratuitos.
- En respuesta a nuestras gestiones, el Registro Civil de Nuevo León expidió Actas de Nacimiento y Matrimonio al simbólico costo de 2 pesos cada una. Al momento se ha logrado la expedición de 9 mil 429 actas y más de Dos Mil 282 trámites CURP.

ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL

Los 22 Centros DIF distribuidos en toda la geografía guadalupense permiten cubrir el territorio municipal, de manera integral y cerca de la gente, implementando sus programas: Alimentario, Becas Integrales, Educación, Superación a la Pobreza, Pláticas del Voluntariado y Deporte. En este segundo año de Gobierno Municipal, a través de estos centros se beneficiaron a más de 253 mil 721 personas.

2.9 POLÍTICA SOCIAL CON EQUIDAD DE GÉNERO (IMM) MUJERES

Al inicio de esta Administración Pública Municipal creamos el **Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe**, hoy estamos consolidando al Instituto como el eje rector para atender las necesidades y demandas de nuestras mujeres; así como la promoción para incorporar la perspectiva de género de manera transversal en las políticas sociales del Gobierno Municipal. En Guadalupe estamos trabajando para garantizar la igualdad de oportunidades entre los géneros y para apoyar con acciones específicas a las mujeres para que superen las desventajas socioculturales que enfrentan, de tal manera que gradualmente tengamos las condiciones favorables para el ejercicio de un liderazgo activo de hombres y mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad, la empresa, el gobierno y en las familias.

Por ello, en este segundo año de trabajo, se ha confiado al Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe la operación del programa Guadalupe Triple A, cuya esencia ha motivado que continuamente se revisen y actualicen los programas y planes hacia y en apoyo de la mujer. El programa Guadalupe Triple A, por medio de sus tres estrategias: Pesa, Florece y Nuevas Realidades, y en apego al Sistema Estatal para

prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia se ha empeñado en generar acciones que permitan la integración, congruencia y equilibrio de hombres y mujeres en la sociedad materializando la esencia de este Sistema con la naturaleza de Triple A.

En la lucha contra la violencia familiar y de género no estamos solos, por ello, hemos enlazado nuestros esfuerzos con los Gobiernos Estatal y Federal. Durante este año el Instituto Estatal de las Mujeres nos orientó para obtener el apoyo económico del Programa FODEIM -amparado por el Instituto Nacional de las Mujeres- y desarrollar, con el apoyo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Diagnóstico Situacional de la Violencia en Guadalupe desde la Perspectiva de Género. En este diagnóstico se detectaron 13 colonias con alto índice de violencia, 33 colonias de mediano índice y 290 en niveles bajos; esta importante investigación nos ha permitido planear, diseñar y operar nuevos programas de apoyo para las familias guadalupenses.



El Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe ofrece un conjunto de servicios para otorgar un tratamiento integral a la mujer y a la familia, en el área psicológica, jurídica, educativa y de salud, estimulando la capacidad de participar aproximadamente a 8 mil personas en diferentes programas. A la fecha se han atendido alrededor de 220 personas en asesorías jurídicas, 460 sesiones de apoyo psicológico y Mil 680 consultas en aspectos ginecológicos y de optometría.

Una acción fundamental es promover una cultura a favor de la equidad de género y de los valores que refuercen la integridad familiar y eviten la violencia en los hogares. Por ello, el Instituto Municipal de la Mujer ha desplegado una amplia labor preventiva y formativa en ese sentido a través de talleres, pláticas y cursos de capacitación a la niñez, a la juventud y a los adultos; de hecho, el personal de la Administración Pública Municipal ha sido capacitado en materia

en los temas de equidad de género y derecho a una vida sin violencia. Véase Anexo 5:

En el área de BIENESTAR SOCIAL, arrancamos el Programa de Atención Integral a Mujeres y Niños Víctimas de la Violencia Intrafamiliar.

Con un amplio programa de talleres preventivos y la distribución de trípticos informativos, el Instituto de la Juventud, Secretaría de Seguridad y el sistema DIF-Municipal se enfocaron en las colonias con una mayor incidencia de violaciones y abuso a mujeres y menores.



Destaca el Coro Institucional del Instituto de la Mujer, diseñado para lograr la participación activa de la gente, a través de la recuperación de la práctica del canto compartido, como forma de identificación comunitaria.

Igualmente, debemos subrayar que las integrantes del Taller de Costura y Bordado ya están recibiendo ingresos económicos por los trabajos realizados.



CAPÍTULO III

GUADALUPE SEGURO Y CON ORDEN

Una de las principales demandas de las y los guadalupenses, considerando los graves acontecimientos que se han sucedido en nuestro país y de las cuales no se encuentra ajena nuestra ciudad, ha sido la de vivir en una ciudad libre de violencia, en una comunidad segura donde sus habitantes puedan desarrollarse y ejercer a plenitud sus libertades y derechos.

Para atender esta justa demanda, el Gobierno de la Gente que Trabaja ha actuado con firmeza y decisión para fortalecer un gobierno democrático de derecho y garantizar la seguridad en toda la ciudad, en coordinación con las autoridades federales y estatales. Lo anterior es fundamental para que las y los habitantes de Guadalupe vivan mejor, así como para propiciar un ambiente más adecuado a la inversión y la generación de empleos.

3.1 SEGURIDAD PÚBLICA MODERNA, BIEN EQUIPADA Y PROFESIONAL

El 15 de Septiembre de 2008, el Gobernador de Nuevo León, José Natividad González Parás, inauguró el C4-i, el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia de Guadalupe.

El C4-i de Guadalupe es la base de un sistema de seguridad que integra cuatro elementos: captura de imágenes mediante cámaras de la más alta tecnología; red de transporte de microondas de alta definición; servidores de almacenamiento y gestión de información operados por inteligencia artificial; y aplicación de la información por medio de un sistema para administrar las imágenes.

Con una inversión de más de 50 millones de pesos, el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia de Guadalupe incluye:

- **Remodelación Integral de la Central de Emergencias, creando:**

- Sistema de Acceso Biométrico (por huella digital).
- Área de Monitoreo: 22 Pantallas de Plasma.
- Área de Despacho de Auxilios con mapa digital con Policía, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Cruz Verde.
- Área de Recepción de Llamadas: Incluye software especial para discriminación de llamadas falsas.
- Sala de Control de Crisis.

- **51 cámaras de video de alta tecnología para transmisión en tiempo real, incluyendo software y hardware integrado por:**

- **Modo de visión nocturna.**
- Red de transporte de microondas de alta definición.
- Servidores de almacenamiento y gestión de información operados por inteligencia artificial.
- Todo el sistema cuenta con la certificación internacional vigente como Estación Central de Monitoreo, así como la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCF1-1993 para el equipo de alarma.

- **Conectividad al C4 Estatal y Secretaría de Seguridad Pública Federal (Sistema Plataforma México).**

- **Centro de Formación para la Secretaría de Seguridad.**

- **Sala Interactiva: Niños y jóvenes participan activamente en la vigilancia y monitoreo, para concienciarlos sobre el uso responsable de los números de emergencia.**

- **Patrulla Inteligente, provista con cámaras y com-**

putadora que envía datos en tiempo real a la Central para detectar vehículos robados.

• **Instalación de 150 alarmas en escuelas.**

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, las 51 cámaras se encuentran ubicadas en zonas consideradas como vulnerables por las autoridades federales.

10 de las mismas, se instalaron en los principales accesos del Municipio.

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, se digitalizaron al 100 por ciento los Archivos y Expedientes correspondientes al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito.

Esto permite una mayor certeza en el seguimiento del historial de los efectivos policíacos y nos prepara para el intercambio de información inter-dependencias previsto dentro del programa federal Plataforma México.

Como parte del mismo esfuerzo por modernizar toda la infraestructura de Seguridad, se instaló en la sede de la Policía Municipal un Registro Virtual de Detenidos, que consiste en una pantalla electrónica situada en el área de barandilla, donde aparecen los datos de todas las personas aprehendidas.

Igualmente, desde Mayo del presente año todas las unidades de Policía operan con el Sistema de Posicionamiento Global.

ACUERDO NACIONAL PARA LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD



Evaluación permanente y Control de Confianza: El total de los elementos de Policía se está sometiendo a exámenes psicológicos y pruebas de polígrafo.

Instauración de un Sistema de Profesionalización: Para fi-

nales de este año los 625 elementos de Policía concluirán su capacitación en los temas de Informe Policial Homologado y Manual Básico del Policía.

Conectividad a Plataforma México: Se cuenta con el enlace de conectividad a través del nuevo C4-i Guadalupe.

Actualizar y regularizar permisos colectivos de portación de armas: Se ingresó nuestra Base de Datos a la autoridad correspondiente.

TERMÓMETRO DELICTIVO

Atendiendo a la enérgica exigencia ciudadana de combatir la inseguridad en todas sus modalidades, el Municipio de Guadalupe determinó dar a conocer las denuncias que realizan las víctimas de ilícitos en las instancias competentes, a través del TERMÓMETRO DELICTIVO, con la intención de fomentar la inclusión de los ciudadanos en la lucha contra la delincuencia, generando así, un instrumento preventivo que le brinde a la comunidad la capacidad de identificar oportunamente situaciones y condiciones potenciales de generación de delitos mediante la comunicación entre vecinos, a partir de la publicación de perfiles estadísticos.

Así, el TERMÓMETRO DELICTIVO representa un mecanismo para propiciar la cultura de la denuncia con el fin de generar información que nos permita implementar programas y acciones municipales estratégicos a través del dimensionamiento real de los problemas en materia de inseguridad.

Con esta medida se pretende disminuir el índice de violencia en nuestra comunidad, en razón de la imposibilidad de brindar un elemento de seguridad pública a cada ciudadano, por lo que estamos convencidos de que con el apoyo de todos los guadalupenses podremos reducir este flagelo social.

Los rubros a evaluar por el Termómetro son: robos a vehículos, de accesorios, a casa-habitación, a negocios y a personas; violaciones, violencia familiar, lesiones, homicidios y cristalazos.

La estadística se alimenta con las denuncias recibidas en la central de radio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Guadalupe.

En la información se precisan los índices delictivos por año, mes, día, colonia y horas en que se presentan y se com-

plementa con datos del Instituto de Control Vehicular y del INEGI, detallando cuántos vehículos, viviendas, personas y negocios hay en la ciudad.

Las estadísticas son publicadas en el portal de internet del Municipio y para aquellos sectores sin acceso a la web, se entregarán periódicamente a través de folletos.

La página también despliega consejos de prevención y seguridad para el ciudadano.

MÁS Y MEJOR EQUIPAMIENTO

De la misma forma, inició la operación de una "Patrulla Inteligente" para la detección de vehículos robados, con sistema de identificación de placas colgadas súper puestas. Esta unidad empezó a funcionar el día 25 de agosto del presente con un costo de 625 mil pesos. El objetivo de este sistema es tener una mejor respuesta a las denuncias de vehículos robados mediante la detección de este sistema ya que facilita la detección de vehículos robados o que circulan de manera ilegal.

Por otro lado, se concretó la adquisición de 100 chalecos balísticos para equipar a la unidad modelo del programa SUBSEMUN y se construyeron caballerizas nuevas en la colonia La Joya, además de la remodelación de las ubicadas en la colonia Guerra.

Dentro del proceso de reconocimiento ante la Comisión para la Acreditación de las Agencias de Seguridad Pública (CALEA,) en el cual nos encontramos trabajando, tuvimos la oportunidad de aplicar un Mock (Pre-auditoría) en mayo de este año y un On-site (auditoría final) en el mes de agosto, requeridos para la evaluación final de los estándares que se estarán realizando en el mes de diciembre.

PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

OPERATIVO "0 ROBOS"

Este operativo se lleva a cabo los 365 días del año, las 24 horas, con el objetivo de prevenir los robos en cualquier modalidad a transeúntes, negocios y casa habitación.

Resultados: Disminución en el número de detenidos por faltas administrativas. El día del banderazo inicial a este operativo hubo 96 detenciones y se contabilizan hasta el momento 8 mil 552 detenciones.

OPERATIVO QUINCENA SEGURA

En Junio del presente año y reforzando las acciones en Septiembre, arrancamos este operativo enfocado a proteger el sueldo de los guadalupenses en el transporte público.

El esquema se basa en la instalación de policías en cruces estratégicos, como Juárez y Las Américas, Serafín Peña y Eloy Cavazos, Acapulco y Guadalajara, Azteca y Juárez, para abordar camiones de pasajeros y revisar aleatoriamente a personas en actitud sospechosa.

Las acciones se realizan durante los días de pago, con énfasis en los horarios de mayor flujo de personas.

OPERATIVO PARA DETECTAR AUTOS ROBADOS

Para disminuir el robo de vehículos en los estacionamientos de centros comerciales, a partir del 7 de Octubre se implementó un Operativo de Vigilancia en Tiendas de Autoservicio.

Las acciones se llevan a cabo a través de la "Patrulla Inteligente", la cual está equipada con tecnología para detectar vehículos robados.

El objetivo concreto es reducir el índice de robos de accesorios de vehículos y de las propias unidades, hechos que regularmente ocurren en centros comerciales.

En una primera etapa, las acciones se están enfocando en 10 centros comerciales, donde elementos de Policía efectúan recorridos en los pasillos de los establecimientos a través de motocicletas y patrullas.

PROGRAMA: ENTREVISTAS A MENORES INFRACTORES

Tiene como objetivo identificar la problemática del menor infractor y canalizarlo a instituciones especializadas, como el COREDI.

Resultados: Se llevaron a cabo Mil 720 entrevistas a menores infractores en el área de barandilla, canalizando a 80 jóvenes.

3.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO PROGRAMA DARE



Programa enfocado a la educación en edades tempranas, sobre la resistencia al abuso de las drogas y la violencia, por medio de pláticas a niños de pre-primaria, primaria y secundaria.

En los casos de pre-primaria y de primer a cuarto grado de primaria, se imparten charlas apoyadas en láminas ilustrativas recalcando, además de la creación de Comités de Vigilancia Escolar en los que se incluye a alumnos, maestros y padres de familia. Éstos se encargan de vigilar el plantel en prevención de anomalías y de inculcar la cultura de la denuncia.

De quinto a sexto grado de primaria se les proporciona información sobre drogas y valores, además de la implementación del Operativo Mochila.

Este operativo también se aplica en secundarias, nivel en el que además se imparten pláticas sobre presión social, drogadicción, pandillerismo, violencia intrafamiliar y bebés Virtuales.

En el Segundo Año de Gobierno Municipal, más de 90 mil estudiantes de 195 planteles, han sido involucrados en este programa.

OPERATIVO MOCHILA

Este programa diseñado por la Secretaría de Seguridad de Guadalupe, en los últimos 2 ciclos se ha aplicado en 355 escuelas de la región, con alrededor de 129 mil estudiantes. El operativo se ha realizado siempre a solicitud de las propias

Sociedades de Padres de Familia y se ha enfocado a prevenir y erradicar el uso de sustancias y objetos prohibidos. Además, Guadalupe ha sido el primer municipio en aplicar el operativo en Colegios Particulares, visitando a la fecha cuatro planteles, con un total aproximado de 400 alumnos.

En este ciclo escolar que recién empieza se visitaron 65 escuelas, atendiendo aproximadamente a 9 mil 500 alumnos.

PROGRAMA PREVENCIÓN DE DELITOS (ESCUELA SEGURA)

En coordinación con la PFP se realizó el Programa Prevención de Delitos Cibernéticos en 6 Escuelas Primarias, con asistencia de 185 padres de familia.

POLICOM - POLICÍA COMUNITARIO

Este importante programa que busca acercar a los policías a las comunidades, se ha implementado en 22 colonias con un estado de fuerza de 93 elementos.

Estas colonias son:

Contry La Silla 9º sector
Bosques de La Pastora
Mirador de La Silla I (sector Haciendas Contry)
Mirador de La Silla II (Valles del Contry)
Real de La Silla II (calle Cintores)
Real de La Silla III (calle Compositores)
Real de La Silla IV (calle Artesanos)
Camino Real 4º sector
El Peñón II
ALCA-TAXI (Hector Almaguer Chávez)
Colinas de La Silla
Portales de Hacienda
Praderas de La Silla
Las Palmas
Sierra Morena 2º sector
Sierra Morena 4º sector
Misión de Santa Fe
Jardines de Andalucía
Fuentes de Guadalupe 2
Misión de Santa Cruz
Privadas de San Miguel (sector calle Melia)
Privadas de San Miguel (sector calle Valdéz)

A la fecha, se ha logrado reducir un 98 por ciento en robos a casa habitación, transeúntes y accesorios de vehículos, en un programa considerado como modelo a nivel nacional

por la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Esto por ser junto con Chihuahua y Aguascalientes, las únicas ciudades en contar con este tipo de esquemas en forma integral.

ALARMAS ESCOLARES

El 19 de agosto de 2008, el Municipio de Guadalupe arrancó oficialmente el Programa de Alarmas Escolares, con el objetivo de proteger la integridad de los planteles en períodos u horarios de asueto.

Desde principios de año, en su fase piloto, el sistema se aplicó en 40 escuelas, pero decidió ampliarse a un total de 150 planteles.

La razón: en todas las escuelas donde originalmente se instaló una Alarma de Intrusión, la incidencia de robos se redujo significativamente.

Con este programa se cubrirá alrededor del 50 por ciento de edificios escolares de preescolar, primaria, secundaria instalados en la ciudad.

Es de destacar que este sistema no presenta costo alguno para las escuelas, ya que la adquisición de las alarmas se encuentra dentro del presupuesto del programa federal "Limpiemos México".

El funcionamiento de este sistema de alarma es el siguiente:

1.- Se instala una alarma en la oficina del director y Centros de cómputo de las escuelas; en caso de allanamiento, se activa una alarma sonora, que alerta a los vecinos y a la Policía.

2.- El tiempo de respuesta de la policía es de 2 a 5 minutos.

SEGURIDAD PARA TODOS

El 7 de Agosto del presente año, Guadalupe se convirtió en el primer municipio en Nuevo León en implementar un Sistema de Emergencias Telefónico para Sordos, dando cumplimiento a los estándares exigidos por el sistema de Certificación Internacional CALEA, integrado por las principales agencias de seguridad de Estados Unidos.

Objetivo.- La atención a las posibles situaciones de emergencia de aquellas personas con este tipo de discapacidad.

De fondo, el programa pretende llenar un vacío histórico nacional: la atención a las posibles situaciones de emergencia de aquellas personas con este tipo de discapacidad.

La importancia del nuevo programa es evidente si se toma en cuenta que actualmente, en Guadalupe existen más de mil 800 sordos. Esto es: de acuerdo a datos de algunas asociaciones Nuevo León, en Guadalupe se concentra el mayor número de personas con esta discapacidad en toda la entidad.



El Sistema opera de la siguiente forma:

1.- Las personas con esta discapacidad contactan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalupe a través del correo electrónico atención@guadalupe.gob.mx ó acudiendo a cualquiera de las Delegaciones de Policía para dar de alta sus datos generales y su número telefónico.

2.- En el caso de los contactos vía Internet, la Secretaría remite personal para constatar la veracidad del reporte y levantar los datos necesarios.

3.- Una vez dados de alta, se les proporciona un Número Único de Atención Telefónica, al que podrán marcar en caso de cualquier tipo de emergencia.

4.- En la Central de Radio de Guadalupe se coteja automáticamente cada llamada con la nueva Base de Datos, con lo que, en su caso, se despachan unidades de Policía y de Auxilio Médico al domicilio involucrado.

5.- Cabe destacar que cada uno de los beneficiados con este programa recibe instrucciones verbales y señas donde se explica a detalle el funcionamiento del sistema. Por ejemplo, se les recuerda que una vez que marquen el número de emergencia, deben dejar descolgado su teléfono.

PROGRAMA: VECINOS UNIDOS POR SEGURIDAD

Surge por la necesidad de acercarse a la comunidad y crear mejores mecanismos de comunicación y organización con los ciudadanos de cada sector.

Se llevaron a cabo un total de 185 juntas, involucrando a un total de 3 mil 240 vecinos beneficiados. En estos encuentros, se han definido como problemas más comunes los robos a personas y a casa habitación, consumo de alcohol en la vía pública, pandillerismo y riñas.

PROGRAMA: ENLACE JUVENIL



Consiste en visitar colonias del municipio para revisar las áreas que cuentan con Graffiti, así como buscar el contacto con los jóvenes de las colonias, para que participen en el programa. Entre los resultados podemos destacar que se han realizado 40 visitas a las distintas colonias del municipio para darle seguimiento a la problemática existente, se ha logrado rehabilitar plazas, bardas, lugares de esparcimiento para una mejor imagen de nuestro municipio y se logró entrevistas con pandillas de las colonias Zertuche y Riberas del Río, involucrando a 50 jóvenes.

PROGRAMA: ENLACE ESCOLAR

Detectar a través del esfuerzo conjunto entre escuelas, jóvenes, padres de familia y diferentes instancias de trabajo comunitario, la problemática juvenil que vemos reflejada en las calles mediante actividades de prevención aplicadas en instituciones educativas, habiendo tenido contacto con 10 mil 250 jóvenes beneficiados mediante las conferencias realizadas en planteles educativos

PROGRAMA: EXPRESS-ARTE

Tiene como misión la reducción del graffiti en el municipio,

ofreciendo a los jóvenes graffiteros opciones de desarrollo, capacitación artística y empleo.

Como parte de este programa, se puede considerar como el principal logro la significativa reducción de Graffiti en importantes avenidas como Boulevard Miguel de la Madrid, Benito Juárez, Morones Prieto, Las Américas, Tolteca, Lázaro Cárdenas, Bonifacio Salinas y las vialidades correspondientes al centro de la ciudad. Esto se ha logrado gracias a tres factores:

- a) La rehabilitación visual por parte de los propios exgraffiteros.
- b) Esto, por medio de pintura elaborada por la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana, en base a equipo también diseñado en la misma institución.
- c) El monitoreo permanente por parte de elementos de Policía, para garantizar que las avenidas involucradas se mantengan con baja incidencia de Graffiti.

De igual forma, se elaboró un mural alusivo al deporte en el CEDEREG y otro relativo a la historia de Guadalupe en la colonia Albino Daniel Fuentes.

El 3 de Mayo del presente año se llevó a cabo la "Expo Graffiti Guadalupe 2008", por lo cual se estuvo convocando a jóvenes para que participaran.

Se rehabilitaron un total de 629 espacios, entre los que destacan 10 bardas en las avenidas Benito Juárez, Constitución, Morones Prieto, Eloy Cavazos, Miguel Hidalgo, Serafín Peña, Lázaro Cárdenas, Avenida México, Avenida Coahuila y Santa Cruz.

3.3 RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El respeto a los derechos humanos es un triunfo ético de la sociedad moderna, es una condición necesaria e imprescindible que debe permear en la formación de las familias y los niños de Guadalupe, en tal sentido, se realizaron 17 conferencias para padres de familia y 10 funciones de teatro guiñol para niños, con los temas valores, equidad de género y derechos humanos, atendiendo a 650 padres de familia y 770 alumnos en las funciones de teatro.

3.4 CULTURA VIAL Y TRÁNSITO SEGURO

La Dirección de Tránsito ha reportado haber impuesto 103 mil 298 infracciones por no respetar el Reglamento de Tránsito, así como la expedición de 13 mil 620 licencias de manejo.

La premisa que guía las acciones es que la prevención permanente tal vez sea el mejor mecanismo para concientizar a las personas para que extremen precauciones, de tal forma se implementó el Programa Filtros de Observación.

Con el objetivo de reducir el índice de accidentes a causa del alcohol, por medio de este operativo se revisa físicamente a los conductores, monitoreando el consumo de bebidas embriagantes por medio de un dictamen de partículas de alcohol.

Al momento se han realizado 177 Filtros de Revisión en los cruces de las avenidas Serafín Peña y Benito Juárez, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, Eloy Cavazos y Serafín Peña, y Avenida México y Carretera a Reynosa.

Los accidentes se redujeron de 15 mil 218 en el 2007, a 11 mil 052 en el presente año. Hay que mencionar que se elaboraron 2 233 dictámenes, se levantaron 2127 infracciones y se detuvieron 1506 vehículos.

Otro de los programas diseñados por la presente administración, fue Escuela de Manejo de Mujeres. En diciembre de 2007, el gobierno municipal entregó constancias de estudios, a la primera generación de la nueva Escuela de Manejo de Mujeres.

Fueron 18 las guadalupenses que recibieron su papelería, tras aprovechar un programa por el cual se ahorraron alrededor de mil 500 pesos, que es lo que cobran las escuelas particulares de manejo.

La Escuela de Manejo de Mujeres ofrece sus servicios permanentemente.

A través de la Coordinación de Transporte, se llevaron a cabo 852 operativos en las Avenidas Eloy Cavazos y Juárez. Consiste en la revisión de transporte urbano, verificando documentos del vehículo, licencia de conducir y condiciones del vehículo.

El operativo incluye preguntas directas a los usuarios, investigando si tienen quejas sobre la conducta y trato del chofer.

Es importante hacer mención que hay circulando en este municipio un total de 34 rutas de transporte urbano.

JUECES CALIFICADORES

El papel de la Coordinación de Jueces Calificadores es fundamental para la tranquilidad de los guadalupenses, pues éstos cumplen cabalmente con la función de la aplicación imparcial y expedita de los ordenamientos legales del orden municipal.

La gestión de la Gente que Trabaja ha establecido en ésta área un sistema capaz y eficiente, dando como resultado la aplicación de justicia, calificación y remisión de 29 mil 836 detenciones por la comisión de diversos delitos e infracciones a los Reglamentos Municipales, quedando a disposición del Juez Calificador 24 mil 773 de estos casos y 5 mil 063 a disposición de otras autoridades.

Se realizó un Curso de Capacitación para Jueces Calificadores y Cuerpos de Seguridad Ciudadana y otro dirigido a padres de familia sobre prevención del uso de drogas en los adolescentes.

Este curso fue enfocado al marco de las Funciones del Juez Calificador, con relación a los menores infractores y procesos de detención y fue dirigido a 55 Jueces Calificadores y Policías y a 20 padres de Familia.

3.5 PROTECCIÓN CIVIL EFICIENTE PARA SALVAGUARDAR A LA POBLACIÓN Y SUS BIENES

La Dirección de Protección Civil de Guadalupe tiene la misión de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, desde un enfoque eminentemente preventivo. Así, durante el segundo año del presente gobierno municipal, se actualizó el mapa de zonas de riesgo del municipio, enfocándonos particularmente a las partes altas de la zona urbana y a las zonas cercanas a los ríos y arroyos, sujetas a inundaciones, escurrimientos y deslaves. Como parte de este objetivo, se levantó un censo de las familias que habitan las mencionadas zonas, canalizando esta información a otras dependencias interesadas, como DIF, Desarrollo Urbano y Secretaría del Ayuntamiento.

De la misma forma, se implementó durante Julio del presente año un operativo en bares y cantinas, para verificar que

éstos cuenten con la infraestructura necesaria para que, en caso de un siniestro o emergencia, los clientes se retiren en forma rápida y segura. Tres establecimientos fueron clausurados temporalmente por no cumplir con la normatividad, situación que ya ha sido regularizada.

La capacitación es el elemento clave en una pronta, rápida y eficaz respuesta de protección civil, por eso es importante reportar que las 23 personas que integran el área operativa de Protección Civil han reforzado su capacitación en temas como Aguas en Movimiento, Trabajos en Altura, Primeros Auxilios, Incendios, Inspección, entre otros, asimismo, 5 elementos están tomando el curso de Diplomado de Técnico en Seguridad e Higiene Industrial, impartido por el Consejo de Relaciones Laborales y Productividad.

En cuanto a equipamiento, podemos mencionar que pasamos de 3 a 6 unidades vehiculares, se adquirieron dos cuatrimotos nuevas, además de la adquisición de dos equipos de cómputo, una impresora y la adquisición del mobiliario de la Dirección de Protección Civil.

Asimismo, es importante mencionar que se ha incrementado el registro de voluntarios, contando ahora con los nuevos grupos Águilas, Radio Auxilio, Aristos y Gavemac. En total, los nuevos elementos voluntarios suman 50 personas. Por otro lado, se inspeccionaron negocios en general y centros comerciales de gran afluencia de personas, verificando que cuenten con medidas para proteger a los ciudadanos en caso de contingencias.

Durante el segundo año de gobierno, se registra un total de 978 revisiones, incluyendo en esto a 14 centros comerciales.

TIPO DE NEGOCIO	INSPECCIONES
Carpinterías	19
Rosticerías	12
Gasolineras	44
Gaseras	25
Ferreterías	26
Taller Mecánico	24
Centro Social	25
Car Wash	29
Incendio	31
Locales Expo Guadalupe 2008	75
Circo	29

TIPO DE NEGOCIO	INSPECCIONES
Revisión / Feria del Cohete	29
Revisión Local	518
Guardería	16
Restaurante	25
Centros Comerciales	14
Refaccionaria	15
Tortillería	22
GRAN TOTAL	978

De la misma forma y como una acción preventiva se llevó a cabo un operativo de revisión al autotransporte de materiales peligrosos, con objeto de verificar las condiciones de seguridad de las unidades de transporte pesado, como tractocamiones y las unidades-cisterna conocidas como “pipas”, que transportan productos como gas “LP”, oxígeno, nitrógeno y otros.

Las acciones se han enfocado a la circulación en avenidas de gran afluencia vehicular, como Morones Prieto, Miguel Alemán, Ruiz Cortines, entre otras, así como a evitar en absoluto que las unidades se estacionen en zonas habitacionales.

En el segundo año de esta Administración, se han inspeccionado 139 unidades de este tipo.

En prevención de la temporada de ciclones, se verificaron las condiciones de seguridad de zonas aledañas a ríos y arroyos, laderas y cañadas del Cerro de la Silla, asentamientos irregulares y, en general, todas aquellas zonas habitacionales con riesgo de verse afectadas por los escurrimientos relacionados con la mencionada temporada.

Asimismo, se distribuyeron 5 mil trípticos con las medidas de prevención recomendadas para la población en general.

Estas acciones involucran a colonias, como Nuevo México, Alianza de Taxistas, Nuevo Almaguer, 20 de Noviembre, Guadalupe Chávez, Contry La Silla, Contry Sol y a asentamientos establecidos sobre ríos y arroyos, como Las Sabinas, Ranchito I y II, El Realito, Santa Cruz, entre otros. Por este operativo, se ha reducido el riesgo para un estimado de al menos 5 mil personas.

En cumplimiento a un decreto del Gobierno Federal, a partir del 19 de Septiembre de 2007 se implementan simulacros

de evacuación en edificios públicos, empresas privadas e instituciones educativas de todos los niveles.

Así, de entonces a la fecha se ha implementado este programa en un total de 33 instalaciones diversas.

Solamente en lo que respecta a las escuelas involucradas, hablamos de un total de más de 15 mil alumnos beneficiados con estas acciones.

En coordinación con la Dirección de Educación, se estableció además el Programa "Plan Familiar de Protección Civil", por el cual se distribuyen trípticos informativos y se imparten pláticas de concientización sobre medidas de seguridad en planteles educativos.

Los operativos especiales forman parte del Programa Permanente de Protección Civil de Guadalupe y por tanto, la mayoría de los mismos se implementan en base a una calendarización periódica y bien definidos, como tal es el caso de los operativos de Semana Santa, Verano, Día del Niño, Día de las Madres, Fiestas Patrias y Expo-Feria Guadalupe, relacionados con la protección general de los ciudadanos durante las mencionadas celebraciones o en los citados períodos vacacionales.

DIRECCIÓN DE BOMBEROS

El 22 de Agosto del presente 2008, Guadalupe se vistió de gala y celebró el 30 Aniversario de fundación del heroico cuerpo de Bomberos de la ciudad. El evento fue presidido por el Gobernador José Natividad González Parás.

El Patronato de Bomberos de Guadalupe, encabezado por José Treviño Cañamar, entregó a la corporación equipo diverso:

6 unidades nuevas y equipadas, con lo que ahora prestarán servicio a la población mediante un total de 22 unidades.
Tres "Bombas de Achique", para enfrentar inundaciones.
Cuatro bombas para las unidades de Bomberos.
Equipo diverso como mangueras, artículos personales de seguridad, extintores, herramientas, uniformes y chalecos salvavidas, entre otros.

De la misma forma, se entregó un bono para el personal de esta corporación, único en toda la República, por un monto total de 340 mil pesos y un reconocimiento especial a quienes de una u otra forma, han contribuido al buen funciona-

miento de Bomberos Guadalupe, como tal es el caso del Lic. José Natividad González Parás, Gobernador de Nuevo León, Alejandra Rangel Hinojosa, Presidenta Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Social, Antonio Flores Garza, secretario del Patronato, Claudio Tapia Salinas, Tesorero del Patronato, Jorge Treviño, Ex Gobernador, Vicente Fausti, Director de Bomberos de Guadalupe y Jorge Camacho, Director de Protección Civil de Nuevo León.

Asimismo, se entregaron Reconocimientos Especiales a 18 elementos de Bomberos de Guadalupe que, el 18 de Marzo del presente año, dieron ejemplo de entrega y profesionalismo al sofocar, en apenas 35 minutos, un incendio que de 3 auto-tanques, con capacidad de 45 mil litros de gasolina cada uno, que amenazaban con provocar una tragedia de grandes magnitudes.

Estos son los héroes de Guadalupe:

Comandante Ismael Duarte Ovalle	Capitán Alberto Martínez Aguilar
Capitán Gregorio de los Santos	Capitán José Tovar
Capitán Daniel Mondragón	Bombero Evetier Hernández
Bombero José Vargas	Bombero Pedro González
Bombero Sergio Martínez	Bombero Jesús López
Bombero Omar Andrade	Bombero Antonio López
Bombero Omar Silva	Bombero Oscar Luna
Bombero Valentín de la Rosa	Bombero Gustavo Rico
Bombero José Luis Fiscal	Bombero César Jiménez

Ese mismo día, Bomberos Guadalupe abrió su Séptima Estación en la ciudad, con ubicación en la colonia Cañada Blanca. En total, en el presente Gobierno Municipal se ha pasado de 4 a 7 estaciones de Bomberos.

3.6 ORDENAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS

Las acciones de supervisión de las actividades del comercio, llevadas a cabo por la Dirección de Espectáculos y Comercio, tienen como objetivo coadyuvar a fomentar el empleo y la actividad económica, así como impulsar el cumplimiento de las normas jurídicas.

Así, se llevó a cabo acciones que buscan inhibir la competencia desleal, visitando 13 mil 584 negocios e imponiendo 4 mil 800 multas y 270 amonestaciones. Esto, además del

decomiso de 2 mil 744 bebidas alcohólicas descubiertas en negocios clandestinos. En todo momento se vigiló el estricto respeto a los horarios de venta de alcohol.

Continuando con un programa arrancado desde el primer año de la administración, se intercambiaron casi tres mil unidades de cerveza, por cobertores y juguetes que fueron distribuidos entre los sectores más vulnerables de la sociedad.



A cambio, el Ayuntamiento recibió 250 cobijas y 160 pelotas, que fueron canalizados a través del DIF Municipal a colonias de bajo nivel socioeconómico.

De la misma forma, el municipio intercambió alrededor de seis mil unidades de cerveza por útiles escolares, que también fueron distribuidos entre los guadalupenses que más lo necesitaban.

Por otra parte, se han otorgado 6 mil 950 permisos para la realización de eventos sociales, pero en cumplimiento de la demanda ciudadana de regular al máximo la distribución de licor, durante el segundo año de administración sólo se han otorgado 40 permisos de apertura para venta de bebidas alcohólicas.

En todos los casos, se ha tratado de tiendas de abarrotes, restaurantes del tipo “familiar” y tiendas de conveniencia.



CAPÍTULO IV

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Una ciudad con el dinamismo de Guadalupe, exige servicios públicos de calidad que permitan satisfacer las necesidades y las expectativas de su población; que constituyan a nuestro territorio, por la excelencia de esos servicios, en un referente del desarrollo local y regional. Por ello, el Gobierno Municipal está trabajando para garantizar la cobertura y la calidad de los servicios en cada una de las comunidades del municipio; también, estamos atentos para incorporar el uso adecuado de las nuevas tecnologías y sistemas que permitan eficientar la prestación de los servicios y cuidar el medio ambiente. Este Segundo Año de Gobierno Municipal, se han registrado logros importantes que se describen en los siguientes apartados.

4.1 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA

Diversas acciones se llevaron a cabo para dar un buen mantenimiento a la infraestructura vial y urbana, lo cual favoreció la circulación del transporte público y privado reduciendo los costos de movilización; mejoramos la infraestructura del sistema pluvial y se proporcionó el servicio de agua potable a localidades que carecían de este vital líquido; y, se ejecutó una intensa labor para restaurar y mantener, en óptimas condiciones, nuestras plazas y espacios públicos en beneficio de los miles de ciudadanos que día a día realizan actividades recreativas. Durante este período de Gobierno, estas acciones en cifras son:

VÍAS PÚBLICAS

- Durante los dos años de Gobierno, tomando en cuenta los conceptos Pavimentación Asfáltica, Pavimentación Hidráulica y Bacheo, instalamos más de 630 mil metros cuadrados

de pavimento, superando los 470 mil metros cuadrados fijados en el Plan Municipal de Desarrollo. Se han beneficiado a más de 130 mil familias en colonias como: Tres Caminos, Camino Real, Infonavit San Sebastián, Valles de Guadalupe, Santa Cruz, Rincón De La Sierra, Xochimilco, Niños Héroes, 13 de Mayo, Industrial La Silla y Villas Del Río.

- Además, con el apoyo del Gobierno del Estado, en los ejercicios 2007 y 2008 hemos rehabilitado 537 mil 600 metros cuadrados de pavimento, para beneficio de más de 100 mil familias, enfocándose en vialidades estratégicas como las siguientes: Av. Eloy Cavazos, Av. Serafín Peña, Av. Pablo Livas, Av. Benito Juárez, Av. Morones Prieto, Av. Miguel Alemán, Sta. Rosa De Lima, Insurgentes, Victoria, Monclova, José Alvarado, Torreón, San Pedro, López Mateos, Central, Acapulco, José Martí, Calle Nueva y Nuevo León.

- Bacheo: 176 mil 610 metros cuadrados.
- Carpeta Asfáltica Utilizada: Veintinueve mil 369 toneladas.
- Mantenimiento y Conservación de Puentes Vehiculares: 37.
- Imagen Urbana de Avenidas (Pintura): 643 mil 367 metros lineales.

SISTEMA PLUVIAL Y AGUA POTABLE A COLONIAS IRREGULARES

- Infraestructura Pluvial. Con una inversión de 50 millones de pesos, este año arrancamos más de 3 kilómetros de obras de infraestructura pluvial en puntos estratégicos como las colonias Santa Margarita, Polanco, Los Sauces, Valle de Chapultepec, Policía Auxiliar, Xochimilco y Jardines de Xochimilco.

- Esto independientemente de lo registrado en el 2007: 1.2 kilómetros de infraestructura en colonias como Rafael Ramírez, Parques de Guadalupe, La Roca, 13 de Mayo, Agua Nueva, Adolfo Prieto Cuarto Sector, Linda Vista, 3 Caminos, Insurgentes, Las Huertas, Unión, Polanco y CROC, con una inversión de 52 millones de pesos.

- En todas estas áreas, la problemática de inundaciones se ha reducido significativamente.



- Dotación de agua potable a colonias irregulares: 29 mil 984 metros cúbicos.

- Se celebró un convenio con Agua y Drenaje para la instalación del servicio para más de 250 familias de las colonias, Nuevo Almaguer, Unidad Piloto, Nuevo San Rafael, Villa de San Miguel, Unión Modelo y Arboledas de la Silla.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS

- En colonias: 1,195 piezas.
- Patrimonial: 53 Inmuebles Municipales.
- Colaboración Vecinal 50%-50%: 15 Plazas Equipadas.
- Rehabilitación de Monumentos y Fuentes Municipales: 129.
- Reparación y Pintura de Juegos Infantiles: Seis mil 933 unidades.
- Instalación de Juegos Nuevos en Plazas: Catorce plazas.
- Pintura de Bancas: Trece mil 109 piezas.
- Pintura Vinílica en Muros: 20 mil 887 metros cuadrados.
- Construcción de Juegos y/o Bancas de Concreto: 179 piezas.
- Pintura de Jardineras: 968 piezas.
- Programa de Limpieza y nivelación de Campos Deportivos Municipales y Escolares: Tres millones 435 mil 114 metros cuadrados.

4.2 ALUMBRADO PÚBLICO SUFICIENTE Y ADECUADO

El servicio de alumbrado público es fundamental para el desarrollo de las actividades cotidianas y la seguridad de las y los guadalupenses en las vías públicas, en sus barrios y colonias y demás espacios públicos. Durante este año, seguimos ejecutando una ardua tarea permanente de mantenimiento y profundizando en mejoras técnicas para una mayor eficiencia energética en beneficio del erario municipal y del medio ambiente.

El Gobierno Municipal implementó un Programa de Ahorro de Energía Eléctrica en Alumbrado Público, se instalaron 649 equipos ahorradores, con esta acción estamos reduciendo el consumo de energía en un 30% mensual, de tal manera que la inversión en equipo de alta eficacia, se está pagando por si misma con el ahorro en la facturación eléctrica. Así, una vez recuperada la inversión, las finanzas públicas municipales se verán beneficiadas porque el ahorro energético es permanente, en este segundo año de administración, el ahorro estimado es de 12 millones 497 mil 609 pesos.

Dentro del programa de sustitución de cableado de cobre por aluminio, para abatir los robos del mismo y garantizar una mayor permanencia del sistema de luminarias, hemos cambiado 56 mil 372 metros de cable de aluminio en colonias y avenidas. Además, de la rehabilitación de 9 mil 302 luminarias, se instalaron 486 arbotantes y 5 mil 238 arbotantes fueron pintados.

En el mismo tema del Alumbrado Público y acatando el Plan Municipal de Desarrollo, en el 2008 se incrementó de 10 a 14 unidades el parque vehicular para la reposición de luminarias. Esto nos permitió mantener en estándares adecuados las 45 mil unidades existentes en la ciudad.

4.3 GUADALUPE LIMPIO

El Gobierno Municipal ha venido trabajando para tener un servicio público de limpia de calidad, tanto en la recolección de basura doméstica como en espacios y vías públicas, invitando y estableciendo mecanismos de participación de la comunidad para contribuir en esta importante labor de interés público. Todo ello en beneficio de la salud pública y el medio ambiente de nuestro territorio. Los servicios de limpia en cifras, se exponen en el siguiente cuadro:

LOS SERVICIOS DE LIMPIA 2008	
Recolección de basura doméstica	205,674.00 toneladas
Recolección de basura institucional	14,859.88 toneladas
Barrido por Succión	19,680.00 kilómetros
Basura recibida de carretoneros	15,614.00 toneladas
Recolección de animales muertos	13,962
Retiro de carteles publicitarios	26,020
Barrido Manual	19,781 kilómetros
Barrido mecánico	2,027 kilómetros
Deshierbe y limpieza de áreas municipales	5' 945,541 m ²
Gran Total de Basura enviada a SIMEPRODESO	237,679 toneladas

Un Guadalupe Limpio, también es un Guadalupe Sano. Por eso, ante la alerta que prevalece en todo México frente a una probable epidemia de Dengue, el Municipio de Guadalupe ha entendido que la estrategia más efectiva es la prevención. Así, durante el 2008, la Dirección de Limpia ha reforzado particularmente las acciones enfocadas a la recolección de criaderos, entendiendo el término como aquellos artículos que facilitan el desarrollo y proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, como cacharros, llantas usadas y envases de plástico tipo "PET".

En lo que va del año hemos recolectado Mil 170 toneladas de cacharros, en 237 colonias de la ciudad. Esto es independiente a la atención efectiva de 570 Reportes personalizados, entendiendo éstos como el número de casos de recolección de cacharros en casas particulares y terrenos, según petición directa de los ciudadanos. La recolección de llantas ha arrojado resultados especialmente positivos, sobre todo desde que se adoptaron nuevas estrategias, como el intercambio de éstas por artículos de gran utilidad para la ciudadanía. A la fecha, hemos levantado de la vía pública un total de 78 mil 161 neumáticos en desuso. Esta cantidad incluyendo 30 mil 100 llantas canjeadas a los ciudadanos por juguetes, escobas, artículos de despensa, artículos de limpieza y paquetes escolares.

Los guadalupenses también han respondido excelentemente al programa de Canje de Botellas de Plástico tipo "PET", entregando un total de más de 141 mil 075 envases usados, equivalentes a más de 5 mil 130 kilos del producto. A cambio de las llantas y envases de plástico recibidos, el municipio entregó a los ciudadanos un total de 17 mil 629 artículos diversos.

Como acciones preventivas, implementamos el programa

de Mantenimiento y Limpieza del Drenaje Pluvial y de las Vías Públicas, que al momento se traduce en el retiro de más de 69 mil 863 metros cúbicos de basura arrojada a ríos y arroyos, mejorando la capacidad de la ciudad de enfrentar las lluvias. Dentro del mismo programa limpiamos 6 mil 876 alcantarillas e instalamos ó reparamos otras 256 piezas.



Durante la Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente TEM -TECMA 2008, celebrada en el Parque "Rey Juan Carlos I", en Madrid España, el 12 de Junio el Municipio de Guadalupe obtuvo la presea "Escoba de Oro 2008", reconocimiento iberoamericano otorgado por el manejo de residuos urbanos, prácticas exitosas de limpia y el desarrollo de proyectos de preservación del medio ambiente. La presea fue entregada por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, durante la undécima edición del Concurso Escobas de Plata, Oro, Menciones Especiales y Platino 2008. Entre más de 100 candidatas de diferentes partes del mundo, Guadalupe es la única Escoba de Oro en la categoría de ciudades de más de 500 mil habitantes. Los principales programas y acciones que hicieron acreedor a nuestro municipio de este importante reconocimiento son los Guardianes del Medio Ambiente, la campaña permanente de descacharrización, los sistemas de barrido manual y recolección de residuos domiciliarios, la limpieza permanente de ríos, alcantarillas y arroyos y la campaña de recolección de llantas.

4.4 IMAGEN URBANA Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES

Las tareas encaminadas a mejorar la imagen urbana y la rehabilitación de nuestros parques y áreas verdes, nos permiten empezar a ordenar nuestro territorio a fin de proporcionar bienestar a la población y proteger nuestro medio ambiente. Hemos implementado un operativo permanente de embellecimiento de las áreas verdes y camellones del muni-

cipio. Nuestros parques Ecológico, Pipo, Tolteca y Ciudad Despierta brindan a los guadalupenses bellas áreas de esparcimiento y espacios para todo tipo de eventos culturales y deportivos. Durante este año registramos alrededor de Medio Millón de visitantes, generando ingresos a las arcas municipales por 9 millones, 237 mil pesos, lo que representa un incremento del 26 por ciento en comparación a los 6 millones 865 mil pesos registrados en el período anterior. Las principales acciones en cifras en este apartado son:

- Deshierbe, limpieza y corte de césped en camellones y avenidas: 5'802,030 metros cuadrados.
- Deshierbe, limpieza y corte de césped en plazas y nuevos proyectos: 17'453,212 metros cuadrados.
- Cajeteo, Poda, Tala y Derribos de árboles en plazas, camellones y avenidas: 42 mil 410 árboles.
- Recolección de Ramas y Hierba a Particulares, Plazas, Camellones y Avenidas: 2,852 toneladas.
- Plantación de árboles y arbustos en Plazas, Camellones y Avenidas: 15 mil 788 piezas.
- Vivero:
 - Producción de Flor de Temporada: 111 mil 348.
 - Flores Plantadas en Avenidas y Dependencias: 116 mil 692.
- Deshierbe y Preparación de Terreno: 761 mil 377 metros cuadrados.
- Área de Riego:
 - Superficie de Riego: 6 millones 635 mil 794 metros cuadrados.
 - Agua No Potable Utilizada en Riego: 53,591 metros cúbicos.

4.5 CULTURA ECOLÓGICA Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

El Gobierno Municipal es promotor del desarrollo sostenible del municipio, por eso estamos implementando programas para proteger y hacer un uso racional de los recursos naturales de nuestro territorio, queremos un desarrollo que genere bienestar social y crecimiento económico, sin comprometer el patrimonio natural de las generaciones futuras de Guadalupe.

Así, además de las acciones de carácter ambientalista que nos permitieron ganar la presea internacional "Escoba de Oro 2008" de nuestro programa de limpia y de la permanente rehabilitación de nuestras áreas verdes, asumimos el compromiso, de convertirnos, actualmente en el único

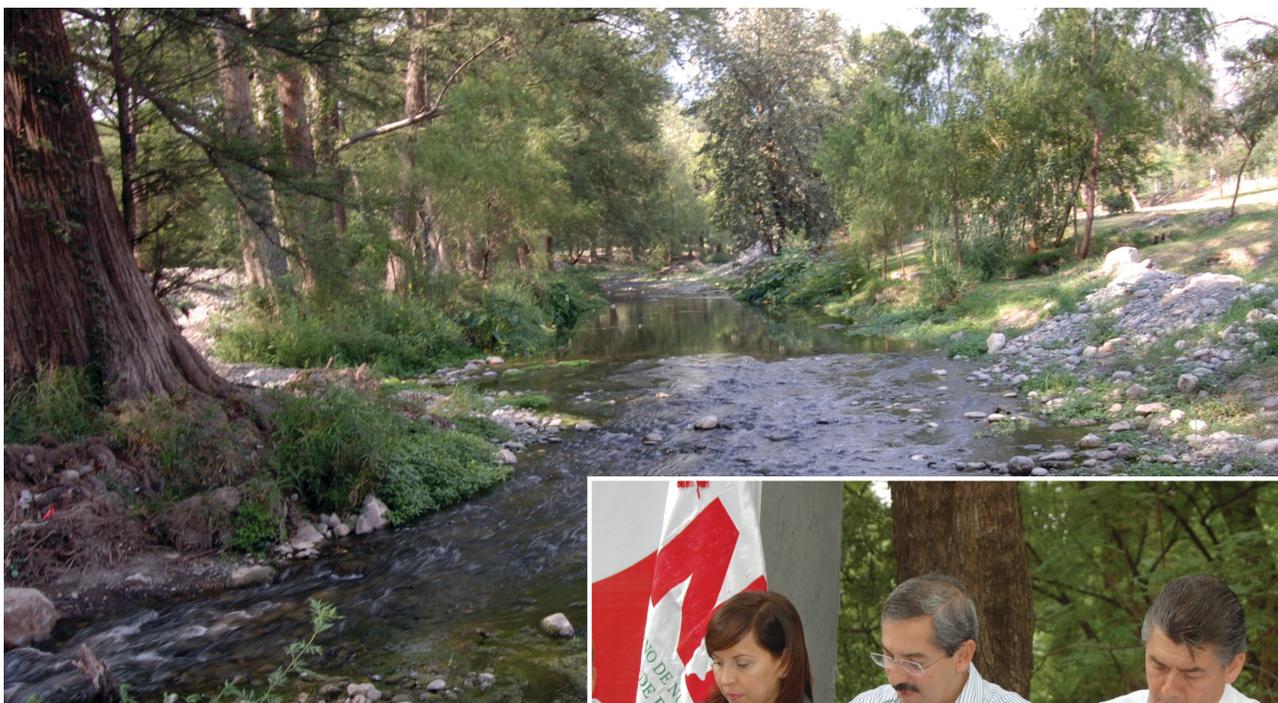
municipio en Nuevo León que participa activamente en "Municipio Limpio", programa de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), por el cual se busca la certificación en los temas Manejo Integral de Residuos y Manejo Integral del Agua.

En el Gobierno de la Gente que Trabaja, estamos convencidos que el desarrollo sostenible sólo es posible si contamos con una cultura ecológica, por ello emprendimos diversas actividades para promover la actitudes y fomentar las aptitudes en materia de educación ambiental dirigidas a nuestros niños y niñas, jóvenes y adultos. Una mención especial, en este sentido es el programa Guardianes del Medio Ambiente, que con el firme apoyo de la empresa responsable de la recolección de residuos domésticos de SETASA, busca sensibilizar y educar a los alumnos de las escuelas primarias de Guadalupe sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.

Guardianes del Medio Ambiente, consiste en un calendario de visitas de los niños involucrados a la planta de transferencia de basura de la ciudad y, posteriormente, elaboran dibujos alusivos al cuidado de nuestra ciudad. Los autores de las mejores 15 piezas obtienen dos premios: una bicicleta y el cargo de Guardián del Medio Ambiente, lo que significa que dedicarán parte de su tiempo a difundir entre sus amigos, vecinos y compañeros de escuela, la necesidad de proteger nuestro hábitat. En Noviembre de 2007 concluyó la segunda Etapa del Programa correspondiente a ese año, tomando protesta a 750 Guardianes de 25 escuelas. En Junio de 2008, terminó la primera etapa del Programa con 580 guardianes de 15 escuelas. Se tiene programado terminar en diciembre con otras 15 escuelas y 580 Guardianes más.

Acciones relevantes en materia ecológica durante este Segundo Año de Gobierno:

- Se han efectuado 648 visitas técnicas para controlar las descargas de aguas residuales, emisiones a la atmósfera y fuentes fijas de ruido como talleres de carpintería, enderezado y pintura, herrería, panaderías, tortillerías, etc.
- Reposición forestal por autorización de desmonte de 6 mil 816 árboles de especies nativas, predominando los encinos.
- Hemos plantado 600 árboles nativos en áreas verdes de nuevos fraccionamientos.



- 20 brigadas de limpieza en el Programa de Saneamiento y Restauración del Cerro de la Silla.
- En materia de Educación Ambiental, hemos llevado a cabo Mil 193 conferencias con diferentes temas en la materia dirigidas principalmente a alumnos de escuelas de educación básica; en estas conferencias se ha contado también con la participación de padres de familia y vecinos de diferentes colonias. En total, se tuvo una concurrencia de 14 mil 500 personas.

- El Programa “Juntemos las Pilas” recolectó 26 mil 648 pilas, que fueron entregadas a la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales de Nuevo León.

- En el Programa “Reforestando Tu Escuela” plantamos 600 árboles nativos en 40 planteles, para una meta anual de 2 mil.

- Se han entregado 9 mil 620 trípticos sobre Prevención y

Control de Incendios, Separación de Residuos, Cuidado del Agua, Manejo de Fauna Silvestre, Mariposa Monarca, Como Plantar un Árbol, Reglamento de Uso del Río la Silla y Reglamento de Uso del Monumento Natural Cerro de la Silla.

PARQUE LA PASTORA

El 8 de septiembre el Gobierno Municipal, Gobierno del Estado y Grupo FEMSA, firmaron el Convenio de Coordinación para la Introducción de Infraestructura destinada al Nuevo Parque Ecológico La Pastora.

José Antonio Fernández Carvajal, Presidente del Consejo de Administración y Director General del prestigiado consorcio nuevoleonés, encabezará el Patronato responsable del desarrollo del proyecto, junto con otras instituciones del sector privado, académico, civil y gubernamental.

CAPÍTULO V



CIUDAD MODERNA Y BIEN COMUNICADA

El Gobierno Municipal ha realizado una intensa gestión con los Gobiernos Federal y Estatal con la finalidad de sumar, al presupuesto propio, recursos para construir y dar mantenimiento a la infraestructura urbana y de comunicaciones para el desarrollo social y el crecimiento de la economía. Esta acción la hemos emprendido con la colaboración del sector privado y con la participación social de las y los ciudadanos de Guadalupe. De esta manera, ante los grandes retos y altos costos en materia de infraestructura para el desarrollo, la sinergia de la acción pública en sus diferentes órdenes de Gobierno y las alianzas con los sectores privado y social han sido la estrategia de esta Administración.

5.1 CIUDAD CON COBERTURA TOTAL EN INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL

La inversión en Obra Pública ejercida en Guadalupe durante el 2008, ya sea en recursos propios o través de partidas estatales y federales, fue de 478 millones de pesos. Esto significa un 139 por ciento de incremento contra los 199 millones 679 mil 084 pesos registrados en el 2007, lo que a la vez ya había representado un 76 por ciento por arriba de los 113 millones 118 mil 373 pesos registrados en el 2006.

El 30 de Julio de 2008 iniciaron los trabajos para la construcción de una de las obras más importantes del trienio: el Puente del Trabajo. Con una inversión total de 330 millones de pesos, el Gobernador José Natividad González Parás, arrancó el proyecto que beneficiará a cientos de miles de habitantes de Guadalupe, Juárez, Cadereyta, Monterrey, Apodaca, San Nicolás, Escobedo y otros municipios. Más

de 250 mil personas de Guadalupe se beneficiarán directamente con la obra, obteniendo ahorros en tiempo de traslado, horas hombre y gastos de combustible. Además, la obra detonará el desarrollo comercial, industrial y habitacional, del cuadrante Guadalupe-Juárez-Cadereyta, una de las zonas de más dinámico crecimiento en el área metropolitana. El proyecto contempla un programa integral de adecuaciones viales para el área de influencia del Puente, que incluye: 6 carriles de circulación; camellón central de 8 metros; puente sobre el río Santa Catarina; paso deprimido bajo la Vía a Tampico, y conexión del área de Dos Ríos a la Autopista Monterrey-Cadereyta-Reynosa.

La importancia de la obra radica, no solamente en la ventaja de cruzar con seguridad un vado frecuentemente lastimado por la naturaleza, sino que fortalece nuestra estructura vial e imprime dinamismo al flujo vehicular de la zona al aligerar la carga vehicular que pasa actualmente sobre vialidades estratégicas de la región, como Benito Juárez y Eloy Cavazos.

GESTORÍA DE OBRAS EN 2008

- 72 obras de infraestructura ejecutadas por instituciones privadas y dependencias estatales y federales, tras una intensa labor de gestión por parte del Gobierno Municipal. Drenaje sanitario, rescate de plazas y espacios públicos, introducción de agua potable, colectores de agua potable, pavimentación, rehabilitación de pavimento, construcción y rehabilitación de plazas y obras de drenaje pluvial, son algunos de los conceptos involucrados en este apartado.

- Así mismo y, en conjunto con el Gobierno del Estado, se han realizado gestiones para la construcción de infraestructura

tura de drenaje sanitario y agua potable en sectores de la colonia Nuevo Almaguer que desde hace más de 30 años no cuentan con estos servicios.

- Mención aparte merece la construcción del tanque de almacenamiento de agua "San Roque Número 5", por el cual más de 2 mil familias serán beneficiadas.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación ciudadana en la obra pública fortalece la relación Gobierno Municipal y comunidades, permite a las habitantes de Guadalupe ser corresponsable del desarrollo de su territorio y fortalece la vida democrática en nuestro municipio. Por ello, es importante reconocer y valorar el tiempo e interés que han manifestado los distintos consejeros de los órganos de participación comunitaria.

Hemos fomentado la creación de 72 Comités Comunitarios que realizan el control y vigilancia de las obras ejecutadas en sus localidades. Con el fin de apoyar a la participación social y fortalecer sus capacidades, en Julio de 2008 se celebró el Curso de capacitación para integrantes de los Comités Comunitarios de Obras del Ramo 33, para el correcto Control, Vigilancia y Evaluación.

Después de una amplia consulta y discusión fueron aprobados los lineamientos que rigen el funcionamiento interno del Consejo Municipal de Desarrollo. Este Consejo está integrado por ciudadanos, quienes participan directamente en la aprobación de las obras a construirse en la ciudad, sin retribución económica alguna.

5.2 DESARROLLO URBANO ORDENADO

A fin de garantizar un desarrollo urbano ordenado y con certidumbre en su normatividad, que favorezca la inversión en obras de infraestructura para una mayor competitividad urbana; que promueva la equidad social y el uso racional de nuestros recursos naturales; se realizaron acciones como:

- Actualización y difusión del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalupe 2005-2025.
- Elaboración del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo.

- Elaboración del Reglamento de Permisos de Construcción.

- Coordinación con la Agencia de Planeación del Estado para el proyecto de Accesibilidad de la Plaza Principal de Guadalupe.

5.3 VIALIDAD MODERNA Y TRÁNSITO EFICIENTE

Con el propósito de garantizar un tránsito rápido y seguro en nuestras calles y avenidas, el Gobierno Municipal ha estado diseñando y aplicando programas y acciones específicas para realizar las adecuaciones, reordenamientos y señalizaciones viales, las cuales incluyen acciones para población con requerimientos especiales como son sordos e invidentes, entre otros.

REORDENAMIENTO VIAL

- **555 Operativos en "Línea Amarilla"**. Se realizan diariamente en las avenidas Ruiz Cortines, Benito Juárez, Eloy Cavazos y Pablo Livas, se pretende que los vehículos de transporte urbano circulen siempre sobre su carril derecho, evitando que se obstruya la circulación de los demás carriles para el resto de los conductores dando mayor fluidez a la vialidad.

- **307 Operativos Radar**. Se llevan a cabo de manera diaria en las avenidas de alto flujo vehicular, como Morones Prieto, Eloy Cavazos, Juárez y Ruiz Cortines, entre otras. Tiene como finalidad que las unidades de transporte público, así como de uso particular, circulen de acuerdo a la velocidad permitida en el área para evitar accidentes de consecuencias fatales.

- **116 Operativos Transporte Escolar**. Su objetivo es garantizar el traslado seguro de los estudiantes, las revisiones que se realizan son física, mecánica y de documentación.

SEÑALIZACIÓN PARA AGILIZAR EL TRÁFICO

- **Programa Zona Escolar Segura**. El 7 de Agosto del presente año, arrancó este programa para brindar mayor protección a los peatones, principalmente a estudiantes, en los cruceos con mayor afluencia vehicular de la Ciudad. Tiene tres objetivos concretos: informar a los automovilistas el ingreso a las zonas escolares para que asuman una

velocidad adecuada, sancionar a quienes no lo hagan y salvaguardar la integridad física de los menores. En su primera fase, el operativo inició en los puntos más críticos, que son cinco: Carretera a Reynosa y Chabacano; Eloy Cavazos y Rancho Seco; Eloy Cavazos y La Playa; Lázaro Cárdenas y Pablo Livas, y 29 de Julio y Carretera a Reynosa. El programa se reforzó con la instalación de señalamientos y la aplicación de pintura en pavimento. Los señalamientos cuentan con leyendas para despertar la conciencia del automovilista, como son:

- "Zona Escolar a 200 Metros".
- "Precaución- Próxima Zona Escolar: Puede ser tu Hijo".
- "Por la Seguridad de los Niños Respete la Zona Escolar".
- "Gracias por Respetar la Zona Escolar".

- **Programa de señalización de zonas escolares**, el cual consiste en indicar claramente la localización de las áreas de influencia escolar y tiene como objetivo el salvaguardar la integridad del alumnado.

- **Programa de instalación de señalamientos escolares tipo pentagonal**, de acuerdo al nuevo Manual de Dispositivos para el Control de Tránsitos en Calles y Carreteras de Nuevo León, siendo el primer municipio en aplicarlo (se instalaron 575 señales pentagonales color verde limón en la primera etapa).

- **Modernización de señalamientos verticales de acuerdo al Manual de Señalética**. Se instalaron 2 mil 515 señalamientos verticales preventivos restrictivos e informativos y se rehabilitaron 757 señalamientos verticales.

ADECUACIONES VIALES

- **Ordenamiento Vial Integral Avenida San Sebastián:** Con una inversión de 24 millones de pesos, se inauguró el Ordenamiento Vial Integral de Avenida San Sebastián, lo que representará un ahorro de hasta 30 minutos de tiempo para 34 mil automovilistas al día, de 20 colonias ubicadas sobre la mencionada arteria.

- **Ingeniería Vial:** Con una inversión de apenas 285 mil pesos, alrededor de 250 mil automovilistas por día fueron beneficiados con una serie de adecuaciones viales implementadas estratégicamente en importantes avenidas de la ciudad. Una adecuada ingeniería en vialidad suplió a los recursos, con acciones tan sencillas como el reordenamiento en la circulación, habilitación de nuevos carriles, instalación

de camellones, boyas y señalamientos, en Eloy Cavazos, Monterrey, Constituyentes de Nuevo León, Miguel Alemán, Las Américas y Morones Prieto, entre otras avenidas.

VIALIDAD PARA TODOS NOMENCLATURAS INCLUYENTES

Con el objetivo de facilitar en forma real el tránsito de invidentes y débiles visuales, el 21 de Mayo de 2008 arrancamos la instalación de Nomenclaturas Braille en la ciudad. El programa pionero inició en el cruce de Hidalgo y Barbadillo, frente a Palacio Municipal, donde se instaló la primera de las estructuras que incluye una placa con el conocido sistema de lectura y escritura a través del tacto. Así, Guadalupe se convirtió en el primer municipio de todo el país en instalar este tipo de nomenclaturas.

ACCESIBILIDAD TOTAL

El 26 de Septiembre del presente año y en apoyo a las personas con capacidades diferentes, adecuamos la señalización y acceso a la Plaza Principal y Palacio Municipal. Las adecuaciones incluyeron la construcción de 8 rampas en las esquinas por las que se accede a los sitios mencionados. Uno de los declives, permitirá incluso el ingreso al kiosco. Además, se instaló un semáforo peatonal "interactivo" especial para sordos e invidentes.

Nomenclaturas Incluyentes y Accesibilidad Total, son programas establecidos en cumplimiento al compromiso vertido en el Plan Municipal de Desarrollo, en cuanto a crear infraestructura urbana especializada en los grupos con capacidades diferentes.

5.4 REHABILITACIÓN URBANA

Se invirtieron 11 millones, 661 mil pesos en la rehabilitación de 30 Plazas Públicas, incluyendo la instalación de elementos nuevos en conceptos como rampas, bancas, juegos, luminarias, malla ciclónica, cancha polivalente, barda, banqueteta, pintura e impermeabilización.

Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio de la ciudadanía, se invirtió alrededor de 8 millones de pesos en la rehabilitación y remodelación de Edificios Públicos. Entre las acciones más sobresalientes:

- Construcción de baños en la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito.



- Construcción de caballerizas.
- Remodelación del Salón Polivalente para el módulo del World Trade Center.
- Suministro e instalación de mallas, rejas, portones en oficinas de SEDUOP, Cecati 92 y en oficinas de la Secretaría de Educación, Región 3.
- Remodelación de Guardería, colonia Valle Hermoso.

ANEXO 1

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

ACTIVIDADES RELEVANTES DE AUDITORÍA
Se llevó a cabo una revisión especial a las ligas de futbol que se desarrollan en el Parque Ciudad Despierta, con la finalidad de obtener como resultado la regularización de éstas.
Se dio seguimiento a diversos eventos organizados por la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, como observadores en la entrega de cheques del "Programa Escuelas de Calidad"; en el evento de Lucha Libre desde la revisión de boletaje emitido y vendido hasta el depósito del ingreso correspondiente en las Arcas Municipales; así como en la validación de la premiación en el evento del Día del Maestro.
Se dio apoyo al Instituto de la Mujer y al Instituto de la Juventud; en la elaboración de la Cuenta Pública 2007.
Se dio el seguimiento correspondiente a las observaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda; así como, a los pagos realizados al SINTRAM.
Se inició una revisión al rubro de combustible, teniendo como propósito el verificar que las Unidades Administrativas de éste Municipio, les estén dando a los vales correspondientes el uso correcto y eficiente.
Se llevó a cabo una revisión en la Dirección del Sistema DIF y en la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito, sobre los costos por concepto de abarrotes, carnes frías y legumbres; realizándose un análisis comparativo teniendo como objetivo la reducción de los mismos.
En las áreas de la Dirección del Sistema DIF y Dirección de Deportes, se realizó una revisión referente a los Maestros Autofinanciables, teniendo como finalidad el establecer lineamientos, para el buen funcionamiento de éstos.
Revisiones administrativas a las Coordinaciones de la Clínica Médica Municipal, Cruz Verde, Secretaría de Fomento Económico y Productivo, Dirección de Comunicación Social y Dirección de Parques Recreativos/Programa de Rehabilitación de Juegos de Parques y Plazas.
Con la finalidad de que los administrativos tengan un buen manejo de los Fondos Fijos asignados, cumpliendo con las Políticas establecidas, se dio inicio a una revisión constante a todas la Unidades Administrativas del Municipio.
Asesoría a personal de la Dirección de Parques Recreativos, para la realización de un Programa Deportivo para beneficio de los ciudadanos guadalupenses.
Se verificó mediante visitas físicas permanentes, la ejecución de los Convenios de Equipamiento Urbano, formalizados con algunas empresas, los cuales consisten en la colocación de paraderos de transporte urbano, así como la construcción y remodelación de puentes peatonales en diversas localidades.
Con la finalidad de verificar de que se cumpla la normativa vigente para los contratos de bienes, arrendamientos y servicios, se revisaron 285 contratos enviados por la Dirección Jurídica y Dirección de Patrimonio; señalando en cada uno de ellos las observaciones pertinentes.
Se participa cada quince días en la validación de cheques impresos de la nómina, verificando y avalando el procedimiento del mismo.
Se está dando un seguimiento al "Programa Rescate a Espacios Públicos", "Programa de Atención para el Otorgamiento del Subsidio para Seguridad Pública Municipal" (SUBSEMUN), "Programa por una Vida Digna", "Programa de Ultracrecimiento", "Programa del Fondo de Desarrollo Municipal", "Programa del Ramo 33", "Programa de Accidentes Viales en Niños y Adolescentes" y "Programa para Integración del Desarrollo Regional del Noreste y su Vinculación con Texas".
Seguimiento a diversos puntos importantes, en los se encuentran: Vehículos Arrendados Nuevos, Exclusivos de Estacionamientos, Telefonía IP, Programa de Enlace y Monitoreo, SETASA, SEMEX, ISAAL y Programa HABITAT.
Revisión y seguimiento a los trabajos de bacheo de Obra Pública llevados a cabo por el Municipio de Guadalupe como apoyo al Programa de Rehabilitación de Pavimento realizado por el Gobierno del Estado.
Evaluación y estudio de la posibilidad de realizar un contrato con el Instituto de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para realizar todas las pruebas de laboratorio necesarias en los contratos de obra pública contratadas por este Municipio.
Revisión y seguimiento a la donación 2008 realizada por Petróleos Mexicanos al Municipio de Guadalupe, mediante gasolina y litros de asfalto, los cuales han sido aplicados en las diversas Dependencias y localidades.
Participación como enlace entre Municipio y la Auditoría Superior de la Federación, en la revisión del Ramo 33 Fondo III y IV del Ejercicio 2007.

ACTIVIDADES RELEVANTES DE AUDITORÍA

Con la finalidad de verificar que cumplan con los requisitos del padrón de contratistas de la Dirección de Estimaciones, Costos y Contratos, se realizó una revisión física a los domicilios fiscales de Empresas Constructoras que fueron adjudicadas con algún contrato de Obra Pública.

Se realizó una revisión del status actual de los bienes inmuebles del Municipio en conjunto con la Dirección de Patrimonio, a efecto de conocer y regularizar los predios que tienen algún tipo de afectación, invasión, escrituración, etc., a efecto de que se encuentren como Patrimonio Municipal.

Con el objeto de justificar la pertenencia legal de los terrenos presuntamente indemnizados por la Comisión Federal de Electricidad a un Club Deportivo de la localidad, se inició una revisión de estos bienes, situación que se encuentra en proceso.

Así mismo, se verificó la autorización de uso de suelo con un particular del lecho del Río Santa Catarina, la cual fue autorizada en administraciones anteriores, esto con el fin de tener la certeza de que el procedimiento administrativo fue adecuado y realizar las acciones legales necesarias, y poder realizar una nueva autorización con otro particular.

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

PROGRAMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Quejas Recibidas en la Dirección de Normatividad	51
Quejas Recibidas en la Coordinación de Asuntos Internos	555
Turnadas a la Comisión de Honor y Justicia	32

ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS DEL PROGRAMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

Procedimientos Recibidos	555
Procedimientos Por Integrar	4
PROCEDIMIENTOS CONCLUIDOS	
Desechadas (falta de Ratificación o Pruebas)	328
Conciliadas	169
Ratificadas	30
Turnados a la Comisión de Honor y Justicia	32

ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Procedimientos Recibidos	32
Procedimientos en proceso de Resolución	9
Procedimientos Concluidos	23
Falta de pruebas / Improcedentes	16
Suspensión Laboral	3
Amonestaciones	3
Por Prescripción	7

ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS DEL PROGRAMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

Procedimientos en Proceso de Resolución	13
Procedimientos Concluidos	43
Falta de pruebas / Improcedentes	10
Desechadas	10
Conciliadas	1
Desistimiento	7
Apercibimiento	3
Cese e Inhabilitado	1
Suspensión Laboral	7
Reparación de Daño	4
Destitución	1

ANEXO 2

RELACIONES LABORABLES ESTABLES

LOGROS DE LA CLÍNICA MUNICIPAL
Remodelación del área física de la Clínica Médica Municipal con nuevo amueblado para facilitar su funcionamiento.
Actualización del personal médico con exigencias de certificación de sus miembros para ejercer su profesión y complementando consulta de especialidades de mayor actividad, como son pediatría, ginecología, traumatología, alergias y otorrinolaringología.
Se agregaron servicios dentro de la institución, como laboratorio y rayos X.
Se organizó un sistema asistencial de consulta, por citas separadas por teléfono, tanto en medicina general como especialidades.
Aplicamos sistemas de mejora continua mediante encuesta permanente del servicio ante los usuarios.
Remodelación y expansión de emergencias para funcionamiento de un quirófano de cirugía ambulatoria, también conocida como cirugía menor. Todo esto, como parte de la normatividad establecida por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
Crecimiento y expansión del área de medicina preventiva. Durante el 2008, ésta área registró 2 mil 827 consultas.
Colocación en áreas físicas estratégicas de cámaras de seguridad para constancia de hechos.
Campañas de medicina preventiva para combate a la obesidad y enfermedades crónico degenerativas.
Digitalización de la receta médica para mejor control en el uso de medicamentos y disminuir tiempos para el paciente.
Sistematización completa de los procesos administrativos.
Se creó el departamento de medicina laboral, que entre otras funciones, verifica los dictámenes médicos de incapacidad, verificando la validez plena de los mismos. El objetivo de esto es incrementar los índices de productividad de los trabajadores guadalupenses.

DIF- PROGRAMAS ASISTENCIALES Y OTRAS ACCIONES INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL

<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Integrales: <ul style="list-style-type: none"> - Mil 659 consultas nutricionales. - 13 mil 387 consultas y asesorías psicológicas. - 278 pláticas preventivas en temas como violencia familiar, prevención del embarazo en adolescentes y escuela para padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de nuestro programa "Mejores Menores" contamos con un padrón mensual de más de 60 niños beneficiados con becas integrales y las denominadas "De la Calle, a la Vida". Además, alrededor de 375 menores aprovechan mensualmente actividades como talleres de computación, paseos recreativos y culturales.
<ul style="list-style-type: none"> • Becas Integrales de Educación. Se otorgaron de manera bimestral Mil 820 becas para los niños de bajos recursos. Éstas consisten en 295.42 pesos en efectivo y dos despensas de canasta básica por cada niño inscrito, canalizando un total de Tres millones 225 mil 986 pesos con 40 centavos y 21 mil 840 despensas. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco del "Día de la Familia" se realizó un festejo masivo para 700 personas, entre familiares y usuarios de los Centros de Rehabilitación. También nuestros Adultos Mayores disfrutaron del "Día de Belleza", con servicios como tinte, cortes de cabello, manicure y pedicure, entre otros, logrando beneficiar a más de 800 personas.
<ul style="list-style-type: none"> • Se implementó el Programa Educación Inicial, atendiendo a más de 300 padres de familia al mes, capacitándolos en el cuidado de niños de 0 a 4 años de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • 560 mujeres guadalupenses asistieron al ciclo de conferencias realizadas con motivo de la celebración del "Día Internacional de la Mujer", creado e impartido por nuestro equipo de psicólogos.
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha entregado cada bimestre 4 mil 920 despensas del Programa de Apoyo Alimentario para el Adulto Mayor y otras Once mil 374 en el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, para un total de 27 mil 480 y 56 mil 870 respectivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • En abril se inauguró el Área Psicopedagógica para Menores en Situación de Riesgo, del Programa Mejores Menores, un promedio de 160 usuarios a la semana, adquieren nuevas habilidades para su desarrollo emocional, intelectual y cultural.
<ul style="list-style-type: none"> • Más de mil 072 complementos "NUTRI-DIF" en total entregados de manera trimestral, a personas de sectores vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> • En Febrero se vieron beneficiados 27 deportistas de nuestros Centros de Rehabilitación con la dotación de uniformes deportivos.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo a la Economía Familiar: 300 personas de sectores vulnerables como discapacitados, adultos mayores, madres solteras, viudas y desempleados, aprendieron a elaborar productos de limpieza como cloro, shampoo, suavizante de telas y limpiador multiusos. El objetivo es crear pequeños empresarios que produzcan recursos propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 9 de Mayo se llevó a cabo el primer "Día de Spa" para las mamás de los pacientes de nuestros centros de Rehabilitación.
<ul style="list-style-type: none"> • Campaña contra la Osteoporosis: En Febrero, Abril y Septiembre se aplicaron a más de 150 personas exámenes a bajo costo para la detección oportuna de esta enfermedad en 10 de nuestros Centros DIF. Además, 65 personas recibieron exámenes totalmente gratuitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En Septiembre el grupo "Carl's Jr" implementó en 22 de sus sucursales una Campaña de Redondeo a favor de nuestro Centro de Rehabilitación "Jugar-Jugar". Gracias a la generosidad de los ciudadanos, se recaudaron 169 mil 307 pesos, que se canalizaron a nuestros programas de rehabilitación.
<ul style="list-style-type: none"> • DIA: Programa del DIF Nuevo León que a nivel municipal se llama Visión Juvenil, dirigido a jóvenes de 12 a 17 años de edad. Los más de 40 jóvenes involucrados reciben pláticas sobre valores, adicciones, familia, pandillerismo, autoestima, noviazgo y prevención de enfermedades sexuales, entre otros temas, además de colaborar en diversas actividades en los Centros DIF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Superación a la Pobreza: 19 mil 414 beneficiados con clases de artesanías, danza folclórica y moderna, corte y confección, decoración de pasteles, pulseras y collares, guitarra e instrumentos, chocolatería, manualidades, pintura textil, panadería, peluquería, piñatas, repujado, tarjetería, repostería, belleza, canto, cocina, tejido, dibujo, teatro, elaboración de velas y herbolaria, entre otras actividades.
<ul style="list-style-type: none"> • 47 mil 872 personas con capacidades diferentes, niños, jóvenes y adultos han participado en eventos, programa y torneos de Activación Física, Aeróbicos, Básquetbol, Fútbol, Gimnasia, Imua Lima Lama, Karate, Kun-Fu, Tae Bo, Bailoterapia, Tae Kwan Do, Voleibol, Yoga, Hip Hop, Fight Do y Natación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los integrantes de este programa obtuvieron recursos propios con la venta de sus productos, en una Exposición montada durante Noviembre y Diciembre en los Panteones Municipales y en el "Bazar Navideño", organizado por la Administración Municipal en la Plaza Principal de la ciudad.
<ul style="list-style-type: none"> • El grupo del Voluntariado recibió 436 pláticas en temas como Superación Personal, Motivación, Valores y La Familia, este programa registra un universo de beneficiarios equivalente a 600 familias al mes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Este esfuerzo es independiente al Programa "Bécate", impartido gratuitamente por el Servicio Nacional de Empleo del 2 de Junio, al 1 de Julio. Durante 132 horas, 20 personas participaron en el curso "Elaboración de Productos de Limpieza", recibiendo además 65 pesos diarios.
<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del sistema INEA, 9 mil 843 Adultos de Guadalupe han avanzado en sus estudios de Primaria y Secundaria, en clases impartidas en las instalaciones centrales del DIF. 	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con la Dirección de Salud Municipal, se participó en la Campaña Nacional de Vacunación enfocada a las prevención de Influenza y Neumococo. Se atendió a más de 80 adultos mayores de 60 años.
<ul style="list-style-type: none"> • En Noviembre, en el marco del Día Internacional de la Discapacidad, se llevó a cabo la primera "Feria de Atención Integral" con la participación de instituciones públicas y privadas enfocadas a la atención de personas con capacidades diferentes. En el evento se benefició a 380 personas del Centro de Rehabilitación y 80 usuarios del Centro de Integración Laboral para Discapacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • La niña Diana Zugei Castillo Salazar fue elegida como Difusor de los Derechos de los Niños de Guadalupe, representándonos dignamente en el concurso a nivel Estatal realizado por el DIF Nuevo León.
<ul style="list-style-type: none"> • El día 26 de Febrero se realizó la graduación de 33 alumnos del Centro de Integración Laboral para Discapacitados, Generación 2007-2008. 	

ANEXO 4

RELACIONES LABORABLES ESTABLES

• En fallecimiento de grupos vulnerables, se canalizaron:

- 86 apoyos para gastos funerales.
- 90 para exento de apertura de tierra.
- 4 para renta de terreno funeral
- 8 para exhumaciones.

• Atención oportuna a 39 familias afectadas por incendios domiciliarios, proporcionándoles:

- 92 bolsas de ropa.
- 27 pares de zapatos.
- 136 cobertores.
- 41 colchones individuales.
- 10 colchones matrimoniales.
- 15 colchonetas.
- 14 catres.
- 4 parrillas de gas.
- 5 despensas especiales, consistentes en alimentos, productos de limpieza, 13 latas de pintura y 4 paquetes de láminas.
- Esto, independientemente del apoyo a 38 familias con materiales de construcción.

• Apoyo a 3 familias que resultaron afectadas por la inundación de sus domicilios a, causa de las lluvias registradas el 5 de Septiembre, proporcionándoles un total:

- 15 Cobertores.
- 6 Colchones.
- 10 Bolsas de Ropa.
- 4 Pares de zapatos.
- 7 Paquetes de Útiles Escolares.
- 12 Lonas Plásticas.
- 6 Despensas.
- 3 Cajas de Galletas.

ANEXO 5

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER-ACCIONES PREVENTIVAS Y FORMATIVAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• La creación de 20 Círculos Comunitarios, integrados por hombres y mujeres, con la finalidad de compartir herramientas que les permitan generar actitudes de vida, fortaleciendo la identidad personal, familiar y social. 13 de esos círculos operan en las colonias con alto índice de violencia, hemos llevado a cabo 260 sesiones con cerca de 3 mil 600 participantes. |
| <ul style="list-style-type: none">• Talleres Preventivos para disminuir los índices de violencia, hemos difundido y promocionado programas de apoyo en 290 colonias en donde aún se presentan bajos índices de violencia. |
| <ul style="list-style-type: none">• Talleres Productivos, Talleres Empresariales y Talleres Formativos para el desarrollo de capacidades para el trabajo y el desarrollo de actividades productivas. |
| <ul style="list-style-type: none">• El personal del Instituto recibió 18 capacitaciones sobre el manejo de las funciones del propio Instituto y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. |
| <ul style="list-style-type: none">• Se impartieron 38 talleres sobre la equidad de género y derecho a una vida sin violencia, con la participación de las distintas dependencias de la administración pública municipal. |

SEGUNDO INFORME
GUADALUPE
Gente que Trabaja
06-09